



Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Presidente

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Año I

Miércoles 11 de diciembre de 2024

Sesión 40 Anexo II-4-1

Mesa Directiva

Presidente

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Vicepresidentes

Dip. María de los Dolores Padierna Luna

Dip. Kenia López Rabadán

Dip. María del Carmen Pinete Vargas

Secretarios

Dip. Julieta Villalpando Riquelme

Dip. Alan Sahir Márquez Becerra

Dip. Nayeli Arlen Fernández Cruz

Dip. José Luis Montalvo Luna

Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel

Dip. Laura Irais Ballesteros Mancilla

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Morena

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala
Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año I	Ciudad de México, miércoles 11 de diciembre de 2024	Sesión 40 Anexo II-4-1

DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DE PUBLICIDAD Y A DISCUSIÓN

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025.

Reservas recibidas, por grupo parlamentario:

Partido Acción Nacional



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

66 LEGISLATURA
DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES

José Mario Iñiguez Franco

Diputado Federal

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

1

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. José Mario Iñiguez Franco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**
- Programa (se resta) _____ Programa (adición) _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: <u>1</u>	ANEXO: <u>1</u>
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
PROGRAMA: HOM Tren Maya, S.A. de C.V. \$40,827,752,372.00	PROGRAMA: K003 Proyectos de Construcción de Carreteras \$ 0
RESTA: \$ 8,000,000,000.00	SUMA: \$ 8,000,000,000.00
MONTO: \$32,827,752,372.00	MONTO: \$ 8,000,000,000.00

Atentamente

DIP. _____





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

66 LEGISLATURA
DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES

José Mario Iñiguez Franco

Diputado Federal

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

2

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. José Mario Iñiguez Franco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) 07 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 11 Educación
- Programa (se resta) KOM Tren Maya, S.A. de C.V. Programa (adición) S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: <u>1</u>	ANEXO: <u>1</u>
RAMO O RUBRO: <u>07 Defensa Nacional</u>	RAMO O RUBRO: <u>11 Educación</u>
PROGRAMA: <u>KOM Tren Maya, S.A. de C.V.</u> \$ 40,827,762,372.00	PROGRAMA: <u>S269 Programa de Cultura Física y Deporte</u> \$ 1,968,068,032.00
SE RESTA: \$ 200,000,000.00	SE SUMA: \$ 200,000,000.00
MONTO: \$ 40,627,762,372.00	MONTO: \$ 2,168,068,032.00

Atentamente

DIP. _____



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, **Dip. Verónica Pérez Herrera**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar): Se modifica el Programa Provisiones para el Desarrollo de Trenes de Pasajeros y Carga del Ramo 09. Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para adicionar el Programa Reconstrucción y Conservación de Carreteras del Ramo 09. Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.**

Anexo (se resta) ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Anexo (adición) ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Ramo o rubro (se resta) 09. Infraestructura Comunicaciones y Transportes

Ramo o rubro (adición) 09. Infraestructura Comunicaciones y Transportes

Programa (se resta) Provisiones para el Desarrollo de Trenes de Pasajeros y Carga

Programa (adición) Reconstrucción y Conservación de Carreteras

Páginas _____



SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
RAMO O RUBRO: 09. Infraestructura Comunicaciones y Transportes	RAMO O RUBRO: 09. Infraestructura Comunicaciones y Transportes
PROGRAMA: Provisiones para el Desarrollo de Trenes de Pasajeros y Carga \$40,000,000,000	PROGRAMA: Reconstrucción y Conservación de Carreteras \$5,000,000,000
SE QUITA: \$35,000,000,000	SE INCREMENTA: \$35,000,000,000
MONTO: \$5,000,000,000	MONTO: \$40,000,000,000

Atentamente



DIP. VERÓNICA PÉREZ HERRERA

21

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, Dip. **ESPINOSA SANCHEZ PAOLA MILAGROS**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifican las Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar el Programa Cultura Física y Deporte del Ramo 11. Educación Pública.**

Anexo (se resta) ANEXO: 8 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES

Anexo (adición) ANEXO 17. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES

Ramo o rubro (se resta) 34. Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

Ramo o rubro (adición) 11. Educación Pública

Programa (se resta) Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

Programa (adición) Cultura Física y Deporte

Páginas _____



SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 8 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES	ANEXO: 17. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 11. Educación Pública
PROGRAMA: Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca \$52,451,900,575	PROGRAMA: Cultura Física y Deporte \$ 1,468,375,599
SE QUITA: 31,624,401	SE INCREMENTA: 31,624,401
MONTO: 52,420,276,174	MONTO: 1,500,000,000

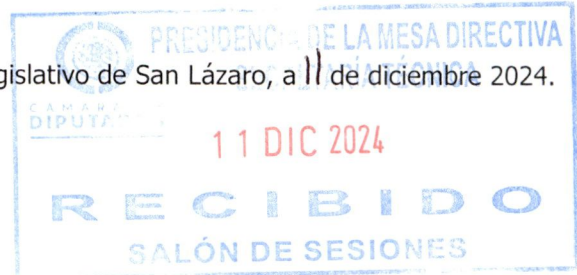
Atentamente



DIP. ESPINOSA SANCHEZ PAOLA MILAGROS

5

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Dip. Ma. Lorena García Jimeno Alcocer, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):** **Modificar**

Artículo _____

Anexo (se resta) **10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS** Anexo (adición) **10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS**

Ramo o rubro (se resta) **20. Bienestar** Ramo o rubro (adición) **09. Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**

Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida** Programa (adición) **K032 Reconstrucción y Conservación de Carreteras**

Páginas ____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS	ANEXO: 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS
RAMO O RUBRO: 20. Bienestar	RAMO O RUBRO: 09. Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
PROGRAMA: S287 Sembrando Vida \$33,235,000,000	PROGRAMA: K032 Reconstrucción y Conservación de Carreteras \$ 9,872,000,000
SE QUITA: \$3,000,000,000	SE INCREMENTA: \$3,000,000,000
MONTO: \$30,235,000,000	MONTO: \$12,872,000,000

Atentamente

Dip. Ma. Lorena García Jimeno Alcocer.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Diego Ángel Rodríguez Barroso, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

Artículo _____

Anexo (se resta) **ANEXO 8. COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES** ANEXO (adición) **ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL**

Ramo o rubro (se resta) **RAMO GENERAL 34** Ramo o rubro (adición) **11 EDUCACIÓN PÚBLICA**

Programa (se resta) **EROGACIONES INCLUIDAS EN EL RAMO GENERAL 34 EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA** PROGRAMA (adición) **SE CREA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO.**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO 8. COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES	ANEXO: 1 GASTO NETO TOTAL
RAMO O RUBRO: RAMO GENERAL 34	RAMO O RUBRO: 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
PROGRAMA: EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA	PROGRAMA: SE CREA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO.
MONTO PPEF 2025: 52,451,900,575	SE INCREMENTA: 5,000,000
SE QUITA: 5,000,000	TOTAL: 5,000,000
TOTAL: 52,446,900,575	



Atentamente
Dip. Diego Ángel Rodríguez Barroso

7

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, **Dip. José Manuel Hinojosa Pérez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifican las Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar al programa de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales en el Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

Anexo (se resta) ANEXO: 8 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES

Anexo (adición) ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

Ramo o rubro (se resta) 34. Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

Ramo o rubro (adición) 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

Programa (se resta) Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

Programa (adición) Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales

Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 8 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES	ANEXO: 10 EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
PROGRAMA: Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca \$52,451,900,575	PROGRAMA: Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales \$ 333,300
SE QUITA: \$666,700	SE INCREMENTA: \$666,700
MONTO: \$52,451,233,875	MONTO: \$1,000,000

Atentamente



DIP. JOSÉ MANUEL HINOJOSA PÉREZ

6

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
11 DIC 2024
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Dip. Ma. Lorena García Jimeno Alcocer, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):** **Modificar**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **14. RECURSOS PARA LA ATENCION A GRUPOS VULNERABLES** Anexo (adición) **14. RECURSOS PARA LA ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**
- Ramo o rubro (se resta) **20. Bienestar** Ramo o rubro (adición) **15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**
- Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida** Programa (adición) **S177 Programa de Vivienda Social**

Páginas ____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 14. RECURSOS PARA LA ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	ANEXO: 14. RECURSOS PARA LA ATENCION A GRUPOS VULNERABLES
RAMO O RUBRO: 20. Bienestar	RAMO O RUBRO: 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
PROGRAMA: S287 Sembrando Vida \$39,100,000,000	PROGRAMA: S177 Programa de Vivienda Social \$9,600,000,000
SE QUITA: \$6,000,000,000	SE INCREMENTA: \$6,000,000,000
MONTO: \$33,100,000,000	MONTO: \$15,600,000,000

Atentamente

Dip. Ma. Lorena García Jimeno Alcocer.

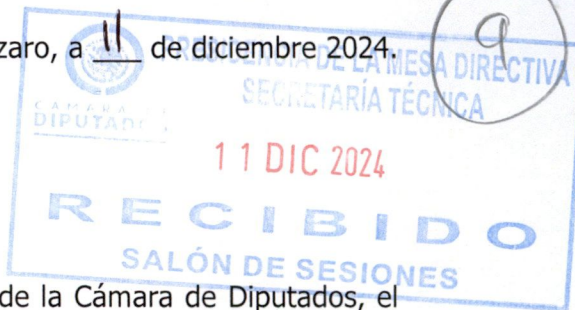


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

66 LEGISLATURA
DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES

José Mario Iñiguez Franco
Diputado Federal

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del **Reglamento** de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. José Mario Iñiguez Franco**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **08 Agricultura y Desarrollo Rural**

Programa (se resta) **H0M Tren Maya S.A. de C.V.** Programa (adición) **08 Agricultura y Desarrollo Rural**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: <u>1</u>	ANEXO: <u>A</u>
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 08 Agricultura y Desarrollo Rural.
PROGRAMA: K0M Tren Maya, S.A. de C.V. \$ 40,827,762,372. 00	PROGRAMA: S304 Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, \$1,600,000,000. 00
SE RESTA: \$ 100,000,000.00	SE SUMA: \$ 100,000,000.00
MONTO: \$ 40,727,762,372.00	MONTO: \$ 1, 700,000.000.00

Atentamente

DIP. _____



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

66 LEGISLATURA
DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES

José Mario Iñiguez Franco

Diputado Federal

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

10

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. José Mario Iñiguez Franco**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) 07 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 09 Infraestructura Comunicaciones y Transportes
- Programa (se resta) HOM Tren Maya, S.A de C.V Programa (adición) K031 Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: <u>1</u>	ANEXO: <u>1</u>
RAMO O RUBRO: <u>07 Defensa Nacional</u>	RAMO O RUBRO: <u>09 Infraestructura Comunicaciones y Transportes</u>
PROGRAMA: <u>HOM Tren Maya, S.A. de C.V.</u> \$ 40,827,762,372.00	PROGRAMA: <u>K031 Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales</u> \$ 0
SE QUITA: \$ 1,900,000,000.00	SE SUMA: \$ 1,900,000,000.00
MONTO: \$ 38,927,752,372.00	MONTO: \$ 1,900,000,000.00

Atentamente

DIP. _____



11

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

- Anexo 16, (se resta) Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático; Anexo 16 (adición) Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.
- Ramo 07 (se resta) Defensa Nacional; (adición) Ramo 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
- Programa (se resta) Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura; (adición) Reconstrucción y Conservación de Carreteras.

Página 94.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.	Anexo 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.
Ramo 07 Defensa Nacional.	Ramo 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura.	Reconstrucción y Conservación de Carreteras.

Monto PPEF 2025: \$ 39,999,999,999	Monto PPEF 2025: \$ 5,000,000,000
Se quita: \$ 10,000,000,000	Se incrementa: \$ 10,000,000,000
Monto total: \$ 29,999,999,999	Monto total: \$ 15,000,000,000

Atentamente



Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra

12



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

- Anexo 16, (se resta) Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático; Anexo 16 (adición) Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.
- Ramo 07 (se resta) Defensa Nacional; (adición) Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Programa (se resta) Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya; (adición) Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias.

Páginas 94 y 95.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.	Anexo 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.
Ramo 07 Defensa Nacional.	Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya.	Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias.

Monto PPEF 2025: \$ 827,762,373	Monto PPEF 2025: \$ 141,432,029
Se quita: \$ 100,000,000	Se incrementa: \$ 100,000,000
Monto total: \$ 727,762,373	Monto total: \$ 241,423,029

Atentamente



Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quienes suscriben, Diputados **Federico Döring Casar, Luis Enrique García López, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Yerico Abramo Masso**, presentamos ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar): Se reforma el artículo 3º., fracciones IX y XV, y se modifican las Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar, en el Anexo 15, el Programa "Fondo de Estabilización del precio de la gasolina y diésel", en el Ramo 18 Energía.**

Anexo (se resta) ANEXO: 8 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES

Anexo (adición) ANEXO 15. ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN PARA PROMOVER EL USO DE TECNOLOGÍAS Y COMBUSTIBLES MÁS LIMPIOS

Ramo o rubro (se resta) 34. Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

Ramo o rubro (adición) 18. Energía

Programa (se resta) Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

Programa (adición) Fondo de Estabilización del precio de la Gasolina y Diesel

Páginas _____

Artículo

Texto vigente	Propuesta de modificación
<p>Artículo 3. El gasto neto total se distribuye conforme a lo establecido en los Anexos de este decreto y tomos de este Presupuesto de Egresos, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>I. a VIII. ...</p> <p>IX. La suma de recursos destinados a cubrir el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal; aquél correspondiente a la deuda de las empresas públicas del Estado incluidas en el Anexo 1, Apartado E, de este decreto; las erogaciones derivadas de operaciones y programas de saneamiento financiero, así como aquéllas para programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, se distribuyen conforme a lo establecido en el Anexo 8 de este decreto;</p> <p>X. a XIV. ...</p> <p>XV. El presupuesto consolidado de la Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios, conforme al artículo 24 de la Ley de Transición Energética, se señala en el Anexo 15 de este decreto;</p> <p>XVI. a XXII. ...</p> <p>...</p>	<p>Artículo 3. El gasto neto total se distribuye conforme a lo establecido en los Anexos de este decreto y tomos de este Presupuesto de Egresos, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>I. a VIII. ...</p> <p>IX. La suma de recursos destinados a cubrir el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal; aquél correspondiente a la deuda de las empresas públicas del Estado incluidas en el Anexo 1, Apartado E, de este decreto; las erogaciones derivadas de operaciones y programas de saneamiento financiero, se distribuyen conforme a lo establecido en el Anexo 8 de este decreto;</p> <p>X. a XIV. ...</p> <p>XV. El presupuesto consolidado de la Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios, conforme al artículo 24 de la Ley de Transición Energética, se señala en el Anexo 15 de este decreto; asimismo, se establece en este Anexo el Fondo de Estabilización del precio de la Gasolina y Diesel, cuyo objetivo es coadyuvar al mejoramiento de la economía de las familias mexicanas, para lo cual, por ningún motivo durante el presente ejercicio fiscal el precio de la gasolina y el diésel será superior a veinte pesos por litro.</p> <p>XVI. a XXII. ...</p> <p>...</p>

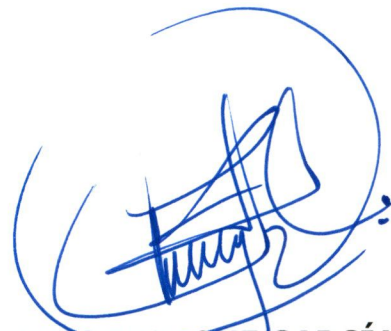
Anexo

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 8 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES	ANEXO: 15. ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN PARA PROMOVER EL USO DE TECNOLOGÍAS Y COMBUSTIBLES MÁS LIMPIOS
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 18 Energía
PROGRAMA: Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca \$52,451,900,575	PROGRAMA: Fondo de Estabilización del Precio de la Gasolina y Diesel (\$0 sin asignación en el Dictamen, se propone su creación)
SE QUITA: \$52,451,900,575	SE INCREMENTA: \$52,451,900,575
MONTO: \$0 (se extingue el rubro)	MONTO: \$52,541,900,575

Atentamente



DIP. FEDERICO DÖRING CASAR



**DIP. LUIS ENRIQUE GARCÍA
LÓPEZ**



DIP. YERICO ABRAMO MASSO



**DIP. RUBÉN IGNACIO MOREIRA
VALDEZ**



Dip. JOSÉ GUILLERMO ANAYA LLAMAS



EMILIO SUÁREZ LEONA



OMAR ANTONIO BORBOA Becerra



Verónica Martínez

14

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **DIP. MONICA BECERRA MORENO**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. **X**

Se propone **modificar** el Programa

Artículo

ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Ramo o rubro (se resta) RAMO 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Ramo o rubro (adición) RAMO 35 COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Programa (se resta) Jóvenes Construyendo el Futuro
Programa (adición) Atender asuntos relacionados con víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	ANEXO: 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
RAMO O RUBRO: RAMO 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	RAMO O RUBRO: RAMO 35 COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

PROGRAMA: Jóvenes Construyendo el Futuro	PROGRAMA: Atender asuntos relacionados con víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos
MONTO (PESOS) \$ 15,312,308,579	MONTO (PESOS) \$ 27,936,233
SE QUITA (PESOS) \$ 122,063,767	SE INCREMENTA (PESOS) \$ 122,063,767
MONTO FINAL (PESOS) \$ 15,190,244,812	MONTO FINAL (PESOS) \$ 150,000,000

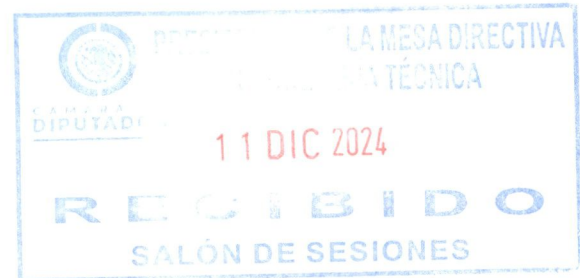
Atentamente

DIP. _____



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, **Dip. José Manuel Hinojosa Pérez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifican las Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar al programa Protección y defensa de los derechos humanos en el Ramo 4 Gobernación.**

Anexo (se resta) ANEXO: 8 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES

Anexo (adición) ANEXO: 10 EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

Ramo o rubro (se resta) 34. Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

Ramo o rubro (adición) 04 Gobernación

Programa (se resta) Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

Programa (adición) Protección y defensa de los derechos humanos

Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 8 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES	ANEXO: 10 EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 04 Gobernación
PROGRAMA: Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca \$52,451,900,575	PROGRAMA: Protección y defensa de los derechos humanos \$2,199,652
SE QUITA: \$1,300,348	SE INCREMENTA: \$1,300,348
MONTO: \$52,450,600,227	MONTO: \$3,500,000

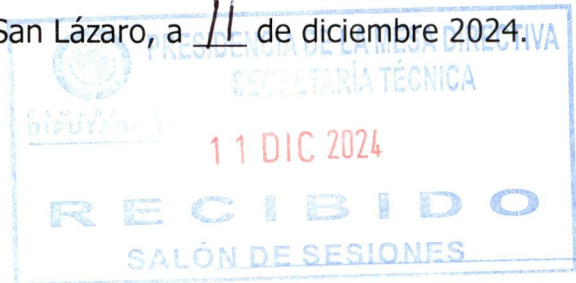
Atentamente



DIP. JOSÉ MANUEL HINOJOSA PÉREZ

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1

Ramo o rubro (se resta) 7 DEFENSA NACIONAL Ramo o rubro (adición) 4 GOBERNACIÓN

Programa (se resta) R027 PROVISIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Programa (adición) SE CREA EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN Y APOYO PARA MIGRANTES Y REFUGIADOS EN LA FRONTERA SUR

Páginas _____

Para quedar como sigue.

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO: ANEXO 1</p> <p>RAMO O RUBRO: 7 DEFENSA NACIONAL</p> <p>PROGRAMA: R027 PROVISIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA \$40,985,736,174</p> <p>SE QUITA: \$1,800,000,000</p> <p>MONTO: \$39,185,736,174.</p>	<p>ANEXO: ANEXO 1</p> <p>RAMO O RUBRO: 4 GOBERNACIÓN</p> <p>PROGRAMA: SE CREA EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN Y APOYO PARA MIGRANTES Y REFUGIADOS EN LA FRONTERA SUR.</p> <p>SE INCREMENTA: \$1,800,000,000</p> <p>MONTO: \$1,800,000,000</p>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

66TH **DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**
LEGISLATURA

Atentamente

DIP. ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

A

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) **07 DEFENSA NACIONAL** Ramo o rubro (adición) **08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**
- Programa (se resta) **HOM Tren Maya, S.A de C.V.** Programa (adición) **I00 Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 07 DEFENSA NACIONAL	RAMO O RUBRO: 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA: HOM Tren Maya, S.A de C.V. \$40,827,762,372	PROGRAMA: I00 COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA \$2,035,789,383
SE QUITA: \$ 1,000,000,000	SE INCREMENTA: \$1,000,000,000
MONTO: \$39,827,762,372	MONTO: \$3,035,789,383



Atentamente

DIP. ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Noemí Berenice Luna Ayala**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):**

Artículo _____

Anexo (se resta) 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Anexo (adición) 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Ramo o rubro (se resta) 07 DEFENSA NACIONAL
Ramo o rubro (adición) 05 RELACIONES EXTERIORES

Programa (se resta) Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya. Programa (adición) Atención, protección, servicios y asistencia consulares

Páginas _____

Para quedar como sigue:



SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ANEXO: 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
RAMO O RUBRO: Ramo 07 (Defensa Nacional)	RAMO O RUBRO: Ramo 05 (Relaciones Exteriores)
PROGRAMA: Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya (E002)	PROGRAMA: E002 Atención, protección, servicios y asistencia consulares
MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$827,762,373	MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$ 134,119,351
SE DISMINUYE: \$200,000,000	SE INCREMENTA: \$200,000,000
MONTO TOTAL RESULTANTE: \$627,762,373	MONTO TOTAL RESULTANTE: \$234,119,351

Atentamente


DIP. NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Noemí Berenice Luna Ayala**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):**

Artículo _____

Anexo (se resta) 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Anexo (adición) ANEXO 12. PROGRAMA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

Ramo o rubro (se resta) 07 DEFENSA NACIONAL
Ramo o rubro (adición) 05 RELACIONES EXTERIORES

Programa (se resta) Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya Programa (adición) Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Páginas _____

Para quedar como sigue:



SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ANEXO: ANEXO 12. PROGRAMA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN
RAMO O RUBRO: Ramo 07 (Defensa Nacional)	RAMO O RUBRO: Ramo 05 (Relaciones Exteriores)
PROGRAMA: Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya	PROGRAMA: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$827,762,373	MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$ 5,300,000
SE DISMINUYE: \$5,400,000	SE INCREMENTA: \$5,400,000
MONTO TOTAL RESULTANTE: \$822,327,373	MONTO TOTAL RESULTANTE: \$10,700,00

Atentamente

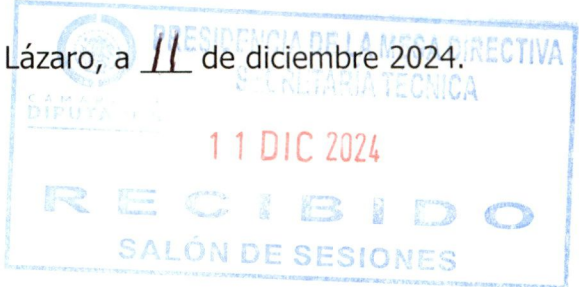
Noemí Berenice Luna A.
DIP. NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA

20



66 LEGISLATURA DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

- Anexo 16, (se resta) Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático; Anexo 13 (adición) Erogaciones para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres.
- Ramo 07 (se resta) Defensa Nacional; (adición) Ramo 08 Agricultura y Desarrollo Rural.
- Programa (se resta) Provisiones para la Construcción y fortalecimiento de infraestructura; (adición) Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.

Página 88 Y 94.
Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 16, Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.	Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres.
Ramo 07 Defensa Nacional.	Ramo 08 Agricultura y Desarrollo Rural.
Provisiones para la Construcción y fortalecimiento de infraestructura.	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.
Monto PPEF 2025: \$ 39, 999, 999, 999	Monto PPEF 2025: \$ 363, 677, 560



Se quita: \$ 1, 000, 000, 000	Se incrementa: \$ 1, 000, 000, 000
Monto total: \$ 38, 999, 999, 999	Monto total: \$1, 363, 677, 560

Atentamente

Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra

01

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
11 DIC 2024
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **DIP. MONICA BECERRA MORENO**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. X

Se propone **modificar** el Programa

- Artículo _____
- ANEXO 17. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES
- Ramo o rubro (se resta) RAMO 14. Trabajo y previsión social
Ramo o rubro (adición) RAMO 12. Salud
- Programa (se resta) Jóvenes Construyendo el futuro
Programa (adición) Prevención y atención contra las adicciones

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: ANEXO 17. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES	ANEXO: ANEXO 17. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES
RAMO O RUBRO: RAMO 14. Trabajo y previsión social	RAMO O RUBRO: RAMO 12. Salud
PROGRAMA: Jóvenes Construyendo el futuro	PROGRAMA: Prevención y atención contra las adicciones
MONTO (PESOS) \$ 23,557,397,814	MONTO (PESOS) \$ 910,014,597



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

66^{TA} **DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**
LEGISLATURA

SE QUITA (PESOS) \$1,089,985,403			SE INCREMENTA (PESOS) \$ 1,089,985,403		
MONTO	FINAL	(PESOS)	MONTO	FINAL	(PESOS)
\$22,467,412,411			\$2,000,000,000		

Atentamente

DIP. _____

22

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **DIP. MONICA BECERRA MORENO**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. **X**

Se propone **modificar** el Programa

- Artículo _____
- ANEXO 19. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE D E ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
- Ramo o rubro (se resta) RAMO 14. TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Ramo o rubro (adición) RAMO 20 BIENESTAR
- Programa (se resta) Jóvenes Construyendo el Futuro
Programa (adición) Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 19. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE D E ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	ANEXO: 19. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE D E ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
RAMO O RUBRO: RAMO 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	RAMO O RUBRO: RAMO 20. BIENESTAR

PROGRAMA: Jóvenes Construyendo el Futuro	PROGRAMA: Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras
MONTO (PESOS) \$ 24,205,000,000	MONTO (PESOS) \$ 3,096,699,350
SE QUITA (PESOS) \$ 2,403,300,650	SE INCREMENTA (PESOS) \$ 2,403,300,650
MONTO FINAL (PESOS) \$ 21,801,699,350	MONTO FINAL (PESOS) \$ 5,500,000,000

Atentamente

DIP. _____



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) **07 DEFENSA NACIONAL** Ramo o rubro (adición) **04 GOBERNACIÓN**
- Programa (se resta) **HOM Tren Maya, S.A de C.V.** Programa (adición) **U008 Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1	ANEXO:1
RAMO O RUBRO: 07 DEFENSA NACIONAL	RAMO O RUBRO: 04 GOBERNACIÓN
PROGRAMA: HOM Tren Maya, S.A de C.V. \$40,827,762,372	PROGRAMA: U008 Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas \$854,645,124
SE QUITA: \$ 1,100,000,000	SE INCREMENTA: \$1,100,000,000
MONTO: \$39,727,762,372	MONTO: \$1,954,645,124



Atentamente

DIP. ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

24

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **CÉSAR AUGUSTO VERÁSTEGUI OSTOS**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo (se resta) **18 ENERGIA** Anexo (adición) **ANEXO: 11.1 SE REESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA (MILLONES DE PESOS)**

Ramo o rubro (se resta) ___Ramo o rubro (adición)_____

Programa (se resta) **Coordinación de la política energética en hidrocarburos** Programa (adición) **Programa de Apoyos a la Comercialización, Se crea el Programa de Fomento a la Inversión y Productividad, Se crea el Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural, Se crea el programa de Atención a Siniestros Agropecuarios, Se crea el programa de Atención a Siniestros Agropecuarios, se crea el programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable (millones de pesos)**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: RAMO O RUBRO: 18 ENERGIA PROGRAMA: Coordinación de la política energética en hidrocarburos MONTO: 9,748.7	ANEXO: SE CREA EL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (MILLONES DE PESOS) RAMO O RUBRO: PROGRAMA: Programa de Apoyos a la Comercialización MONTO: \$ 9,748.7



ANEXO:

RAMO O RUBRO: 18 ENERGIA

PROGRAMA: Coordinación de la política energética en hidrocarburos

MONTO: \$ 43,319.3

ANEXO:

RAMO O RUBRO: 18 ENERGIA

PROGRAMA: Coordinación de la política energética en hidrocarburos

MONTO: \$2,930.5

ANEXO:

RAMO O RUBRO: 18 ENERGIA

PROGRAMA: Coordinación de la política energética en hidrocarburos

MONTO: \$3,866.6

**ANEXO: 11. PROGRAMA ESPECIAL
CONCURRENTE PARA EL
DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
(millones de pesos)**

RAMO O RUBRO:

PROGRAMA: Se crea el Programa de Fomento a la Inversión y Productividad

MONTO: \$ 43,319.3

**ANEXO: 11. PROGRAMA ESPECIAL
CONCURRENTE PARA EL
DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
(millones de pesos)**

RAMO O RUBRO:

PROGRAMA: Se crea el Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural

MONTO: \$2,930.5

ANEXO:

RAMO O RUBRO:

PROGRAMA: Se crea el programa de Atención a Siniestros Agropecuarios

MONTO: \$3,866.6

ANEXO:

RAMO O RUBRO: 18 ENERGIA

PROGRAMA: Coordinación de la política energética en hidrocarburos

MONTO: \$2, 000,000,000.00

ANEXO: 11.1 SE REESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR ENTIDAD FEDERATIVA (MILLONES DE PESOS)

RAMO O RUBRO:

PROGRAMA: Se reestablece el Programa de concurrencia con las entidades federativas

MONTO: \$2, 000,000,000.00

Que se distribuya a las entidades federativas en la misma equivalencia al PEF 2018.

Atentamente



DIP. CÉSAR AUGUSTO VERÁSTEGUI OSTOS

95

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) __Anexo (adición)___
- Ramo o rubro (se resta) **7 DEFENSA NACIONAL** Ramo o rubro (adición) **4 GOBERNACIÓN**
- Programa (se resta) **HOM Tren Maya, S.A. de C.V** Programa (adición) **T00 Coordinación Para La Atención Integral De La Migración En La Frontera Sur**
Páginas _____



Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO: ANEXO 1</p> <p>RAMO O RUBRO: 7 DEFENSA NACIONAL</p> <p>PROGRAMA: HOM TREN MAYA S.A. de C.V. \$40,827,762,372</p> <p>SE QUITA: \$200,000,000</p> <p>MONTO: \$40,627,762,372</p>	<p>ANEXO: ANEXO 1</p> <p>RAMO O RUBRO: 4 GOBERNACIÓN</p> <p>PROGRAMA: T00 Coordinación Para La Atención Integral De La Migración En La Frontera Sur. \$58,781,870</p> <p>SE INCREMENTA: \$200,000,000</p> <p>MONTO: \$258,781,870.</p>

Atentamente



DIP. ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

26

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Noemí Berenice Luna Ayala**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):**

Artículo _____
 Anexo (se resta) 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Anexo (adición) ANEXO 26. PRINCIPALES PROGRAMAS

Ramo o rubro (se resta) 07 DEFENSA NACIONAL Ramo o rubro (adición) 10 ECONOMÍA para crear el Fondo de Compensación para municipios con actividad minera

Programa (se resta) E002 Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya Programa (adición) Se Crea el Fondo de Compensación para municipios con actividad minera

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SECRETARÍA TÉCNICA
11 DIC 2024
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>RAMO O RUBRO: Ramo 07 (Defensa Nacional)</p> <p>PROGRAMA: Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya (E002)</p> <p>MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$827,762,373</p> <p>SE DISMINUYE: \$282, 400,000</p> <p>MONTO TOTAL RESULTANTE: \$545,363,373</p>	<p>RAMO O RUBRO: Ramo 10 (Economía)</p> <p>PROGRAMA: Se Crea el Fondo de Compensación para municipios con actividad minera.</p> <p>MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$ 0.00</p> <p>SE INCREMENTA: \$282, 400,000</p> <p>MONTO TOTAL RESULTANTE: \$282, 400,000</p>

Atentamente

Noemí B. Luna A.
DIP. NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

27

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. César Israel Damián Retes**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 6 Ramo o rubro (adición) 5
- Programa (se resta) **M001 Actividades de apoyo administrativo** Programa (adición) **E002 Atención, protección, servicios y asistencia consulares.**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1 RAMO O RUBRO: 6 PROGRAMA: M001 Actividades de apoyo administrativo. MONTO: 2,670,305,640 SE QUITA: 300,000,000 MONTO FINAL: 2,370,305,640	ANEXO: 1 RAMO O RUBRO: 5 PROGRAMA: E002 Atención, protección, servicios y asistencia consulares. MONTO: 524,192,258 SE INCREMENTA: 300,000,000 MONTO FINAL: 824,192,258

Atentamente

DIP. CÉSAR ISRAEL DAMIÁN RETES



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

28

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. César Israel Damián Retes**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1

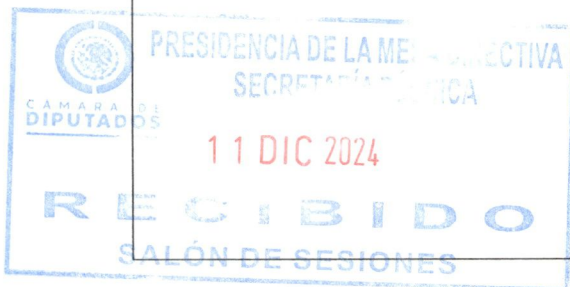
Ramo o rubro (se resta) 7 Ramo o rubro (adición) 4

Programa (se resta) **H0M Tren Maya, S.A. de C.V.** Programa (adición) **E008 Política y servicios migratorios; K00 Instituto Nacional de Migración; y N00 Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur.**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1 RAMO O RUBRO: 7	ANEXO: 1 RAMO O RUBRO: 4
PROGRAMA: H0M Tren Maya, S.A. de C.V.	PROGRAMA: E008 Política y servicios migratorios.
MONTO: 40,827,762,372 SE QUITA: 1,025,000,000 MONTO FINAL: 39,802,762,372	MONTO: 1,803,664,458 SE INCREMENTA: 500,000,000 MONTO FINAL: 2,303,664,458
	PROGRAMA: K00 Instituto Nacional de Migración.
	MONTO: 1,700,105,266 SE INCREMENTA: 500,000,000 MONTO FINAL: 2,200,105,266
	PROGRAMA: N00 Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur.
	MONTO: 58,781,870 SE INCREMENTA: 25,000,000 MONTO FINAL: 83,781,870



Atentamente

DIP. CÉSAR ISRAEL DAMIÁN RETES



Roberto Sosa Pichardo
Diputado Federal

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

El suscrito, Diputado Roberto Sosa Pichardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111, 112 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente **reserva** por la cual **se reforma el Anexo 1**, del "Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito.

Se propone **reformular**

Artículo -----

Anexo (se resta) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**
Anexo (adición) **Anexo 1. Gasto Neto Total**

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional**
Ramo o rubro (adición) **47 Entidades no Sectorizadas**

Programa (se resta) **HoM Tren Maya S.A. de C.V.**
Programa (adición) **013 Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas**
Partida 22 Querétaro

Páginas ___ y ___ del Dictamen.

Para quedar como sigue:



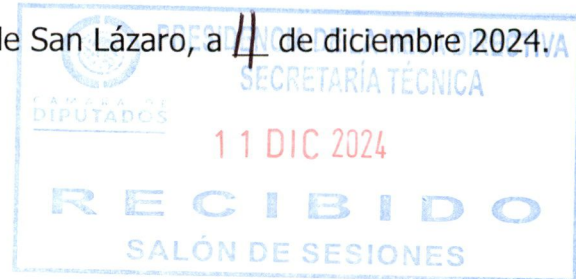
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total	ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 47 Entidades no Sectorizadas
PROGRAMA: HoM Tren Maya, S.A. de C.V. \$40,827,762,372.00	PROGRAMA: 013 Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas Partida 22 Querétaro \$1,750,596.00
SE QUITA: \$749,404.00 (Setecientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos cuatro pesos 00/100 M.N.)	SE INCREMENTA: \$749,404.00 (Setecientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos cuatro pesos 00/100 M.N.)
MONTO: \$40,827,012,968.00 (Cuarenta mil ochocientos veintisiete millones, doce mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)	MONTO: \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

Atentamente

Dip. Roberto Sosa Pichardo

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Alan Sahir Márquez Becerra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

- Anexo 19, (se resta) Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos; Anexo 19 (adición) Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos.
- Ramo 14 (se resta) Trabajo y Previsión Social; (adición) Ramo 4 Gobernación.
- Programa (se resta) Jóvenes Construyendo el Futuro; (adición) Impulso a la democracia participativa y fomento a la construcción de paz en México.

Páginas 102 y 103.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 19. Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos.	Anexo 19. Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos.
Ramo 14 Trabajo y Previsión Social.	Ramo 4. Gobernación.
Jóvenes Construyendo el Futuro.	Impulso a la democracia participativa y fomento a la construcción de paz en México.

Monto PPEF 2025: \$ 24,205,000,000	Monto PPEF 2025: \$ 15,559,040
Se quita: \$ 4,440,960	Se incrementa: \$ 4,440,960
Monto total: \$ 24,559,040	Monto total: \$ 20,000,000

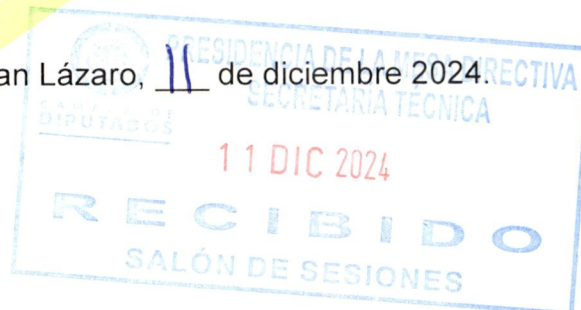
Atentamente



Dip. Alan Sahir Márquez Becerra

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **DIP. MONICA BECERRA MORENO**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. **X**

Se propone **modificar** el Programa

- Artículo _____
- ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
- Ramo o rubro (se resta) RAMO 20. Bienestar
Ramo o rubro (adición) RAMO 16. Medio ambiente y recursos naturales
- Programa (se resta) Sembrando vida
Programa (adición) Agua potable, drenaje y tratamiento

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
RAMO O RUBRO: RAMO 20. Bienestar	RAMO O RUBRO: RAMO 16. Medio ambiente y recursos naturales
PROGRAMA: Sembrando vida	PROGRAMA: Agua potable, drenaje y tratamiento
MONTO (PESOS) \$ 39,100,000,000	MONTO (PESOS) \$ 810,069,258

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Claudia Quiñones Garrido**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone adicionarle recursos al programa Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria, acuícola y pesquera, para implementar un subsidio al programa de SINIIGA.

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición)
- Ramo (se resta) 7.- Defensa Nacional
Ramo (adición) 09 – infraestructura, comunicaciones y transportes
- Programa (se resta) _____ Programa (adición).

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 1	RAMO O RUBRO: 09 – infraestructura, comunicaciones y transportes
RAMO O RUBRO: 07 – Defensa Nacional	PROGRAMA: Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales (cracion)
PROGRAMA: Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura (R027)	MONTO: -
MONTO: 39,999,999,999	SE SUMA: 2,500,000,000
RESTA: 2,500,000,000	
TOTAL: 37, 499,999,999	TOTAL: 2,500,000,000



Atentamente

Claudia Quiñones Garrido
DIP. Claudia Quiñones Garrido

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, , **Dip. José Manuel Hinojosa Pérez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifican las Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar al programa de Protección y Defensa de los Derechos Humanos de las Personas Indígenas y Afrodescendientes Privadas de la Libertad en el Ramo 35. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.**

Anexo (se resta) ANEXO: 8 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES

Anexo (adición) ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

Ramo o rubro (se resta) 34. Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

Ramo o rubro (adición) 35. Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Programa (se resta) Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

Programa (adición) Protección y Defensa de los Derechos Humanos de las Personas Indígenas y Afrodescendientes Privadas de la Libertad

Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 8 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES	ANEXO: 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos
PROGRAMA: Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca \$52,451,900,575	PROGRAMA: Protección y Defensa de los Derechos Humanos de las Personas Indígenas y Afrodescendientes Privadas de la Libertad \$ 15,418,367
SE QUITA: \$4,581,633	SE INCREMENTA: \$4,581,633
MONTO: \$52,447,318,942	MONTO: \$20,000,000

Atentamente



DIP. JOSÉ MANUEL HINOJOSA PÉREZ

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar): ADICIONAR**

- Transitorios
- Anexo (se resta) 16 Anexo (adición) 19
- Ramo o rubro (se resta) 07 Ramo o rubro (adición) 33
- Programa (se resta) Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga tren maya Programa (adición) FORTAMUN

Páginas

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO</p> <p>RAMO O RUBRO: 07 DEFENSA NACIONAL</p> <p>PROGRAMA: Prestación de Servicios Públicos de Transportes Masivo de Personas y Carga Tren Maya</p> <p>Monto: 827,762,373 Se quita: 127,762,373 Queda en: 700,000,000</p>	<p>ANEXO 19 ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (pesos)</p> <p>RAMO O RUBRO: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</p> <p>PROGRAMA: FORTAMUN</p> <p>MONTO: 6,267,615,952 SE SUMA: 127,762,373 QUEDA EN: 6,395,378,325</p>

Atentamente

DIP.

Mariana Guadalupe Jiménez Zamora

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 9 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**:

- Artículo
- Anexo (se resta) 10 Anexo (adición) 12
- Ramo o rubro (se resta) 09 Ramo o rubro (adición) 12 Salud
- Programa (se resta) Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga Programa (adición) Instituto Nacional de Cancerología

Páginas

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS (pesos).</p> <p>RAMO O RUBRO: 09</p> <p>PROGRAMA: Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga</p> <p>Monto 43,000,000,000 Se quita 10,750, 423 Queda en: 42,989,249,577</p>	<p>ANEXO 12: PROGRAMA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN (pesos)</p> <p>RAMO O RUBRO: 12 SALUD</p> <p>PROGRAMA: Instituto Nacional de Cancerología</p> <p>Monto: 133,699,205 Se suma: 10,750,423 Queda en: 144,449,628</p> <p>.....</p>

Atentamente

DIP. Mariana Guadalupe Jiménez Zamora

36



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar): ADICIONAR**

- Transitorios
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 10
- Ramo o rubro (se resta) 34 Ramo o rubro (adición) 47
- Programa (se resta) Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Programa (adición) Atención a la Salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral

Páginas

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO 1 GASTO NETO TOTAL (pesos)</p> <p>RAMO O RUBRO: 34 Gasto No Programable</p> <p>PROGRAMA: Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca</p> <p>MONTO: 52,451,900,575 SE QUITA: 2,451,900,575 QUEDA EN: 50,000,000,000</p>	<p>ANEXO 10 EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS (pesos)</p> <p>RAMO O RUBRO: 47 Entidades no Sectorizadas</p> <p>PROGRAMA: Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral</p> <p>MONTO: 8,803,428,132 SE SUMA: 2,451,900,575 QUEDA EN: 11,255,328,707</p>

Atentamente

DIP.

[Handwritten signature in blue ink]
Blanca Guadalupe Jiménez Zamora

37

Palacio Legislativo de San Lázaro, a ~~01~~ de diciembre 2024.



**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar): ADICIONAR**

- Transitorios
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 16
- Ramo o rubro (se resta) Ramo o rubro (adición) 11
- Programa (se resta) TYT Programa (adición) Educación Pública
Petróleos Mexicanos (consolidado)

Páginas

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO 1 GASTO NETO TOTAL (pesos)	ANEXO 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)
RAMO O RUBRO: EMPRESAS PÚBLICAS DEL ESTADO	RAMO O RUBRO: 11 Educación Pública
Gasto No Programable	PROGRAMA: Educación Pública
PROGRAMA: TYY Petróleos Mexicanos (Consolidado)	
MONTO: 464,255,180,753	MONTO: 3,596,312,461
SE QUITA: 14,255,180,753	SE SUMA: 14,255,180,753
QUEDA EN: 420,000,000,000	QUEDA EN: 17,851,493,214

Atentamente . . .

DIP. 

Patricia Guadalupe Jiménez Zamora

Palacio Legislativo de San Lázaro, **10** de diciembre del 2024

Dip Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
Presente

Reserva al Proyecto de Presupuesto de Egresos de
la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025

La que suscribe Diputada Federal **Annia Sarahí Gómez Cárdenas**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura, del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito:

Se propone **modificar el Anexo 1 Ramo o rubro: 7 Defensa Nacional Programa: E004 Transporte por Ferrocarril. Ferrocarriles eficientes y competitivos y sumarlos al Ramo o rubro: 11 Educación Programa: E010 Universidad Nacional Autónoma de México.**

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo (adición) _____

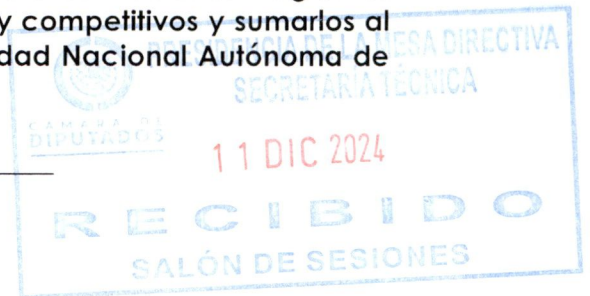
Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **11 Educación**

Programa (se resta) **E004 Transporte por Ferrocarril. Ferrocarriles eficientes y competitivos.** (adición) **E010 Universidad Nacional Autónoma de México.**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 1 Ramo o rubro: 7 Defensa Nacional Programa: E004 Transporte por	Anexo 1 Ramo o rubro: 11 Educación Programa: E010 Universidad Nacional



Ferrocarril. Ferrocarriles eficientes y competitivos.	<u>Autónoma de México.</u>
Se quita: \$ 1,000,000,000	Se incrementa: \$ 1,000,000,000
Monto: \$ 40,827,762,372	Monto: \$ 21,850,043,254
Monto Total : \$ 39,827,762,372	Monto Total: \$ 22,850,043,254

Atentamente



Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas

**ANNIA SARAHÍ GÓMEZ CÁRDENAS
DIPUTADA FEDERAL**

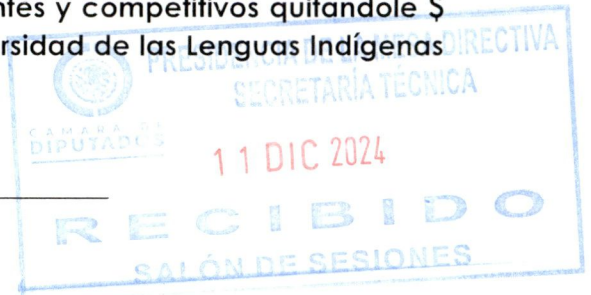
Palacio Legislativo de San Lázaro, 10 de diciembre del 2024

Dip Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
Presente

Reserva al Proyecto de Presupuesto de Egresos de
la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025

La que suscribe Diputada Federal **Annia Sarahí Gómez Cárdenas**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura, del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito:

Se propone modificar el Anexo 1 Ramo o rubro: **7 Defensa Nacional Programa: E004 Transporte por Ferrocarril. Ferrocarriles eficientes y competitivos quitándole \$ 5,000,000 para sumarlos al Programa: E010 Universidad de las Lenguas Indígenas de México.**



Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **11 Educación**

Programa (se resta) **E004 Transporte por Ferrocarril. Ferrocarriles eficientes y competitivos.** (adición) **E010 Universidad de las Lenguas Indígenas de México.**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 1	Anexo 1

Ramo o rubro: 7 Defensa Nacional	Ramo o rubro: 11 Educación
Programa: E004 Transporte por Ferrocarril. Ferrocarriles eficientes y competitivos.	Programa: E010 Universidad de las Lenguas Indígenas de México.
Se quita: \$ 5,000,000	Se incrementa: \$ 5,000,000
Monto: \$ 40,827,762,372	Monto: \$ 1,755,641
Monto Total: \$ 40,822,762,372	Monto Total: \$ 6,755,641

Atentamente



Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2025.

**DIPUTADO SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Diputada Tania Palacios Kuri, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(modificar): dos programas presupuestarios.**

- Artículo: No aplica.
- Anexo (se resta): 18 Recursos para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ramo o rubro (se resta) R002. Oficina de la Presidencia de la República.
- Programa (se resta) P002 Asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del Presidente de la República. Programa o rubro (Adición). E041 Programa Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:						
<p>RAMO O RUBRO: R002. Oficina de la Presidencia de la República.</p> <p>PROGRAMA: P002 Asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del Presidente de la República.</p> <p>Monto: \$ 779,188,065</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">MONTO</td> <td style="text-align: right;">\$ 779,188,065</td> </tr> <tr> <td>SE QUITA</td> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">\$ 400,000,000</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$ 379,188,065</td> </tr> </table>	MONTO	\$ 779,188,065	SE QUITA	\$ 400,000,000	TOTAL	\$ 379,188,065	<p>RAMO O RUBRO: 12. Salud.</p> <p>PROGRAMA: E041. Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Monto: \$ 100,931,744</p> <p>SE SUMA: \$ 400,000,000</p> <p>MONTO: \$ 500,931,744</p>
MONTO	\$ 779,188,065						
SE QUITA	\$ 400,000,000						
TOTAL	\$ 379,188,065						

ATENTAMENTE

DIPUTADA TANIA PALACIOS KURI

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
11 DIC 2024
RECIBIDO
COMISIÓN DE SESIONES

41

Roberto Sosa Pichardo
Diputado Federal



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

El suscrito, Diputado Roberto Sosa Pichardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111, 112 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente **reserva** por la cual **se reforma el Anexo 1**, del "Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito.

Se propone **reformular**

Artículo -----

Anexo (se resta) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**
Anexo (adición) **Anexo 1. Gasto Neto Total**

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional**
Ramo o rubro (adición) **49 Fiscalía General de la República**

Programa (se resta) **HOM Tren Maya S.A. de C.V.**
Programa (adición) **002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal**
Partida 22 Querétaro

Páginas ___ y ___ del Dictamen.

Para quedar como sigue:



SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total	ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 49 Fiscalía General de la República
PROGRAMA: HoM Tren Maya, S.A. de C.V. \$40,827,762,372.00	PROGRAMA: 002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal Partida 22 Querétaro \$47,152,133.00
SE QUITA: \$12,847,867.00 (Doce millones ochocientos cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.)	SE INCREMENTA: \$12,847,867.00 (Doce millones ochocientos cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.)
MONTO: \$40,814,914,505.00 (Cuarenta mil ochocientos catorce millones, novecientos catorce mil quinientos cinco pesos 00/100 M.N.)	MONTO: \$60,000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100 M.N.)

Atentamente


Dip. Roberto Sosa Pichardo

42



Roberto Sosa Pichardo
Diputado Federal

Palacio Legislativo de San Lázaro, a **11** de diciembre de 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

El suscrito, Diputado **Roberto Sosa Pichardo**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111, 112 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente **reserva** por la cual **se reforma el Anexo 1**, del "Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito.

Se propone **reformular**

Artículo _____

Anexo (se resta) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**
Anexo (adición) **Anexo 1. Gasto Neto Total**

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional**
Ramo o rubro (adición) **48 Cultura**

Programa (se resta) **HoM Tren Maya S.A. de C.V.**
Programa (adición) **268 Programa de Apoyos a la Cultura**
Partida 22 Querétaro

Páginas ___ y ___ del Dictamen.

Para quedar como sigue:

SECRETARÍA DE LA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
11 DIC 2024
RECEBIDO
SALÓN DE SESIONES

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total	ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 48 Cultura
PROGRAMA: HoM Tren Maya, S.A. de C.V. \$40,827,762,372.00	PROGRAMA: 268 Programa de Apoyos a la Cultura Partida 22 Querétaro \$1,526,595.00
SE QUITA: \$973,405.00 (Novecientos setenta y tres mil cuatrocientos cinco pesos 00/100 M.N.)	SE INCREMENTA: \$973,405.00 (Novecientos setenta y tres mil cuatrocientos cinco pesos 00/100 M.N.)
MONTO: \$40,826,788,967.00 (Cuarenta mil ochocientos veintiséis millones, setecientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.)	MONTO: \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

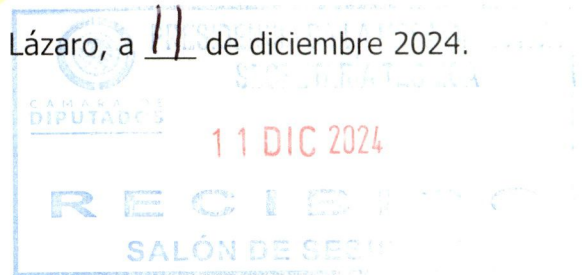
Atentamente

Dip. Roberto Sosa Pichardo

43



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

- Anexo 16, (se resta) Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático; Anexo 15 (adición) Estrategia de transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios.
- Ramo 20 (se resta) Bienestar; (adición) Ramo 18 Energía.
- Programa (se resta) Sembrado Vida; (adición) Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.

Página 94 Y 95.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 16, Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.	Anexo 15 (adición) Estrategia de transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios.
Ramo 20 Bienestar.	Ramo 18 Energía.
Sembrando Vida.	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.
Monto PPEF 2025: \$ 39, 100, 000, 000	Monto PPEF 2025: \$ 700, 000
Se quita: \$ 100, 000, 000	Se incrementa: \$ 100, 000, 000



Monto total: \$ 39, 000, 000, 000

Monto total: \$100, 700, 000

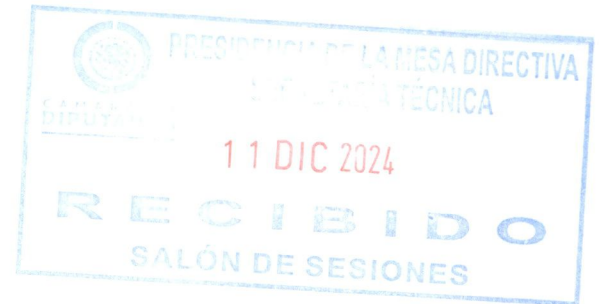
Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra". The signature is stylized and somewhat abstract, with loops and flourishes.

Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. ERNESTO SANCHEZ RODRIGUEZ**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 7 DEFENSA NACIONAL Ramo o rubro (adición) 4 GOBERNACIÓN
- Programa (se resta) H0M Tren Maya, S.A. de C.V Programa (adición) K00 INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
- Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: ANEXO 1	ANEXO: ANEXO 1
RAMO O RUBRO: 7 DEFENSA NACIONAL	RAMO O RUBRO: 4 GOBERNACIÓN
PROGRAMA: H0M TREN MAYA S.A. de C.V. \$40,827,762,372	PROGRAMA: K00 INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN \$1,700,105,266
SE QUITA: \$1,000,000,000	SE INCREMENTA: \$1,000,000,00
MONTO: \$39,827,762,372.	MONTO: \$2,700,105,266.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

66^{ta} **DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**
LEGISLATURA

Atentamente

DIP. ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. María Josefina Gamboa Torales**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto de Egresos y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Modificar) 027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura del Ramo 7 Defensa Nacional, para adicionar al Programa S221 Escuelas de tiempo completo en el Ramo 11 Educación.**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 16 Recursos para la atención y mitigación de los efectos del cambio climático Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total.
- Ramo o rubro (se resta) 7 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 11 Educación.
- Programa (se resta) 027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura, (adición) S221 Escuelas de tiempo completo.

Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16 Recursos para la atención ^{atención y} mitigación de los efectos del cambio climático.	ANEXO: 1. Gasto Neto Total.
RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional.	RAMO O RUBRO: 11 EDUCACIÓN.
PROGRAMA: 027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura, \$39,999,999,999.00	PROGRAMA: S221 Escuelas de tiempo completo (\$0.00).
Se Quita: \$ 9,000,000,000.00	Se incrementa: \$ 9,000,000,000.00
MONTO: \$ 30,999,999,999.00	MONTO: \$ 9,000,000,000.00

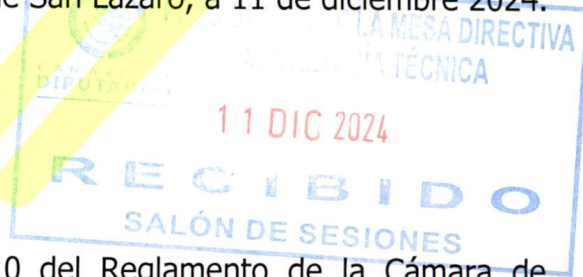
Atentamente

Dip. María Josefina Gamboa Torales




Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar): Se modifica el Programa P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos del Ramo 18 Energía, para adicionar al Programa U008 Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas del Ramo 04 Gobernación.**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
- Ramo o rubro (se resta) 18 Energía Ramo o rubro (adición) 04 Gobernación
- Programa (se resta) P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos Programa (adición) U008 Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas.
- Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO:18 Energía	RAMO O RUBRO: 04 Gobernación
PROGRAMA: P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos \$136,349,316,900	PROGRAMA: U008 Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas \$ 854,645,124.00
Se Quita: \$1,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$135,349,316,900.00	MONTO: \$1,854,645,124.00

Atentamente

DIP. _____

H7

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo (se resta) 1B RAMOS ADMINISTRATIVOS Anexo (adición) 1B RAMOS ADMINISTRATIVOS

Ramo o rubro (se resta) 20 BIENESTAR Ramo o rubro (adición) 10 ECONOMIA

Programa (se resta) GASTO PROGRAMABLE RAMO 20 Programa (adición) GASTO POGRAMABLE RAMO 10

Páginas _____

Para quedar como sigue:



SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1B RAMOS ADMINISTRATIVOS	ANEXO: 1B RAMOS ADMINISTRATIVOS
RAMO O RUBRO: 20 BIENESTAR	RAMO O RUBRO: 10 ECONOMIA
PROGRAMA: GASTO PROGRAMABLE RAMO 20 \$579,883,866,555	PROGRAMA: GASTO POGRAMABLE RAMO 10 \$3,597,923,049
SE QUITA: \$3,000,000,000	SE SUMA: 3,000,000,000
MONTO: \$ 576,883,866,555	MONTO: 6,597,923,049

Atentamente

Noemí B. Luna A.
DIP. Noemí Berenice Luna Ayala

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

48

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. César Israel Damián Retes**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1

Ramo o rubro (se resta) 7 Ramo o rubro (adición) 4

Programa (se resta) **HOM Tren Maya, S.A. de C.V.** Programa (se crea) **Fondo para la creación y operación de Refugios de Puertas Abiertas de Organismos de la Sociedad Civil, para la Atención de Personas Migrantes.**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1 RAMO O RUBRO: 7	ANEXO: 1 RAMO O RUBRO: 4
PROGRAMA: HOM Tren Maya, S.A. de C.V.	PROGRAMA: Fondo para la creación y operación de Refugios de Puertas Abiertas de Organismos de la Sociedad Civil, para la Atención de Personas Migrantes.
MONTO: 40,827,762,372 SE QUITA: 150,000,000 MONTO FINAL: 40,677,762,372	MONTO: 0 SE ASIGNA: 150,000,000 MONTO FINAL: 150,000,000

Atentamente

[Handwritten signature]

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
DIP. CÉSAR ISRAEL DAMIÁN RETES
11 DIC 2024
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

49

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. César Israel Damián Retes**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1

Ramo o rubro (se resta) 7 Ramo o rubro (adición) 9

Programa (se resta) **HOM Tren Maya, S.A. de C.V.** Programa (se crea) **Estudios Técnicos para la Construcción, Conservación y Operación de la Carretera Federal 1 Transpeninsular.**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1 RAMO O RUBRO: 7	ANEXO: 1 RAMO O RUBRO: 9
PROGRAMA: HOM Tren Maya, S.A. de C.V.	PROGRAMA: Estudios Técnicos para la Construcción, Conservación y Operación de la Carretera Federal 1 Transpeninsular.
MONTO: 40,827,762,372 SE QUITA: 500,000,000 MONTO FINAL: 40,327,762,372	MONTO: 0 SE ASIGNA: 500,000,000 MONTO FINAL: 500,000,000

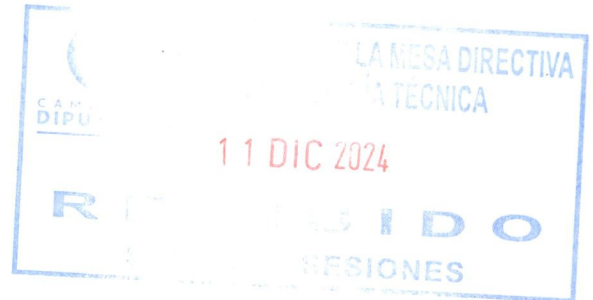
Atentamente

DIP. CÉSAR ISRAEL DAMIÁN RETES



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Dip. **Elizabeth Martínez Álvarez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reasignar)**:

Artículo _____

Anexo **ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Ramo o rubro (se resta) **15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**

Ramo o rubro (adición) **12 Salud**

Programa (se resta) **Programa de Vivienda Social**

Programa (adición) **Programa Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes**

Páginas **100**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	ANEXO: ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
RAMO O RUBRO: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	RAMO O RUBRO: 12 Salud
PROGRAMA: Programa de vivienda social	PROGRAMA: Programa Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
MONTO: 400,000,000	MONTO: 400,000,000

Atentamente



DIP. Elizabeth Martínez Álvarez.

51

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):**

Artículo _____

Anexo (se resta) 13 EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Anexo (adición) 12 PROGRAMA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

Ramo o rubro (se resta) 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Ramo o rubro (adición) 10 ECONOMÍA

Programa (se resta) JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO Programa (adición) CREACIÓN DEL PROGRAMA IMPULSO JUVENIL

Páginas _____

Para quedar como sigue:



SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 13 EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	ANEXO: 12 PROGRAMA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN
RAMO O RUBRO: 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	RAMO O RUBRO: 10 ECONOMÍA
PROGRAMA: JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO. \$ 12,905,164,383	PROGRAMA: CREACIÓN DEL PROGRAMA IMPULSO JUVENIL. \$0.00
SE QUITA: 5,000,000,000	SE SUMA: 5,000,000,000
MONTO: \$7,905,164,383	MONTO: 5,000,000,000

Atentamente

Noemí Berenice Luna Ayala
DIP. Noemí Berenice Luna Ayala

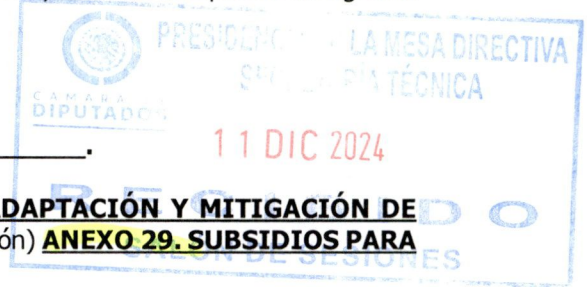
Palacio Legislativo de San Lázaro, a H de diciembre 2024.

Dip. Sergio Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Miguel Ángel Monraz Ibarra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone: **Modificar.**

- Artículo _____.
- Anexo (se resta) **ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO** Anexo (adición) **ANEXO 29. SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES**
- Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional**
Ramo o rubro (adición) **11 Educación Pública**
- Programa (se resta) **R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura.**



Programa (adición) **U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (Incremento al monto de Jalisco para la asignación a infraestructura educativa de la Universidad de Guadalajara)**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)</p> <p>07 Defensa Nacional MONTO: 151,994,950,650 SE QUITA: 700,000,000 MONTO FINAL: 151,294,950,650</p> <p>ANEXO: ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)</p> <p>RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional PROGRAMA: R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura.</p>	<p>ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)</p> <p>11 Educación Pública MONTO: 450,887,888,417 SE INCREMENTA: 700,000,000 MONTO FINAL: 451,587,888,417</p> <p>ANEXO: 29. SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.</p> <p>RAMO O RUBRO: 11 Educación Pública PROGRAMA: U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (Incremento al monto de Jalisco para la asignación a infraestructura educativa de la Universidad de Guadalajara) 7,321,585,058</p>



<p>MONTO: \$ 39,999,999,999 SE QUITA: \$700,000,000 MONTO FINAL: \$39,299,999,999</p>	<p>MONTO: \$ 7,321,585,058 SE INCREMENTA: \$700,000,000 MONTO FINAL: \$8,021,585,058</p>
---	--

Atentamente

DIP. MIGUEL ÁNGEL MONRAZ IBARRA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

53

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. César Israel Damián Retes**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 19

Ramo o rubro (se resta) 7 Ramo o rubro (adición) 36

Programa (se resta) **E001 Administración de la Infraestructura Aeroportuaria en Santa Lucía, Edo. Méx.** Programa (adición) **U022 Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública.**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1 RAMO O RUBRO: 7	ANEXO: 19 RAMO O RUBRO: 36
PROGRAMA: E001 Administración de la Infraestructura Aeroportuaria en Santa Lucía, Edo. Méx.	PROGRAMA: U022 Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública.
MONTO: 924,610,098 SE QUITA: 250,000,000 MONTO FINAL: 674,610,098	MONTO: 1,120,918,960 SE INCREMENTA: 250,000,000 MONTO FINAL: 1,370,918,960

Atentamente



DIP. CÉSAR ISRAEL DAMIÁN RETES

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
CÁMARA DE DIPUTADOS
11 DIC 2024
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

54

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. César Israel Damián Retes**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 12

Ramo o rubro (se resta) 36 Ramo o rubro (adición) 38

Programa (se resta) **M001 Actividades de apoyo administrativo.** Programa (adición) **91C El Colegio de la Frontera Norte, A.C.; 9ZW Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California.**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1 RAMO O RUBRO: 36	ANEXO: 12 RAMO O RUBRO: 38
PROGRAMA: M001 Actividades de apoyo administrativo.	PROGRAMA: 91C El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
MONTO: 9,284,677,312 SE QUITA: 160,000,000 MONTO FINAL: 9,124,677,312	MONTO: 356,109,794 SE INCREMENTA: 40,000,000 MONTO FINAL: 396,109,794
	PROGRAMA: 9ZW Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California.
	MONTO: 599,403,662 SE INCREMENTA: 120,000,000 MONTO FINAL: 719,403,662

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
11 DIC 2024
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Atentamente

DIP. CÉSAR ISRAEL DAMIÁN RETES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a _____ de diciembre 2024.

50

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. César Israel Damián Retes**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 19
- Ramo o rubro (se resta) 7 Ramo o rubro (adición) 33
- Programa (se resta) **HOM Tren Maya, S.A. de C.V.** Programa (adición) **I011 FASP**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1	ANEXO: 19
RAMO O RUBRO: 7	RAMO O RUBRO: 33
PROGRAMA: HOM Tren Maya, S.A. de C.V.	PROGRAMA: I011 FASP.
MONTO: 40,827,762,372	MONTO: 9,565,499,999
SE QUITA: 1,120,000,000	SE INCREMENTA: 1,120,000,000
MONTO FINAL: 39,707,762,372	MONTO FINAL: 10,685,499,999

Atentamente



DIP. CÉSAR ISRAEL DAMIÁN RETES

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
11 DIC 2024
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a _____ de diciembre 2024.

56

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. César Israel Damián Retes**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 20

Ramo o rubro (se resta) 6 Ramo o rubro (adición) 23

Programa (se resta) **M001 Actividades de apoyo administrativo** Programa (adición) **N001 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN); N002 Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN).**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1 RAMO O RUBRO: 6	ANEXO: 20 RAMO O RUBRO: 23
PROGRAMA: M001 Actividades de apoyo administrativo.	PROGRAMA: N001 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).
MONTO: 2,670,305,640 SE QUITA: 105,000,000 MONTO FINAL: 2,565,305,640	MONTO: 18,677,174,735 SE INCREMENTA: 5,000,000 MONTO FINAL: 18,682,174,735
	PROGRAMA: N002 Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN).
	MONTO: 237,110,803 SE INCREMENTA: 100,000,000 MONTO FINAL: 337,110,803

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
11 DIC 2024

Atentamente



DIP. CÉSAR ISRAEL DAMIÁN RETES

57

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de noviembre de 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Francisco Pelayo Covarrubias**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone adicionar \$2,000,000,000.00 para el programa de **Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento**. Para quedar como sigue:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **26. Principales Programas (pesos)**; Anexo (adición) **26. Principales Programas (pesos)**
- Ramo o rubro (se resta) **20 bienestar** ; Ramo o rubro (adición): **16 Medio ambiente y recursos naturales.**
- Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida**; (adición) **K007 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento (para obras de retención hidráulica, planta potabilizadora, planta de tratamiento de aguas residuales y acueducto en los 5 Municipio del estado de Baja California Sur)**

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 26 Principales Programas	ANEXO: 26 Principales Programas
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 16 Medio ambiente y recursos naturales.
PROGRAMA: S28 Sembrando Vida	PROGRAMA: K007 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento
\$ 39,100,000,000	\$ 288,038,914
SE QUITA: \$ 2,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$ 2,000,000,000.00
MONTO: \$ 37,100,000,000	MONTO: 2,288,038,914.00

Atentamente

Dip. Francisco Pelayo Covarrubias

PRESENCIA DE LA SECRETARÍA
CÁMARA DE DIPUTADOS
11 DIC 2024
RECIBI
SALÓN DE SESIONES

58

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de noviembre de 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Francisco Pelayo Covarrubias**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone adicionar 500,000,000.00 pesos. Para quedar como sigue:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **26 Principales Programas; Anexo (adición) 28 Conservación y Mantenimiento Carretero.**
- Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional,** Ramo o rubro (adición): **09 Comunicaciones y Transportes.**
- Programa (se resta) **H0M Tren Maya, S.A. de C.V.;** Programa (adición) **K032 Reconstrucción y Conservación de Carreteras (Para el Estado de Baja California Sur, rehabilitación y modernización de carretera La Purísima – San Ignacio, carreteras La Paz - Ciudad Constitución y rehabilitación de la carretera transpeninsular)**

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 26 Principales Programas	ANEXO: 28 Conservación y Mantenimiento Carretero
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 09 Comunicaciones y Transportes
PROGRAMA: H0M Tren Maya, S.A. de C.V.	PROGRAMA: K032 Reconstrucción y Conservación de Carreteras
\$ 40,827,762,372	\$ 10,000,000,000
SE QUITA: \$ 500,000,000.00	SE INCREMENTA: \$ 500,000,000.00
MONTO: \$ 40,327,762,372	MONTO: \$ 10,500,000,000

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
CAMARA DE DIPUTADOS
11 DIC 2024
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Atentamente

Dip. Francisco Pelayo Covarrubias

39

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de noviembre de 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Francisco Pelayo Covarrubias**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone adicionar \$ 300,000,000.00 pesos para Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, del Anexo 11 Programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable, para quedar como sigue:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **26 Principales Programas**; Anexo (adición) **11 Programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable.**
- Ramo o rubro (se resta) **20 Bienestar** Ramo o rubro (adición): **08 Agricultura y Desarrollo Rural.**
- Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida**; Programa (adición) **B00 Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.**

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 26 Principales Programas	ANEXO: 11 Programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable.
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 08 Agricultura y Desarrollo Rural
PROGRAMA: S28 Sembrando Vida	PROGRAMA: B00 Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.
\$ 39,100,000,000	\$ 198,204,025
SE QUITA: \$ 300,000,000.00	SE INCREMENTA: \$ 300,000,000.00
MONTO: \$ 38,800,000,000	MONTO: \$ 498,204,025

SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

11 DIC 2024

Atentamente

Dip. Francisco Pelayo Covarrubias

RECEBIDO
COMITÉ DE SESIONES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

Anexo 13, (se resta) Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Anexo 13 (adición) Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Ramo 11 (se resta) Educación Pública; (adición) Instituto Mexicano del Seguro Social 1/.

Programa (se resta) Programa Nacional de Inglés; (adición) Atención a la Salud.

Páginas 89 y 91.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Anexo 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
Ramo 11 Educación Pública.	Ramo Instituto Mexicano del Seguro Social 1/
Programa Nacional de Inglés	Atención a la Salud.
Monto PPEF 2025: \$ 727,555,691	Monto PPEF 2025: \$ 9,386,580,342



Se quita: \$ 227,555,961

Se incrementa: \$ 227,555,961

Monto total: \$ 499,999,730

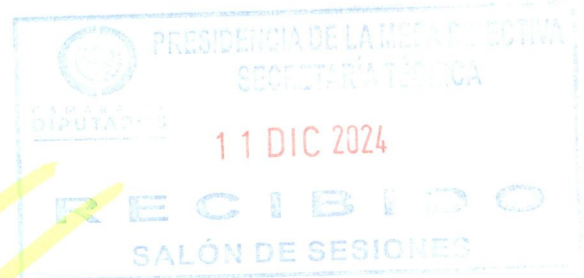
Monto total: \$ 9,614,136,303

Atentamente

Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Luis Agustín Rodríguez Torres**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.** Anexo (adición) **ANEXO 11. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**
- Ramo o rubro (se resta) **07 DEFENSA NACIONAL** Ramo o rubro (adición) **08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**
- Programa (se resta) **R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura** Programa (adición) **S263 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)</p> <p>07. Defensa Nacional Monto: \$151,994,950,650 Se quita: \$2,927,011,040 Monto Final: \$149,067,939,610</p> <p>Anexo: ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO</p> <p>RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional</p> <p>PROGRAMA: R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura.</p> <p>MONTO: \$39,999,999,999 SE QUITA: \$2,927,011,040 MONTO FINAL: \$37,072,988,959</p>	<p>ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)</p> <p>8. Agricultura y Desarrollo Rural Monto: \$73,616,690,541 Se incrementa: \$2,927,011,040 Monto Final: \$76,543,701,581</p> <p>Anexo: ANEXO 11. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE</p> <p>RAMO O RUBRO: 8 Agricultura y Desarrollo Rural</p> <p>PROGRAMA: S263 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria</p> <p>MONTO: \$3,640,400,000 SE INCREMENTA: \$2,927,011,040 MONTO FINAL: \$6,567,411,040</p>

Atentamente



DIP. LUIS AGUSTÍN RODRÍGUEZ TORRES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar S270 Programa Nacional de Inglés en el Ramo 11 Educación Pública.**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
- Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 11 Educación Pública
- Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) S270 Programa Nacional de Inglés.
Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 11 Educación Pública
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: S270 Programa Nacional de Inglés \$ 751,221,546.00
Se Quita: \$1,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$51,451,900,000.00	MONTO: \$1,751,221,546.00

Atentamente

DIP. _____

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, **Dip. Abril Ferreyro Rosado**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar): Se modifican las Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar el Programa Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS del Ramo 12. Salud.**

Anexo (se resta) ANEXO: 8 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES Anexo (adición)

ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Ramo o rubro (se resta) 34. Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

Ramo o rubro (adición) 12. Salud

Programa (se resta) Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

Programa (adición) Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 8 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES	ANEXO: 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 12 Salud
PROGRAMA: Erogaciones incluidas en el Ramo General 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca \$52,451,900,575	PROGRAMA: Programa Prevención y Atención UVIH/SIDA y otras ITS \$1,872,439
SE QUITA: \$3,127,561	SE INCREMENTA: \$3,127,561
MONTO: \$52,448,773,014	MONTO: \$5,000,000

Atentamente



DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Dip. Ma. Lorena García Jimeno Alcocer, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
DIPUTADOS
11 DIC 2024
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):** **Modificar**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES** __Anexo (adición) **18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**
- Ramo o rubro (se resta) **04. Gobernación** Ramo o rubro (adición) **04. Gobernación**
- Programa (se resta) **E012 Registro e Identificación de Población** Programa (adición) **P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación**

Páginas ____

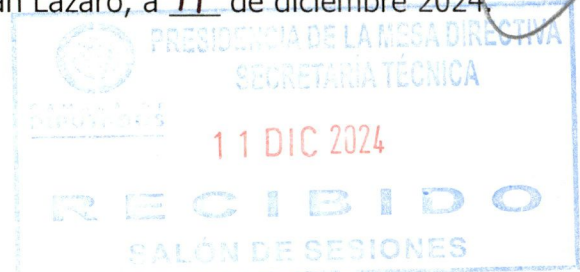
Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	ANEXO: 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
RAMO O RUBRO: 04. Gobernación	RAMO O RUBRO: 04. Gobernación
PROGRAMA: E012 Registro e Identificación de Población \$43,933,067	PROGRAMA: P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación \$40,836,787
SE QUITA: \$10,000,000	SE INCREMENTA: \$10,000,000
MONTO: 33,933,067	MONTO: \$50,836,787

Atentamente
Dip. Ma. Lorena García Jimeno Alcocer.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

- Anexo 19, (se resta) Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos; Anexo 19 (adición) Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos.
- Ramo 06 (se resta) Hacienda y Crédito Público; (adición) Ramo 12 Salud.
- Programa (se resta) Detección y prevención de ilícitos financieros; (adición) Prevención y Control de Enfermedades.

Páginas 102 y 103.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 19. Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos.	Anexo 19. Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos.
Ramo 06 Hacienda y Crédito Público.	Ramo 12 Salud.
Detección y prevención de ilícitos financieros	Prevención y Control de Enfermedades.
Monto PPEF 2025: \$ 163,526,848	Monto PPEF 2025: \$ 51,662,483



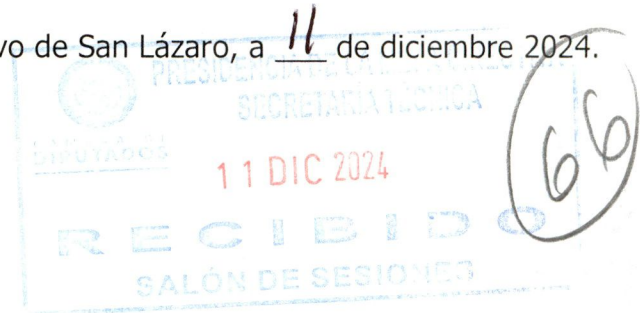
Se quita: \$ 15,000,000	Se incrementa: \$ 15,000,000
Monto total: \$ 148,526,848	Monto total: \$ 66,662,483

Atentamente

Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

Anexo 18, (se resta) Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes; **Anexo 18** (adición) Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes.

Ramo 11 (se resta) Educación Pública; (adición) Ramo 04 Gobernación.

Programa (se resta) La Escuela es Nuestra; (adición) Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Páginas 99 y 100.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 18. Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes.	Anexo 18. Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes.
Ramo 11 Educación Pública.	Ramo 04. Gobernación.
La Escuela es Nuestra	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
Monto PPEF 2025: \$ 25,000,000,000	Monto PPEF 2025: \$ 72,919,824



Se quita: \$ 30,000,000	Se incrementa: \$ 30,000,000
Monto total: \$ 24,970,000,000	Monto total: \$ 102,919,824

Atentamente

Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Liliana Ortiz Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 18 Anexo (adición) Anexo 18
- Ramo o rubro (se resta) Ramo 11 Educación Ramo o rubro (adición) Ramo 12 Salud
- Programa (se resta) S282 La Escuela es Nuestra Programa (adición) E040 Servicios de Asistencia Social Integral

Páginas 99-100

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	ANEXO: ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
RAMO O RUBRO: Ramo 11 Educación	RAMO O RUBRO: Ramo 12 Salud
PROGRAMA: S282 La Escuela es Nuestra \$25,000,000,000	PROGRAMA: E040 Servicios de Asistencia Social Integral \$ 1,781,450,087
SE QUITA: \$58, 389, 016.3	SE INCREMENTA: \$58, 389, 016.3
MONTO: \$24,941,610,983.7	MONTO: \$1,839,839,103.3



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
CONSERVACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL

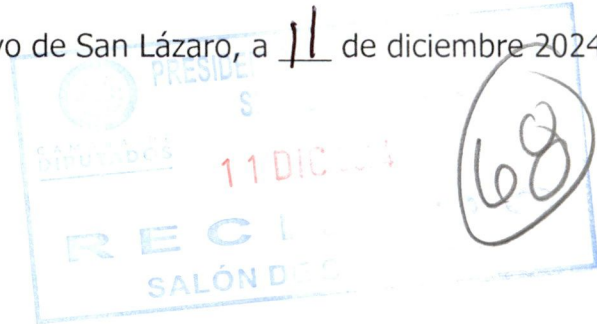
66 LEGISLATURA **DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**

Atentamente

DIP. _____

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Liliana Ortiz Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 18 Anexo (adición) Anexo 18
- Ramo o rubro (se resta) Ramo 11 Educación Ramo o rubro (adición) Ramo 12 Salud
- Programa (se resta) S282 La Escuela es Nuestra Programa (adición) E041 Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

Páginas 99-100

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	ANEXO: ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
RAMO O RUBRO: Ramo 11 Educación	RAMO O RUBRO: Ramo 12 Salud
PROGRAMA: S282 La Escuela es Nuestra \$25,000,000,000	PROGRAMA: E041 Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes \$100,931,744
SE QUITA: \$3, 887,717	SE INCREMENTA: \$3, 887,717



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
GOBIERNO FEDERAL

66 LEGISLATURA **DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**

MONTO: \$24,996,112,283

MONTO: \$104,819,461

Atentamente

DIP. _____

Palacio Legislativo de San Lázaro, a // de diciembre 2024.

69

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Dip. Ma. Lorena García Jimeno Alcocer, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):** **Modificar**

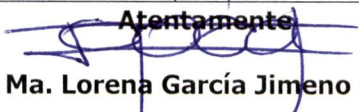
- Artículo _____
- Anexo (se resta) **13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES** Anexo (adición) **13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**
- Ramo o rubro (se resta) **20. Bienestar** Ramo o rubro (adición) **04 Gobernación**
- Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida** Programa (adición) **U012 Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Genero, sus hijas e hijos.**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SECRETARÍA TÉCNICA
11 DIC 2024
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	ANEXO: 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
RAMO O RUBRO: 20. Bienestar	RAMO O RUBRO: 04 Gobernación
PROGRAMA: S287 Sembrando Vida \$12,512,000,000	PROGRAMA: U012 Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Genero, sus hijas e hijos. \$484,740,910
SE QUITA: 2,000,000,000	SE INCREMENTA: \$2,000,000,000
MONTO: \$10,512,000,000	MONTO: \$2,484,740,910

~~Atentamente~~

Dip. Ma. Lorena García Jimeno Alcocer.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

70

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, integrante** del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo (se resta) **16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**, Anexo (adición) **16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.**

Ramo o rubro (se resta) **20. Bienestar**, Ramo o rubro (adición) **08. Agricultura y Desarrollo Rural**

Programa (se resta) **S287. Sembrando Vida**. Programa (adición) **S304. Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.**

Páginas _____

Para quedar como sigue:





SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.</p> <p>RAMO O RUBRO: 20, Bienestar.</p> <p>PROGRAMA: S287. Sembrando Vida.</p> <p>MONTO: \$ 39,100,000,000</p> <p>SE RESTA: \$ 5,698,779</p> <p>MONTO FINAL: \$39,094,310,221</p>	<p>ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.</p> <p>RAMO O RUBRO: 08, Agricultura y Desarrollo Rural.</p> <p>PROGRAMA: S304. Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura</p> <p>MONTO: \$ 5,698,779</p> <p>SE INCREMENTA: \$ 5,698,779</p> <p>MONTO FINAL: \$11,397,558</p>

Atentamente

DIP. ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ

DIPUTADA FEDERAL

Palacio Legislativo de San Lázaro, a ~~06~~ ¹⁶ de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

71

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Claudia Quiñones Garrido**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar el programa de fomento a la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura**

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición)

Ramo o rubro (se resta) _____ Ramo o rubro (adición) _____

Programa (se resta) "Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de

Carga" Programa (adición) "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura"

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	ANEXO: 11- programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable
RAMO O RUBRO: 09 - Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	RAMO O RUBRO: 8 - Agricultura y Desarrollo Rural
PROGRAMA: Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga	PROGRAMA: Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura
MONTO: 40,000,000,000	MONTO: 1,572.7
SE RESTA: 1,000,000,000	SE SUMA: 1,000,000,000
TOTAL: 39,000,000,000	TOTAL: 2,572,700,000

Atentamente

Claudia Quiñones Garrido
DIP. Claudia Quiñones Garrido



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de noviembre de 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

72

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Francisco Pelayo Covarrubias**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone adicionar \$ 150,000,000.00 pesos al programa I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Para quedar como sigue:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **26 Principales Programas**; Anexo (adición) **22 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Pesos)**.
- Ramo o rubro (se resta) **20 Bienestar** Ramo o rubro (adición): **33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**.
- Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida**; Programa (adición) **I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (para diversas obras de infraestructura Social, hidráulica y Urbana en el Municipio de Loreto en Baja California Sur)**

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 26 Principales Programas	ANEXO: 22 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
PROGRAMA: S28 Sembrando Vida	PROGRAMA: I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (3 Baja California Sur) \$ 108,743,369,145
\$ 39,100,000,000	SE INCREMENTA: \$ 150,000,000.00
SE QUITA: \$ 150,000,000.00	MONTO: \$ 108,893,369,145
MONTO: \$ 38,950,000,000	

Atentamente


Dip. Francisco Pelayo Covarrubias



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Miguel Ángel Monraz Ibarra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone: **Modificar.**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO** Anexo (adición) **ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**
- Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional**
Ramo o rubro (adición) **10 Economía**
- Programa (se resta) **R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura.**
Programa (adición) **S020 Fondo Nacional del Emprendedor y S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario.**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos) 07 Defensa Nacional MONTO: 151,994,950,650 SE QUITA: 500,000,000 MONTO FINAL: 151,494,950,650 ANEXO: ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos) RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional PROGRAMA: R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura. MONTO: \$ 39,999,999,999 SE QUITA: \$500,000,000 MONTO FINAL: \$39,499,999,999	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos) 10 Economía MONTO: 3,597,923,049 SE INCREMENTA: 500,000,000 MONTO FINAL: 4,097,923,049 ANEXO: ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos) RAMO O RUBRO: 10 Economía PROGRAMA: S020 Fondo Nacional del Emprendedor MONTO: \$ 0 SE INCREMENTA: \$250,000,000 MONTO FINAL: \$250,000,000

	<p>RAMO O RUBRO: 10 Economía PROGRAMA: S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario MONTO: \$ 0 SE INCREMENTA: \$250,000,000 MONTO FINAL: \$250,000,000</p>
--	--

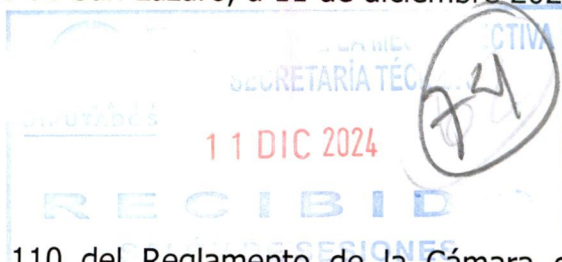
Atentamente



DIP. MIGUEL ÁNGEL MONRAZ IBARRA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa P003 Coordinación de la política energética en hidrocarburos del Ramo 18 Energía y el Programa D011 IPAB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar y cambiar de denominación la Entidad AY0 Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) por Seguro Universal de Salud en el Ramo 47 Entidades no Sectorizadas.**

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total

Ramo o rubro (se resta) 18 Energía y 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 47 Entidades no Sectorizadas

Programa (se resta) P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos y D011 IPAB Programa (adición) Entidad AY0 Seguro Universal de Salud.

Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO:18 Energía y 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 47 Entidades no Sectorizadas
PROGRAMA: P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos \$136,349,316,900.00 y el D011 IPAB \$52,451,900,000.00	PROGRAMA: AY0 Seguro Universal de Salud \$165,000,000,000.00
	SE INCREMENTA: \$165,000,000,000.00



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Se Quita: IPAB \$52,451,900,000.00 y del Programa
P003 Coordinación de la Política Energética en
Hidrocarburos \$112,548,100,000.00.

MONTO: Programa D011 IPAB \$0.00
Programa P003 Coordinación de la Política
Energética en Hidrocarburos \$23,801,216,900.0

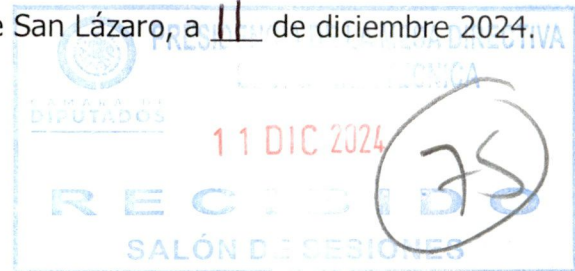
66 DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
LEGISLATURA FEDERALES

MONTO: \$330,000,000,000.00

Atentamente

DIP. _____

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

Anexo 19, (se resta) Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos; Anexo 19 (adición) Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos.

Ramo 36 (se resta) Seguridad y Protección Ciudadana.; (adición) Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Programa (se resta) Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos; (adición) FORTAMUN.

Página 103.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 19. Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos.	Anexo 19. Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos.
Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana.	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos	FORTAMUN.

Monto PPEF 2025: \$ 20,205,638,535	Monto PPEF 2025: \$ 6,267,615,952
Se quita: \$ 4,000,000,000	Se incrementa: \$ 4,000,000,000
Monto total: \$ 16,205,638,535	Monto total: \$ 10,267,615,952

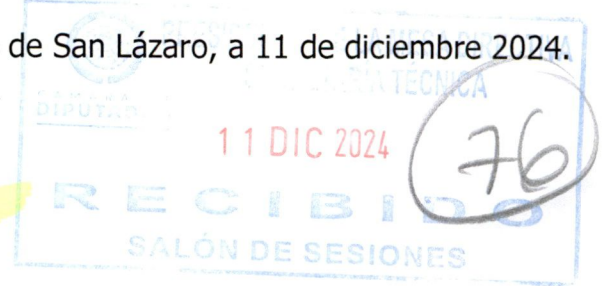
Atentamente



Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar y crear el Programa de Cultura en los Estados en el Ramo 48 Cultura.**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
- Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 48 Cultura
- Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) Cultura en los Estados.

Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 48 Cultura.
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: Programa de Cultura en los Estados \$0.00
Se Quita: \$1,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$51,451,900,000.00	MONTO: \$1,000,000,000.00

Atentamente

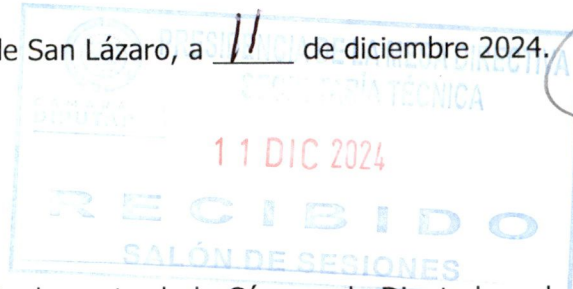
DIP. _____



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

77

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva de la H.
Cámara de Diputados.
P R E S E N T E .



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. César Israel Damián Retes**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1

Ramo o rubro (se resta) 18 Ramo o rubro (adición) 9

Programa (se resta) **P003 Coordinación de la política energética en hidrocarburos.** Programa (adición) **K003 Proyectos de Construcción de Carreteras; K027 Mantenimiento de Infraestructura; K032 Reconstrucción y Conservación de Carreteras; y K033 Estudios y Proyectos para la Construcción, Ampliación, Modernización, Conservación de Infraestructura Comunicaciones y Transportes.**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1 RAMO O RUBRO: 18	ANEXO: 1 RAMO O RUBRO: 9
PROGRAMA: P003 Coordinación de la política energética en hidrocarburos.	PROGRAMA: K003 Proyectos de Construcción de Carreteras.
MONTO: 136,349,316,900 SE QUITA: 5,348,100,000 MONTO FINAL: 131,001,216,900	MONTO: 0 SE ASIGNA: 8,471,600 MONTO FINAL: 8,471,600
	PROGRAMA: K027 Mantenimiento de Infraestructura.
	MONTO: 0 SE ASIGNA: 1,598,100,000 MONTO FINAL: 1,598,100,000
	PROGRAMA: K032 Reconstrucción y Conservación de Carreteras.
	MONTO: 10,000,000,000 SE INCREMENTA: 3,000,000,000 MONTO FINAL: 13,000,000,000
	PROGRAMA:

K033 Estudios y Proyectos para la Construcción, Ampliación, Modernización, Conservación de Infraestructura Comunicaciones y Transportes.

MONTO: 0
SE ASIGNA: 750,000,000
MONTO FINAL: 750,000,000

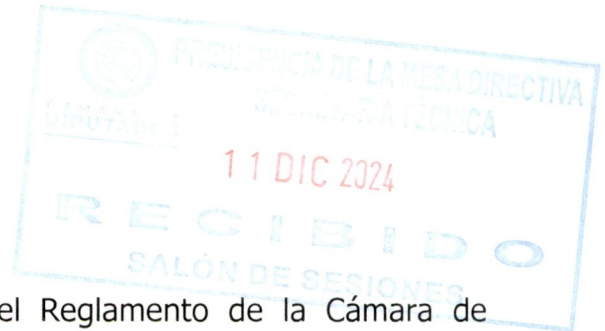
Atentamente



DIP. CÉSAR ISRAEL DAMIÁN RETES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**:

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) **07 DEFENSA NACIONAL** Ramo o rubro (adición) **21 TURISMO**

Programa (se resta) **HOM Tren Maya, S.A de C.V.** Programa (adición) **W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 07 DEFENSA NACIONAL	RAMO O RUBRO: 21 TURISMO
PROGRAMA: HOM Tren Maya, S.A de C.V. \$40,827,762,372	PROGRAMA: W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo. \$857,918,398
SE QUITA: \$ 5,000,000,000	SE INCREMENTA: \$5,000,000,000
MONTO: \$35,827,762,372	MONTO: \$5, 857,918,398



Atentamente

DIP. ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Ernesto Sánchez Rodríguez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) **07 DEFENSA NACIONAL** Ramo o rubro (adición) **08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**
- Programa (se resta) **HOM Tren Maya, S.A de C.V.** Programa (adición) **Se Crea el Programa de Agricultura Familiar.**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1	ANEXO: 1
RAMO O RUBRO: 07 DEFENSA NACIONAL	RAMO O RUBRO: 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA: HOM Tren Maya, S.A de C.V. \$40,827,762,372	PROGRAMA: Se Crea el Programa de Agricultura Familiar
SE QUITA: \$ 1,000,000,000	SE INCREMENTA: \$1,500,000,000
MONTO: \$39,327,762,372	MONTO: \$1,500,000,000

Atentamente



DIP. ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**

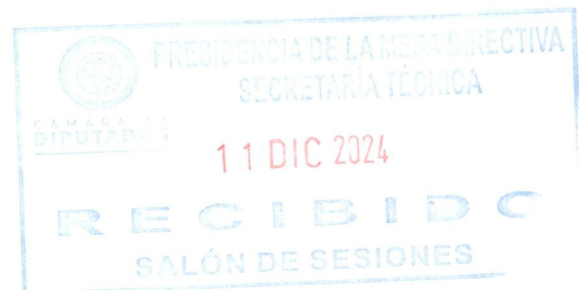
Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Noemí Berenice Luna Ayala**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático. Anexo (adición) 13. Erogaciones para la igualdad ente mujeres y hombres
- Ramo o rubro (se resta) Ramo 07 (Defensa Nacional) Ramo o rubro (adición) Ramo 36 (Seguridad y Protección Ciudadana)
- Programa (se resta) Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya (E002) Programa (adición) Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes.

Páginas _____

Para quedar como sigue:



SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	ANEXO: 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres.
RAMO O RUBRO: Ramo 07 (Defensa Nacional)	RAMO O RUBRO: Ramo 36 (Seguridad y protección ciudadana)
PROGRAMA: Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya (E002)	PROGRAMA: Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes.
MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$827,762,373	MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$ 4,196,131
SE DISMINUYE: \$762,373	SE INCREMENTA: \$762,373
MONTO TOTAL RESULTANTE: \$827,000,000	MONTO TOTAL RESULTANTE: \$4,958,504

Atentamente

Noemí B. Luna A.

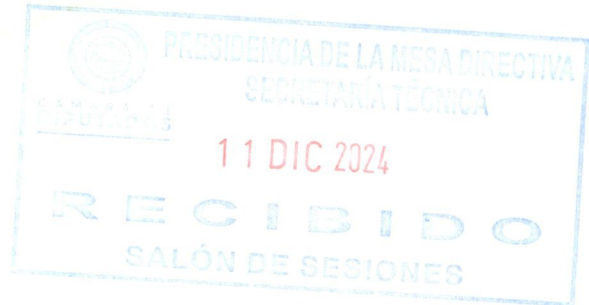
DIP. NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA

81

15

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Noemí Berenice Luna Ayala**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático Anexo (adición) 17. Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes
- Ramo o rubro (se resta) Ramo 07 (Defensa Nacional) Ramo o rubro (adición) Ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidad Federativas y Municipios)
- Programa (se resta) Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya (E002) Programa (adición) Educación Media Superior

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	ANEXO: 17. Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes
RAMO O RUBRO: Ramo 07 (Defensa Nacional)	RAMO O RUBRO: Ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios)
PROGRAMA: Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya (E002)	PROGRAMA: Educación Media Superior
MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$827,762,373	MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$ 137,026,621,866
SE DISMINUYE: \$275,920,791	SE INCREMENTA: \$275,920,791
MONTO TOTAL RESULTANTE: \$551,841,582	MONTO TOTAL RESULTANTE: \$137,302,542,657

Atentamente

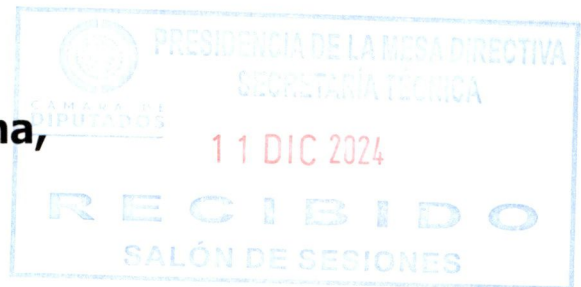
Noemí Berenice Luna Ayala
DIP. NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA

82



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Dip. Elizabeth Martínez Álvarez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reasignar**):

Artículo _____

Anexo **ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Ramo o rubro (se resta) **15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**

Ramo o rubro (adición) **12 Salud**

Programa (se resta) **Programa de Vivienda Social**

Programa (adición) **Programa de vacunación**

Páginas **100**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	ANEXO: ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
RAMO O RUBRO: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	RAMO O RUBRO: 12 Salud
PROGRAMA: Programa de vivienda social	PROGRAMA: Programa de vacunación
MONTO: 1,000,000,000	MONTO: 1,000,000,000

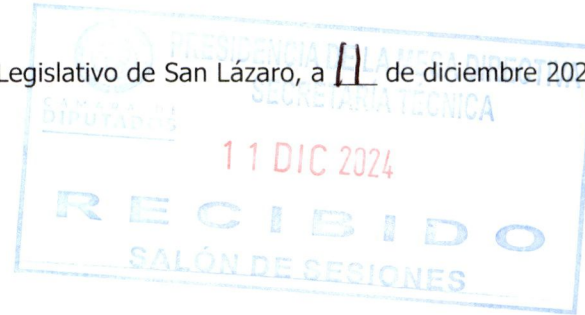
Atentamente



DIP. Elizabeth Martínez Álvarez

83

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente **RESERVA al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.**

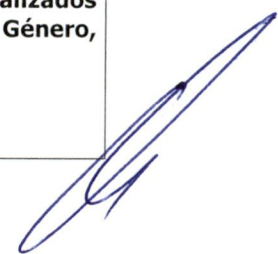
Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): adicionar al Anexo 25, el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos, en lo que corresponde al Ramo 04 Gobernación.

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) Anexo 25. Programas Sujetos a Reglas de Operación
- Ramo o rubro (se resta) _____ Ramo o rubro (adición) 04 Gobernación
- Programa (se resta) _____ Programa (adición) Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos.

Páginas _____

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ANEXO 25. PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	ANEXO 25. PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
04 Gobernación	04 Gobernación
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	...
SIN CORRELATIVO.	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos
08 Agricultura y Desarrollo Rural a 48 Cultura	08 Agricultura y Desarrollo Rural a 48 Cultura





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA

66 LEGISLATURA
**DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**

Atentamente

DIP.

84

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente **RESERVA al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.**

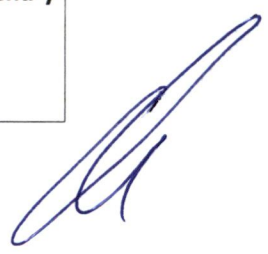
Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): adicionar al Anexo 25, el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en lo que corresponde al Ramo 10 Economía.

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) Anexo 25. Programas Sujetos a Reglas de Operación
- Ramo o rubro (se resta) _____ Ramo o rubro (adición) 10 Economía
- Programa (se resta) _____ Programa (adición) Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)

Páginas _____

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ANEXO 25. PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	ANEXO 25. PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
04 Gobernación a 08 Agricultura y Desarrollo Rural	04 Gobernación a 08 Agricultura y Desarrollo Rural
SIN CORRELATIVO.	10 Economía Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)
11 Educación a 48 Cultura	11 Educación a 48 Cultura





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
LIBERTAD Y JUSTICIA SOCIAL

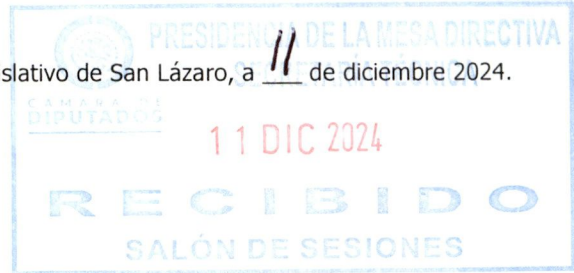
66 LEGISLATURA
**DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**

Atentamente

DIP.

85

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente **RESERVA al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.**

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): modificar el Anexo 16 Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, recursos que se suman al Anexo 29 Subsidios para acciones en materia de agua (distribución del programa hidráulico)

Artículo _____

Anexo (se resta) 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático Anexo (adición) 29. Subsidios para acciones en materia de agua (distribución del programa hidráulico)

Ramo o rubro (se resta) Anexo 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático. 07 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) Anexo 29. Subsidios Administración del Agua y Agua Potable; y Subsidios Hidroagrícolas. Coahuila

Programa (se resta) R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura Programa (adición) Anexo 29. Coahuila. Subsidios Administración del Agua y Agua Potable; y Subsidios Hidroagrícolas

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO: 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.</p> <p>RAMO O RUBRO: Anexo 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático. 07 Defensa Nacional</p> <p>PROGRAMA: R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura.</p> <p>MONTO: \$ 39,999,999,999</p>	<p>ANEXO: 29. Subsidios para acciones en materia de agua (distribución del programa hidráulico)</p> <p>RAMO O RUBRO: Anexo 29. Subsidios Administración del Agua y Agua Potable; y Subsidios Hidroagrícolas. Coahuila</p> <p>PROGRAMA: Anexo 29. Coahuila. Subsidios Administración del Agua y Agua Potable; y Subsidios Hidroagrícolas.</p> <p>MONTO: Subsidios Administración del Agua y Agua Potable: \$ 39,106,919.00; Subsidios Hidroagrícolas: \$ 20,043,820.00</p>



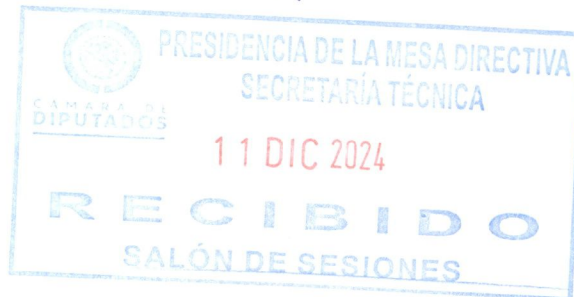
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
SE QUITA: \$ 10,000,000	SE INCREMENTA: Subsidios Administración del Agua y Agua Potable: \$ 44,106,919; Subsidios Hidroagrícolas: \$ 25,043,820
MONTO FINAL: \$ 39,989,999,999	MONTO FINAL: \$ 69,150,739

Atentamente

DIP.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Noemí Berenice Luna Ayala**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático Anexo (adición) 17. Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes
- Ramo o rubro (se resta) Ramo 07 (Defensa Nacional) Ramo o rubro (adición) Ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidad Federativas y Municipios)
- Programa (se resta) Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya (E002) Programa (adición) Educación Superior

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	ANEXO: 17. Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes
RAMO O RUBRO: Ramo 07 (Defensa Nacional)	RAMO O RUBRO: Ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios)
PROGRAMA: Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya (E002)	PROGRAMA: Educación Superior
MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$827,762,373	MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$148,020,819,428
SE DISMINUYE: \$275,920,791	SE INCREMENTA: \$275,920,791
MONTO TOTAL RESULTANTE: \$551,841,582	MONTO TOTAL RESULTANTE: \$148,296,740,219

Atentamente

Noemí B. Luna A.

DIP. Noemí Berenice Luna Ayala

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Noemí Berenice Luna Ayala**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático Anexo (adición) 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres
- Ramo o rubro (se resta) Ramo 07 (Defensa Nacional) Ramo o rubro (adición) Ramo 04 (Gobernación)
- Programa (se resta) Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya (E002) Programa (adición) Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	ANEXO: 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres
RAMO O RUBRO: Ramo 07 (Defensa Nacional)	RAMO O RUBRO: Ramo 04 (Gobernación)
PROGRAMA: Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya (E002)	PROGRAMA: Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres
MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$827,762,373	MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$307,212,978
SE DISMINUYE: \$520,549,395	SE INCREMENTA: \$520,549,395
MONTO TOTAL RESULTANTE: \$307,212,978	MONTO TOTAL RESULTANTE: \$827,762,373

Atentamente

Noemí B. Luna A.

DIP. NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Noemí Berenice Luna Ayala**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático Anexo (adición) 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres
- Ramo o rubro (se resta) Ramo 07 (Defensa Nacional) Ramo o rubro (adición) Ramo 04 (Gobernación)
- Programa (se resta) Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya (E002) Programa (adición) Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)

Páginas _____

Para quedar como sigue:

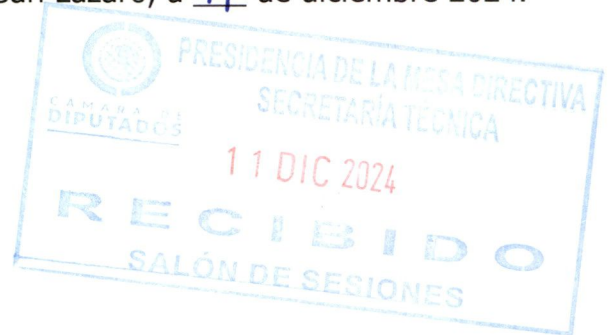
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	ANEXO: 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres
RAMO O RUBRO: Ramo 07 (Defensa Nacional)	RAMO O RUBRO: Ramo 04 (Gobernación)
PROGRAMA: Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya (E002)	PROGRAMA: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PIMEF)
MONTO ASIGNADO PPEF 2024: \$827,762,373	MONTO ASIGNADO PPEF 2024: \$334,947,832
SE DISMINUYE: \$520,549,395	SE INCREMENTA: \$520,549,395
MONTO TOTAL RESULTANTE: \$307,212,978	MONTO TOTAL RESULTANTE: \$855,497,227

Atentamente

Noemí B. Luna A.
DIP. NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo (se resta) 1B RAMOS ADMINISTRATIVOS Anexo (adición) 12
PROGRAMA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

Ramo o rubro (se resta) 20 BIENESTAR Ramo o rubro (adición) 10
ECONOMÍA

Programa (se resta) GASTO PROGRAMABLE Programa (adición) CREACIÓN
DEL FONDO NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA MIPYMES

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1B RAMOS ADMINISTRATIVOS	ANEXO: 12 PROGRAMA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN
RAMO O RUBRO: 20 BIENESTAR	RAMO O RUBRO: 10 ECONOMÍA
PROGRAMA: GASTO PROGRAMABLE \$579,883,866,555	PROGRAMA: CREACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA MIPYMES \$0.00
SE QUITA: 5,000,000,000	SE SUMA: 5,000,000,000
MONTO: 574,883,866,555	MONTO: 5,000,000,000

Atentamente

Noemí B. Luna A.
DIP. Noemí Berenice Luna Ayala

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Noemí Berenice Luna Ayala**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático Anexo (adición) 17. Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes
- Ramo o rubro (se resta) Ramo 07 (Defensa Nacional) Ramo o rubro (adición) Ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidad Federativas y Municipios)
- Programa (se resta) Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya (E002) Programa (adición) Educación Superior

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	ANEXO: 17. Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes
RAMO O RUBRO: Ramo 07 (Defensa Nacional)	RAMO O RUBRO: Ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios)
PROGRAMA: Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya (E002)	PROGRAMA: Educación Superior
MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$827,762,373	MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$148,020,819,428
SE DISMINUYE: \$275,920,791	SE INCREMENTA: \$275,920,791
MONTO TOTAL RESULTANTE: \$551,841,582	MONTO TOTAL RESULTANTE: \$148,296,740,219

Atentamente

Noemi Berenice Luna A.
DIP. Noemi Berenice Luna Ayala

211

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Noemí Berenice Luna Ayala**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático Anexo (adición) 17. Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes
- Ramo o rubro (se resta) Ramo 07 (Defensa Nacional) Ramo o rubro (adición) Ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidad Federativas y Municipios)
- Programa (se resta) Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya (E002) Programa (adición) Educación Básica

Páginas _____

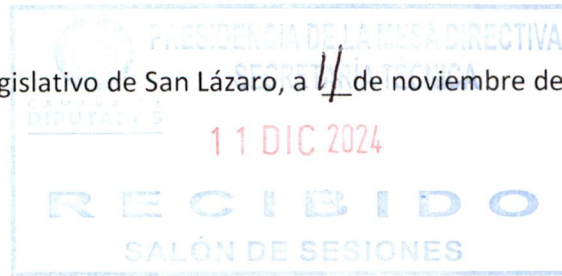
Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	ANEXO: 17. Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes
RAMO O RUBRO: Ramo 07 (Defensa Nacional)	RAMO O RUBRO: Ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios)
PROGRAMA: Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya (E002)	PROGRAMA: Educación Básica
MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$827,762,373	MONTO ASIGNADO PPEF 2025: \$ 52,249,308,060
SE DISMINUYE: \$275,920,791	SE INCREMENTA: \$275,920,791
MONTO TOTAL RESULTANTE: \$551,841,582	MONTO TOTAL RESULTANTE: \$52,525,228,851

Atentamente

Noemí B. Luna A.
DIP. NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de noviembre de 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Francisco Pelayo Covarrubias**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone adicionar \$ 900,000,000.00 pesos para la creación del programa Emergente para enfrentar la sequía en el sector agropecuario y agrícola, del Anexo 11 Programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable, para quedar como sigue:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **26 Principales Programas**; Anexo (adición) **11 Programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable.**
- Ramo o rubro (se resta) **20 Bienestar** Ramo o rubro (adición): **08 Agricultura v Desarrollo Rural.**
- Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida**; Programa (adición) **Creación del programa Emergente para enfrentar la sequía en el sector agropecuario y agrícola, (para apoyo de agricultores y ganaderos del estado de baja california sur)**

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 26 Principales Programas	ANEXO: 11 Programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable.
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 08 Agricultura y Desarrollo Rural
PROGRAMA: S28 Sembrando Vida	PROGRAMA: Creación del programa Emergente para enfrentar la sequía en el sector agropecuario y agrícola.
\$ 39,100,000,000	\$ 900,000,000.00
SE QUITA: \$ 900,000,000.00	SE INCREMENTA: \$ 900,000,000.00
MONTO: \$ 38,200,000,000	MONTO: \$ 900,000,000.00

Atentamente

Dip. Francisco Pelayo Covarrubias

93

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

Anexo 11, (se resta) Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable; Anexo 11 (adición) Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.

Ramo o rubro 8 (se resta) Agricultura y Desarrollo Rural; (adición) Relaciones Exteriores.

Programa (se resta) Producción para el Bienestar; (adición) Atención a migrantes.

Páginas 80 y 81.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 11. Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.	Anexo 11. Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.
Ramo 08 Agricultura y Desarrollo Rural.	Ramo Relaciones Exteriores.
Producción para el Bienestar	Atención a migrantes.
Monto PPEF 2025: \$ 16,300.0	Monto PPEF 2025: \$ 75.0



Se quita: \$ 100.0	Se incrementa: \$ 100.0
Monto total: \$ 16,200.0	Monto total: \$ 175.0

Atentamente

Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra

PH

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de noviembre de 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Francisco Pelayo Covarrubias**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone adicionar \$ 150,000,000.00 pesos al programa I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Para quedar como sigue:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **26 Principales Programas**; Anexo (adición) **22 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Pesos).**
- Ramo o rubro (se resta) **20 Bienestar** Ramo o rubro (adición): **33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.**
- Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida**; Programa (adición) **I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (para diversas obras de infraestructura Social, hidráulica y Urbana en el Municipio de La Paz en Baja California Sur)**

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 26 Principales Programas	ANEXO: 22 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
PROGRAMA: S28 Sembrando Vida	PROGRAMA: I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (3 Baja California Sur) \$ 108,743,369,145
\$ 39,100,000,000	SE INCREMENTA: \$ 150,000,000.00
SE QUITA: \$ 150,000,000.00	MONTO: \$ 108,893,369,145
MONTO: \$ 38,950,000,000	

Atentamente

Dip. Francisco Pelayo Covarrubias



95

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de noviembre de 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

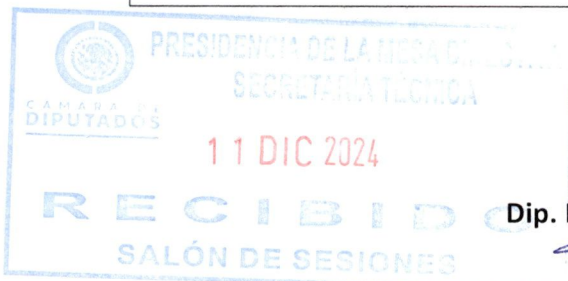
Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Francisco Pelayo Covarrubias**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone adicionar \$ 150,000,000.00 pesos al programa I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Para quedar como sigue:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **26 Principales Programas; Anexo (adición) 22 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Pesos).**
- Ramo o rubro (se resta) **20 Bienestar** Ramo o rubro (adición): **33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.**
- Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida;** Programa (adición) **I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (para diversas obras de infraestructura Social, hidráulica y Urbana en el Municipio de Comondú en Baja California Sur)**

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 26 Principales Programas	ANEXO: 22 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
PROGRAMA: S28 Sembrando Vida	PROGRAMA: I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (3 Baja California Sur) \$ 108,743,369,145
\$ 39,100,000,000	SE INCREMENTA: \$ 150,000,000.00
SE QUITA: \$ 150,000,000.00	MONTO: \$ 108,893,369,145
MONTO: \$ 38,950,000,000	

Atentamente



Dip. Francisco Pelayo Covarrubias

96

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de noviembre de 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Francisco Pelayo Covarrubias**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone adicionar \$ 150,000,000.00 pesos al programa I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Para quedar como sigue:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **26 Principales Programas; Anexo (adición) 22 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Pesos).**
- Ramo o rubro (se resta) **20 Bienestar** Ramo o rubro (adición): **33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.**
- Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida;** Programa (adición) **I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (para diversas obras de infraestructura Social, hidráulica y Urbana en el Municipio de Los Cabos en Baja California Sur)**

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 26 Principales Programas	ANEXO: 22 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
PROGRAMA: S28 Sembrando Vida	PROGRAMA: I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (3 Baja California Sur) \$ 108,743,369,145
\$ 39,100,000,000	SE INCREMENTA: \$ 150,000,000.00
SE QUITA: \$ 150,000,000.00	MONTO: \$ 108,893,369,145
MONTO: \$ 38,950,000,000	

Atentamente


Dip. Francisco Pelayo Covarrubias

PRESENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
11 DIC 2024
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

97

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de noviembre de 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Francisco Pelayo Covarrubias**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone adicionar \$ 150,000,000.00 pesos al programa I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Para quedar como sigue:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **26 Principales Programas; Anexo (adición) 22 Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Pesos).**
- Ramo o rubro (se resta) **20 Bienestar** Ramo o rubro (adición): **33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.**
- Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida; Programa (adición) I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (para diversas obras de infraestructura Social, hidráulica y Urbana en el Municipio de Mulegé en Baja California Sur)**

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 26 Principales Programas	ANEXO: 22 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
PROGRAMA: S28 Sembrando Vida	PROGRAMA: I004 FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (3 Baja California Sur) \$ 108,743,369,145
\$ 39,100,000,000	SE INCREMENTA: \$ 150,000,000.00
SE QUITA: \$ 150,000,000.00	MONTO: \$ 108,893,369,145
MONTO: \$ 38,950,000,000	

Atentamente


Dip. Francisco Pelayo Covarrubias

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES
11 DIC 2024
CÁMARA DE DIPUTADOS

98

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos del Ramo 18 Energía, para adicionar y crear el Programa Comedores Comunitarios en el Ramo 20 Bienestar.**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
- Ramo o rubro (se resta) 18 Energía Ramo o rubro (adición) 20 Bienestar
- Programa (se resta) P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos Programa (adición) Comedores Comunitarios.

Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO:18 Energía	RAMO O RUBRO: 20 Bienestar
PROGRAMA: P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos \$136,349,316,900	PROGRAMA: Comedores Comunitarios \$0.00
Se Quita: \$5,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$5,000,000,000.00
MONTO: \$131,349,316,900.00	MONTO: \$5,000,000,000.00

Atentamente

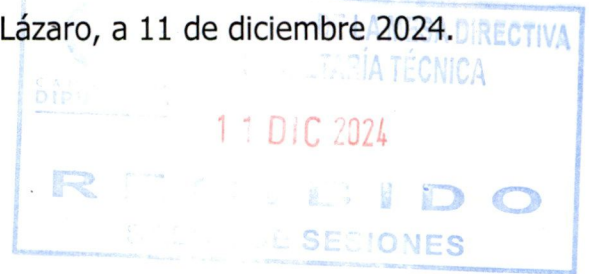
DIP. _____



99

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar y crear el Programa de Apoyo de Madres, Padres o Familiares de personas desaparecidas. Comisión Nacional de Búsqueda en el Ramo 04 Gobernación.**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
- Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 04 Gobernación
- Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) Apoyo de Madres, Padres o Familiares de personas desaparecidas. Comisión Nacional de Búsqueda
Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 04 Gobernación
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: Apoyo de Madres, Padres o Familiares de personas desaparecidas. Comisión Nacional de Búsqueda \$ 0.00
Se Quita: \$1,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$51,451,900,000.00	MONTO: \$1,000,000,000.00

Atentamente

DIP. _____

100

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
LXVI Legislatura
Presente



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Homero R. Niño de Rivera Vela**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

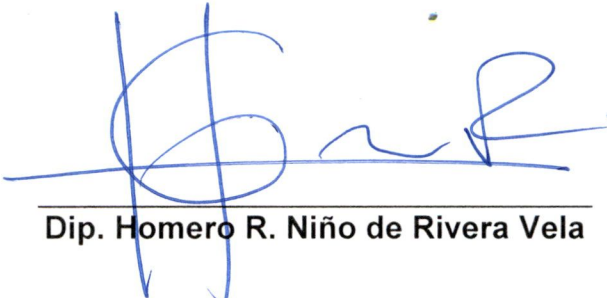
- Artículo _____
- Anexo (se resta) 07 Anexo (adición) 01** _____
- Ramo o rubro (se resta) Defensa Nacional** _____
- Ramo o rubro (adición) T9M Pemex Transformación Industrial** _____
- Programa (se resta) 027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura.** _____
- Programa (adición) 53612 Adquisición de catalizadores y resinas capitalizables para el proceso de gasolinas en la refinería de Cadereyta.** _____

Páginas:

Para quedar como sigue:

SE RESTA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO: 07</p> <p>RAMO O RUBRO: Defensa Nacional</p> <p>PROGRAMA: 027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura. \$ 40,985,736,174</p> <p>SE QUITA: 3,785,465</p> <p>MONTO: \$40,981,950,709</p>	<p>ANEXO: 01</p> <p>RAMO O RUBRO: T9M Pemex Transformación Industrial</p> <p>PROGRAMA: 53612 Adquisición de catalizadores y resinas capitalizables para el proceso de gasolinas en la refinería de Cadereyta. \$ 89,026,828</p> <p>SE INCREMENTA \$3,785,465</p> <p>MONTO: \$92,812,293</p>

Atentamente,



Dip. Homero R. Niño de Rivera Vela

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 09 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Fidel Daniel Chimal García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar): Modificar el Programa R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura del Ramo 07 Defensa Nacional, para adicionar al Programa U400 Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias en el Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

Artículo _____

Anexo (se resta) **16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO** Anexo (adición) **16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales**

Programa (se resta) _____ Programa (adición) _____

Páginas _____

Para quedar como sigue:





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
GOBIERNO Y JUSTICIA SOCIAL

66 LEGISLATURA
**DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
PROGRAMA: R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura- \$39,999,999,999	PROGRAMA: U400 Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias - \$ 141,432,029
SE QUITA: \$1,300,000,000	SE INCREMENTA: \$1,300,000,000
MONTO: \$38,699,999,999	MONTO: \$1,441,432,029

Atentamente

Dip. Fidel Daniel Chimal García

102

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 09 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Fidel Daniel Chimal García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):** **Modificar el Programa R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura del Ramo 07 Defensa Nacional, para adicionar al Programa E016 Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas en el Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

Artículo _____

Anexo (se resta) **16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO** Anexo (adición) **16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales**

Programa (se resta) _____ Programa (adición) _____

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
PROGRAMA: R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura- \$39,999,999,999	PROGRAMA: E016 Conservación y Manejo de Áreas Naturales Protegidas- \$71,522,343
SE QUITA: \$100,000,000	SE INCREMENTA: \$100,000,000
MONTO: \$39,899,999,999	MONTO: \$171,522,343

Atentamente



DIP. Fidel Daniel Chimal García

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

PRESENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
11 DIC 2024
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar y crear el Programa de Derechos Indígenas, Interpretes y Traductores en el Ramo 47 Entidades No Sectorizadas.**

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total

Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 47 Entidades No Sectorizadas

Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) Derechos Indígenas, Interpretes y Traductores.

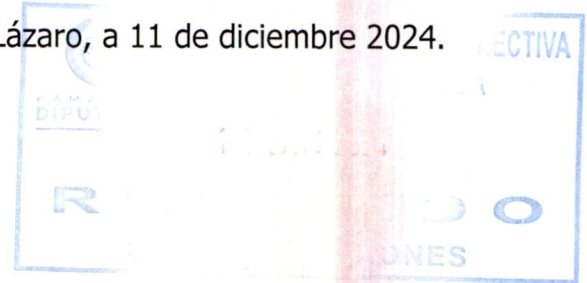
Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 47 Entidades No Sectorizadas
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: Derechos Indígenas, Interpretes y Traductores \$ 0.00
Se Quita: \$300,000,000.00	SE INCREMENTA: \$300,000,000.00
MONTO: \$52,151,900,000.00	MONTO: \$300,000,000.00

Atentamente
DIP. _____
1

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar a Universidades y Escuelas de Educación Superior en el Ramo 11 Educación.**

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total

Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 11 Educación

Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) Universidades y Escuelas de Educación Superior.

Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 11 Educación
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: Universidades y Escuelas de Educación Superior \$ 73,079,302,513.00
Se Quita: \$12,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$12,000,000,000.00
MONTO: \$40,451,900,000.00	MONTO: \$85,079,302,513.00

Atentamente

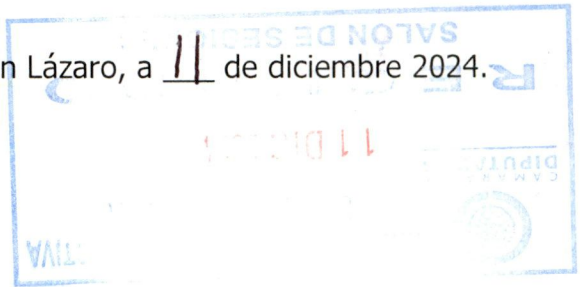
DIP. _____



105



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

- Anexo 10, (se resta) Erogaciones para el Desarrollo Integral, Intercultural y Sostenible de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas; Anexo 10 (adición) Erogaciones para el Desarrollo Integral, Intercultural y Sostenible de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
- Ramo 20 (se resta) Bienestar; (adición) Ramo 20 Bienestar.
- Programa (se resta) Sembrando vida; (adición) Pensión Mujeres Bienestar.

Página 79.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 10. Erogaciones para el Desarrollo Integral, Intercultural y Sostenible de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	Anexo 10. Erogaciones para el Desarrollo Integral, Intercultural y Sostenible de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
Ramo 20 (se resta) Bienestar.	Ramo 20 (se suma)) Bienestar
Sembrando Vida.	Pensión Mujeres Bienestar
Monto PPEF 2025: \$ 33, 235, 000, 000	Monto PPEF 2025: \$ 2, 137, 093, 905



Se quita: \$ 1, 000, 000, 000	Se incrementa: \$ 1, 000, 000, 000
Monto total: \$ 32, 235, 000, 000	Monto total: \$3, 137, 093, 905

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra".

Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Liliana Ortiz Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 18 Anexo (adición) Anexo 18
- Ramo o rubro (se resta) Ramo 11 Educación Ramo o rubro (adición) Ramo 20 Bienestar
- Programa (se resta) S282 La Escuela es Nuestra Programa (adición) S174 Programa de apoyo para el bienestar de las niñas y niños de madres trabajadoras

Páginas 99-100

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	ANEXO: ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
RAMO O RUBRO: <u>Ramo 11 Educación</u>	RAMO O RUBRO: <u>Ramo 20 Bienestar</u>
PROGRAMA: S282 La Escuela es Nuestra \$25,000,000,000	PROGRAMA: S174 Programa de apoyo para el bienestar de las niñas y niños de madres trabajadoras \$2,960,049,435
SE QUITA: \$13, 589, 903.4	SE INCREMENTA: \$13, 589, 903.4



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
TRANSPARENCIA Y JUSTICIA SOCIAL

66 DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES
LEGISLATURA

MONTO: \$24,986,410,096

MONTO: \$2,973,639,338.4

Atentamente

DIP. _____

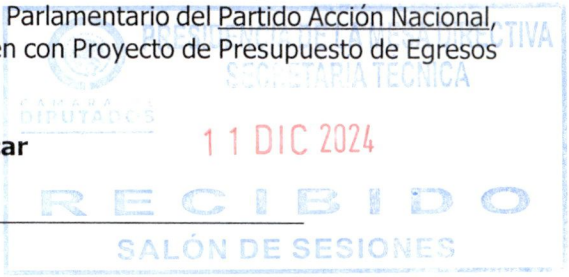
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Dip. Ma. Lorena García Jimeno Alcocer, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):** **Modificar**

- Artículo _____
- Anexo ~~1~~ (se resta) Anexo ~~1~~ (adición)
- Ramo o rubro (se resta) **15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano** Ramo o rubro (adición)
15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- Programa (se resta) **M001. Actividades de apoyo administrativo** Programa (adición)
S213. Programa para Regularizar Asentamientos Humanos



Páginas ____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	RAMO O RUBRO: 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
PROGRAMA: M001. Actividades de apoyo administrativo \$773,678,643	PROGRAMA: S213. Programa para Regularizar Asentamientos Humanos \$84,335,654
SE QUITA: \$100,000,000	SE INCREMENTA: \$100,000,000
MONTO: 673,678,643	MONTO: \$184,335,654

Atentamente

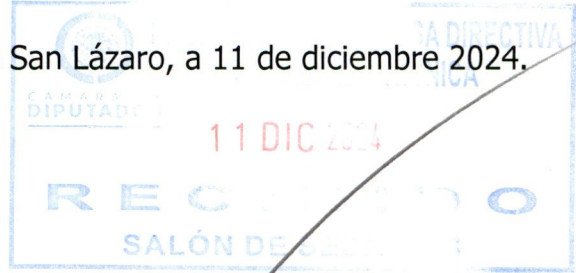
Dip. Ma. Lorena García Jimeno Alcocer.

monto

108

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

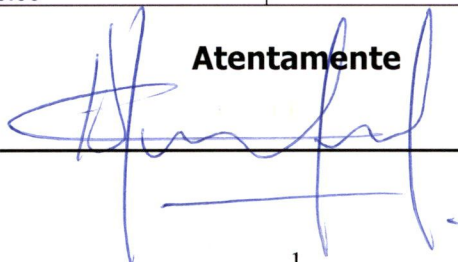
Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos del Ramo 18 Energía, para adicionar y crear el Programa Cuidados Familiares en el Ramo 20 Bienestar.**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
- Ramo o rubro (se resta) 18 Energía Ramo o rubro (adición) 20 Bienestar
- Programa (se resta) P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos Programa (adición) Cuidados Familiares.

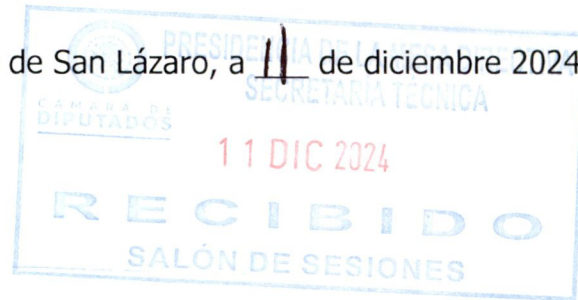
Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO:18 Energía	RAMO O RUBRO: 20 Bienestar
PROGRAMA: P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos \$136,349,316,900	PROGRAMA: Cuidados Familiares \$0.00
Se Quita: \$5,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$5,000,000,000.00
MONTO: \$131,349,316,900.00	MONTO: \$5,000,000,000.00

Atentamente

DIP. 

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Alan Sahir Márquez Becerra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

Anexo 13, (se resta) Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Anexo 13 (adición) Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Ramo 35 (se resta) Comisión Nacional de los Derechos Humanos; (adición) Ramo 04 Gobernación.

Programa (se resta) Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres; (adición) Protección y defensa de los derechos humanos.

Páginas 88 y 90.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Anexo 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
Ramo 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Ramo 04 Gobernación.
Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	Protección y defensa de los derechos humanos.

Monto PPEF 2025: \$ 35,844,364

Se quita: \$ 5,000,000

Monto total: \$ 30,844,364

Monto PPEF 2025: \$ 1,599,138

Se incrementa: \$ 5,000,000

Monto total: \$ **6,599,138**

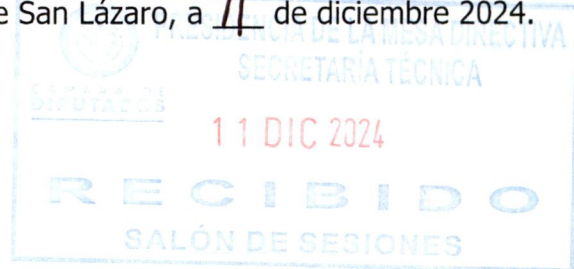
Atentamente



Dip. Alan Sahir Márquez Becerra

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, **Dip. Julia Licet Jiménez Angulo**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **reasignar recursos** para el programa (E068) Educación Física de Excelencia, a cargo de la Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva.

Artículo _____

Anexo (se resta) 16 Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático

Anexo (adición) 17 Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes

Ramo o rubro (se resta) 07 Defensa Nacional

Ramo o rubro (adición) 11 Educación Pública

Programa (se resta) Dirigir la infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares (E004)

Programa (adición) (E068) Educación Física de Excelencia, a cargo de la Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva.

Para quedar como sigue:

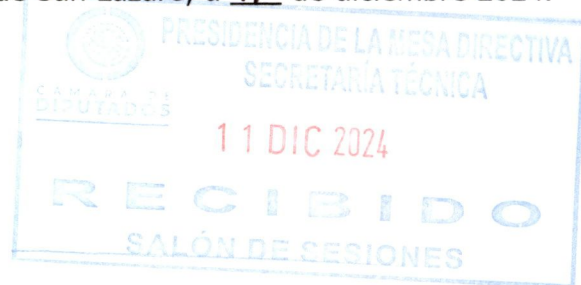
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16 Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	ANEXO: 17 Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 11 Educación Pública
PROGRAMA: (E004) Dirigir la infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares	PROGRAMA: (E068) Educación Física de Excelencia, a cargo de la Dirección General de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva.
MONTO: \$ 2,255,827,987	MONTO EN PPEF: \$116,954,103
SE QUITAN: \$50,000,000	SE REASIGNA MONTO DE: \$50,000,000
MONTO RESTANTE: \$2,205,827,987	MONTO TOTAL: \$ 166,954,103

Atentamente


DIP. JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, **Dip. Julia Licet Jiménez Angulo**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **reasignar recursos** para el Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales (S303).

Artículo _____

Anexo (se resta) 16 Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático

Anexo (adición) 17 Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes

Ramo o rubro (se resta) 07 Defensa Nacional

Ramo o rubro (adición) 48 Cultura

Programa (se resta) (R027) Provisiones para la Construcción y Fortalecimiento de Infraestructura

Programa (adición) Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales (S303)

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16 Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	ANEXO: 17 Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 48 Cultura
PROGRAMA: R027 Provisiones para la Construcción y Fortalecimiento de Infraestructura	PROGRAMA: (S303) Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales
MONTO: \$39,999,999,999	MONTO EN PPEF: \$14,520,757
SE QUITAN: \$50,000,000	SE REASIGNA MONTO DE: \$50,000,000
MONTO RESTANTE: \$39,949,999,999	MONTO TOTAL: \$64,520,757

Atentamente


DIP. JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, **Dip. Julia Licet Jiménez Angulo**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **reasignar recursos** para el programa (E023) Atención a la salud, que está a cargo del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez (NCA).

Artículo _____

Anexo (se resta) 16 Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático

Anexo (adición) 14 Recursos para la Atención a Grupos Vulnerables

Ramo o rubro (se resta) 07 Defensa Nacional

Ramo o rubro (adición) 12 Salud

Programa (se resta) R027 Provisiones para la Construcción y Fortalecimiento de Infraestructura

Programa (adición) Atención a la salud (E023), que está a cargo del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez (NCA)

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16 Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	ANEXO: 14 Recursos para la Atención a Grupos Vulnerables
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 12 Salud
PROGRAMA: R027 Provisiones para la Construcción y Fortalecimiento de Infraestructura	PROGRAMA: (E023) Atención a la salud, que está a cargo del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez (NCA)
MONTO: \$39,999,999,999	MONTO EN PPEF: \$1,489,783,821
SE QUITAN: \$500,000,000	SE REASIGNA MONTO DE: \$500, 000,000
MONTO RESTANTE: \$39,499,999,999	MONTO TOTAL: \$1,989,783,821

Atentamente

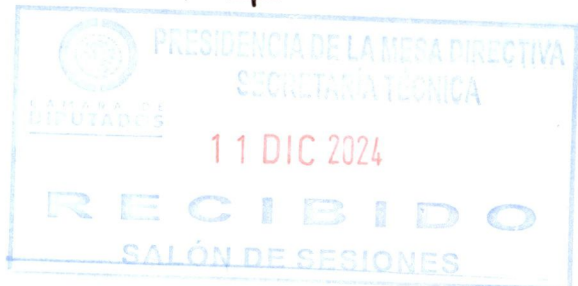


DIP. JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, **Dip. Julia Licet Jiménez Angulo**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **reasignar recursos** para el programa *Salud materna, sexual y reproductiva (P020)*, que está a cargo del Instituto Nacional de Cancerología (NBV)

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 16 Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático
Anexo (adición) 14 Recursos para la Atención a Grupos Vulnerables
- Ramo o rubro (se resta) 07 Defensa Nacional
Ramo o rubro (adición) 12 Salud
- Programa (se resta) R027 Provisiones para la Construcción y Fortalecimiento de Infraestructura
Programa (adición) P020 Salud materna, sexual y reproductiva, que está a cargo del Instituto Nacional de Cancerología (NBV).

Para quedar como sigue:

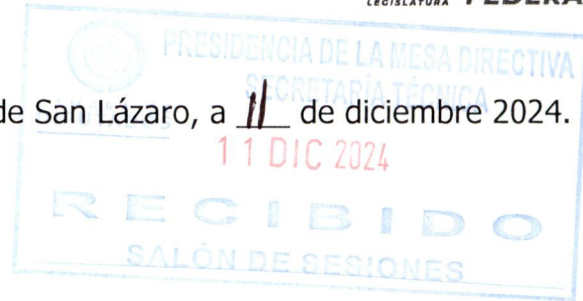
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16 Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	ANEXO: 14 Recursos para la Atención a Grupos Vulnerables
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 12 Salud
PROGRAMA: R027 Provisiones para la Construcción y Fortalecimiento de Infraestructura	PROGRAMA: P020 Salud materna, sexual y reproductiva, que está a cargo del Instituto Nacional de Cancerología (NBV).
MONTO: 39,999,999,999	MONTO EN PPEF: 232,577,161
SE QUITAN: 500,000,000	SE REASIGNA MONTO DE: 500,000,000
MONTO RESTANTE: 39,499,999,999	MONTO TOTAL: 732,577,161

Atentamente



DIP. JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Alan Sahir Márquez Becerra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

- Anexo 14, (se resta) Recursos para la Atención a Grupos Vulnerables; Anexo 14 (adición) Recursos para la Atención a Grupos Vulnerables.
- Ramo 20 (se resta) Bienestar; (adición) Ramo 12 Salud.
- Programa (se resta) Sembrando Vida; (adición) Atención a la Salud.

Páginas 92 y 93.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 14. Recursos para la Atención a Grupos Vulnerables.	Anexo 14. Recursos para la Atención a Grupos Vulnerables.
Ramo 20 Bienestar.	Ramo 20 Salud.
Sembrando Vida	Atención a la Salud.
Monto PPEF 2025: \$ 39,100,000,000	Monto PPEF 2025: \$ 1,459,164,730
Se quita: \$ 1,050,000,000	Se incrementa: \$ 1,050,000,000
Monto total: \$ 38,050,000,000	Monto total: \$ 2,509,164,730

Atentamente



Dip. Alan Sahir Márquez Becerra



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Dip. Ma. Lorena García Jimeno Alcocer, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar): Modificar**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS** Anexo (adición) **10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS**
- Ramo o rubro (se resta) **20. Bienestar** Ramo o rubro (adición) **15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**
- Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida** Programa (adición) **S273 Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)**

Páginas ____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS	ANEXO: 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
RAMO O RUBRO: 20. Bienestar	RAMO O RUBRO: 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
PROGRAMA: S287 Sembrando Vida \$33,235,000,000	PROGRAMA: S273 Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) \$410,746,622
SE QUITA: \$3,000,000,000	SE INCREMENTA: \$3,000,000,000
MONTO: 30,235,000,000	MONTO: \$ 3,410,746,622

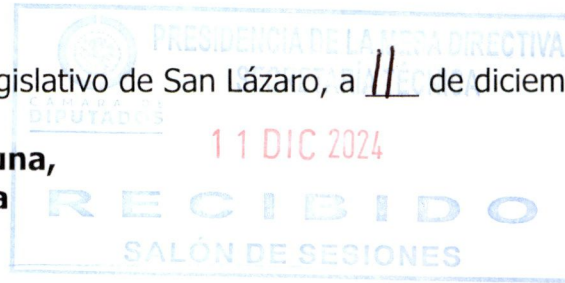
Atentamente

Dip. Ma. Lorena García Jimeno Alcocer.



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Alan Sahir Márquez Becerra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

Anexo 15, (se resta) Estrategia de Transición para Promover el uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios; Anexo 15 (adición) Estrategia de Transición para Promover el uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios.

Ramo 18 (se resta) Energía; (adición) Ramo 18 Energía.

Programa (se resta) Secretaría de Energía; (adición) Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.

Página 94.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 15. Estrategia de Transición para Promover el uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios.	Anexo 15. Estrategia de Transición para Promover el uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios.
Ramo 18 Energía.	Ramo 18. Energía.
Secretaría de Energía.	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.
Monto PPEF 2025: \$ 297,210,111	Monto PPEF 2025: \$ 700,000
Se quita: \$ 2,500,000	Se incrementa: \$ 2,500,000
Monto total: \$ 294,710,111	Monto total: \$ 3,200,000

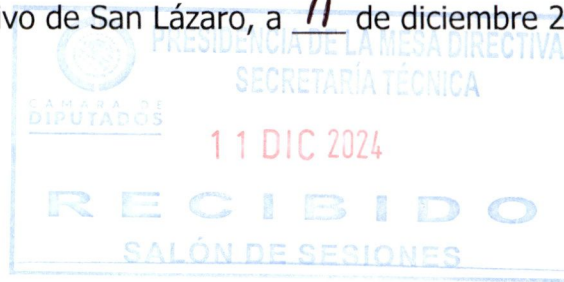
Atentamente



Dip. Alan Sahir Márquez Becerra

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Alan Sahir Márquez Becerra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

- Anexo 16**, (se resta) Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático; Anexo 16 (adición) Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.
- Ramo 07 (se resta) Defensa Nacional; (adición) Ramo 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
- Programa (se resta) Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura; (adición) Investigación científica, desarrollo e innovación.

Páginas 94 y 96.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.	Anexo 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.
Ramo 07 Defensa Nacional.	Ramo 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura.	Investigación científica, desarrollo e innovación
Monto PPEF 2025: \$ 39,999,999,999	Monto PPEF 2025: \$ 138,563,164



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
ESTADO DE JUSTICIA SOCIAL

66 LEGISLATURA
**DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**

Se quita: \$ 100,000,000

Monto total: \$ 39,899,999,999

Se incrementa: \$ 100,000,000

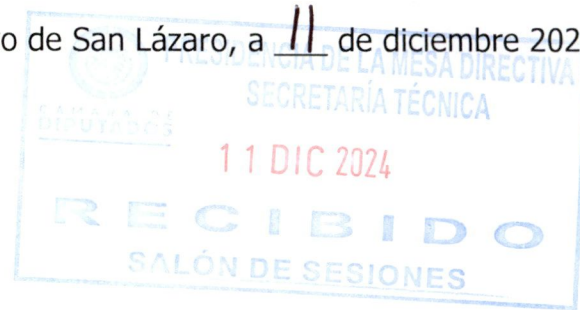
Monto total: \$ **238,563,164**

Atentamente

Dip. Alan Sahir Márquez Becerra

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Alan Sahir Márquez Becerra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

Anexo 16, (se resta) Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático; Anexo 16 (adición) Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.

Ramo 09 (se resta) Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; (adición) Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Programa (se resta) Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga; (adición) Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable.

Páginas 94 y 95.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.	Anexo 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.
Ramo 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga.	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable
Monto PPEF 2025: \$ 40,000,000,000	Monto PPEF 2025: \$ 4,418,452



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA

66^{ma} **DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**
LEGISLATURA

Se quita: \$ 4,418,452

Monto total: \$ 39,995,581,548

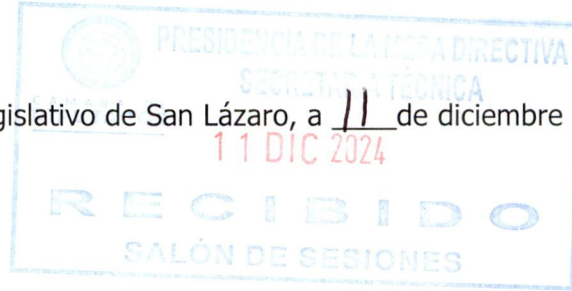
Se incrementa: \$ 4,418,452

Monto total: **\$ 8,836,904**

Atentamente

Dip. Alan Sahir Márquez Becerra

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. David Azuara Zúñiga**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo 1 (se resta) 07 Defensa Nacional Anexo 4 (adición) Erogaciones Plurianuales para Proyectos de Infraestructura.

Ramo o rubro (se resta) 07 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Programa (se resta) H0M Tren Maya, S.A. de C.V. Programa (adición) 000 Construcción Presa San Luis Potosí.

Páginas _____

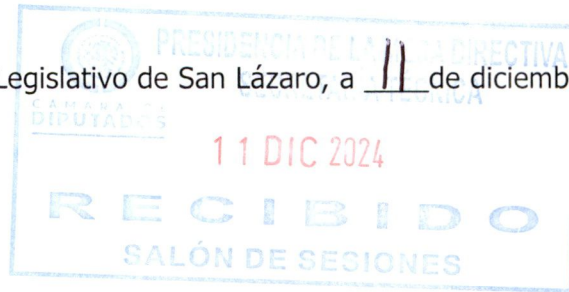
Para quedar como sigue:

SE RESTA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1	ANEXO: 4
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional.	RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.
PROGRAMA: H0M Tren Maya, S.A. de C.V.	PROGRAMA: 000 Construcción Presa San Luis Potosí.
SE RESTAN: \$ 3, 000, 000, 000.00	SE AGREGA: \$ 3, 000, 000, 000.00
MONTO: \$ 37, 827, 762, 372.00	MONTO: \$ 3, 000, 000, 000.00


Dip. David Azuara Zúñiga

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. David Azuara Zúñiga**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo 1 (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 07 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) Ramo 20 Bienestar

Programa (se resta) H0M Tren Maya, S.A. de C.V. Programa (adición) 000 Apoyo a productores de Caña de Azúcar.

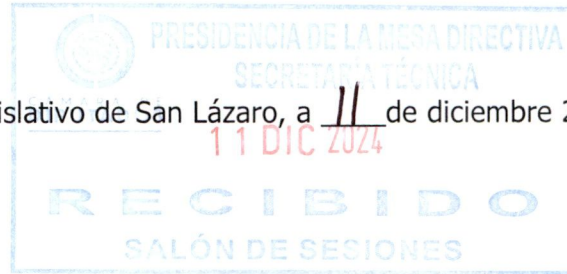
Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE RESTA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional.	RAMO O RUBRO: 20 Bienestar
PROGRAMA: H0M Tren Maya, S.A. de C.V.	PROGRAMA: 000 Apoyo a productores de Caña de Azúcar
SE RESTAN: \$ 2,000,000,000.00	SE AGREGA: \$ 2,000,000,000.00
MONTO: \$ 38,827,762,372.00	MONTO: \$ 2,000,000,000.00



Dip. David Azuara Zúñiga



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. David Azuara Zúñiga**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar):**

Artículo _____

Anexo 1 (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 07 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) Ramo 21 Turismo

Programa (se resta) H0M Tren Maya, S.A. de C.V. Programa (adición) 000 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.

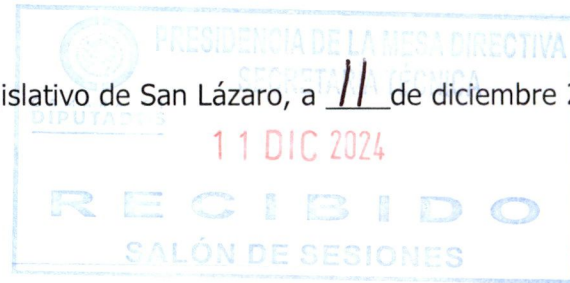
Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE RESTA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional.	RAMO O RUBRO: 21 Turismo
PROGRAMA: H0M Tren Maya, S.A. de C.V.	PROGRAMA: 000 Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.
SE RESTAN: \$ 3,000,000,000.00	SE AGREGA: \$ 3,000,000,000.00
MONTO: \$ 37,827,762,372.00	MONTO: \$ 3,000,000,000.00


Dip. David Azuara Zúñiga

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. David Azuara Zúñiga**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 07 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Programa (se resta) H0M Tren Maya, S.A. de C.V. Programa (adición) 2316B000007 Rehabilitación de la Presa de Almacenamiento "El Realito", municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato.

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE RESTA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional.	RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.
PROGRAMA: H0M Tren Maya, S.A. de C.V.	PROGRAMA: 2316B000007 Rehabilitación de la Presa de Almacenamiento "El Realito", municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato.
SE RESTAN: \$ 500, 000, 000.00	SE AGREGA: \$ 500, 000, 000.00
MONTO: \$ 40, 327, 762, 372.00	MONTO: \$ 500, 000, 000.00


Dip. David Azuara Zúñiga

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, **Dip. Julia Licet Jiménez Angulo**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **reasignar recursos** para el Programa de Atención a Personas con Discapacidad (S039)

Artículo _____

Anexo (se resta) 16 Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático

Anexo (adición) 18. Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes.

Ramo o rubro (se resta) 07 Defensa Nacional

Ramo o rubro (adición) 12 Salud

Programa (se resta) (R027) Provisiones para la Construcción y Fortalecimiento de Infraestructura

Programa (adición) Programa de Atención a Personas con Discapacidad (S039)

Para quedar como sigue:

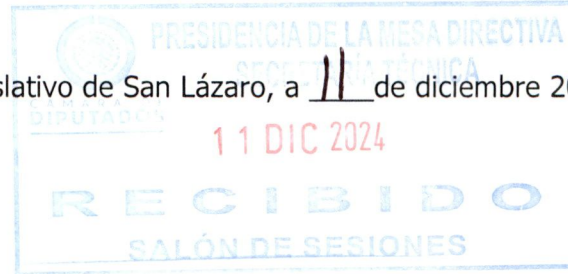
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16 Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	ANEXO: 18. Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes.
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 12 Salud
PROGRAMA: R027 Provisiones para la Construcción y Fortalecimiento de Infraestructura	PROGRAMA: (S039) Programa de Atención a Personas con Discapacidad
MONTO: \$39,999,999,999	MONTO EN PPEF: \$ 42,684,553
SE QUITAN: \$50,000,000	SE REASIGNA MONTO DE: \$50,000,000
MONTO RESTANTE: \$39,949,999,999	MONTO TOTAL: \$92,684,553

Atentamente


DIP. JULIA LICET JIMÉNEZ ÁNGULO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E.**



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. David Azuara Zúñiga**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo 1 (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) 07 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

Programa (se resta) HOM Tren Maya, S.A. de C.V. Programa (adición) 000 Fondo Metropolitano.

Páginas _____

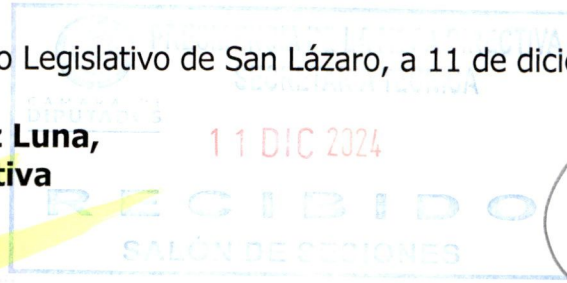
Para quedar como sigue:

SE RESTA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional.	RAMO O RUBRO: 23 Provisiones Salariales y Económicas.
PROGRAMA: HOM Tren Maya, S.A. de C.V.	PROGRAMA: 000 Fondo Metropolitano.
SE RESTAN: \$ 3, 000, 000, 000.00	SE AGREGA: \$ 3, 000, 000, 000.00
MONTO: \$ 37, 827, 762, 372.00	MONTO: \$ 3, 000, 000, 000.00


Dip. David Azuara Zúñiga

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



125

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar al Programa U040 Programa de Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias en el Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

Artículo _____

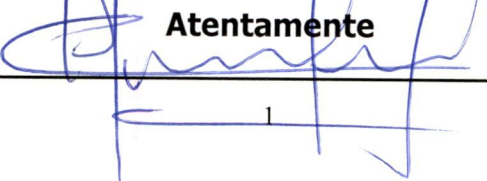
Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total

Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) U040 Programa de Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias.

Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: U040 Programa de Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias \$208,380,225.00
Se Quita: \$500,000,000.00	SE INCREMENTA: \$500,000,000.00
MONTO: \$51,951,900,000.00	MONTO: \$708,380,225.00

DIP. 
Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

11 DIC 2024

RECEBIDO
SALÓN DE SESIONES
120

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar al Programa F001 Promoción de México como Destino Turístico en el Ramo 21 Turismo.**

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
 - Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 21 Turismo
 - Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) F001 Promoción de México como Destino Turístico.
- Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 21 Turismo
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: F001 Promoción de México como Destino Turístico \$ 52,969,992.00
Se Quita: \$1,500,000,000.00	SE INCREMENTA: \$1,500,000,000.00
MONTO: \$50,951,900,000.00	MONTO: \$1,552,969,992.00

Atentamente

DIP. _____

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

11 DIC 2024

127

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar y crear el Programa Seguro de Desempleo en el Ramo 14 Trabajo y Previsión Social.**

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total

Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 14 Trabajo y Previsión Social

Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) Seguro de Desempleo.
Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 14 Trabajo y Previsión Social
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: Seguro de Desempleo \$ 0.00
Se Quita: \$5,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$5,000,000,000.00
MONTO: \$47,451,900,000.00	MONTO: \$5,000,000,000.00

Atentamente

DIP. _____

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

11 DIC 2024

120

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar al Programa S217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en el Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total

Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

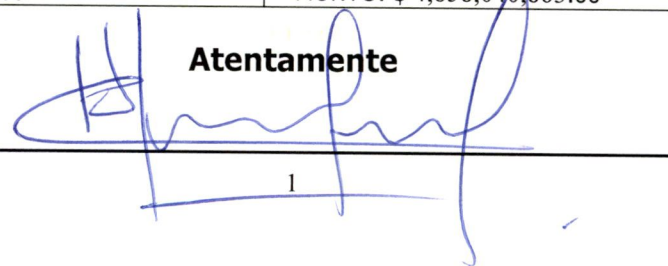
Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) S217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.

Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: S217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola \$ 1,858,040,863.00
Se Quita: \$3,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$3,000,000,000.00
MONTO: \$49,451,900,000.00	MONTO: \$ 4,858,040,863.00

Atentamente

DIP. _____



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

11 DIC 2024

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

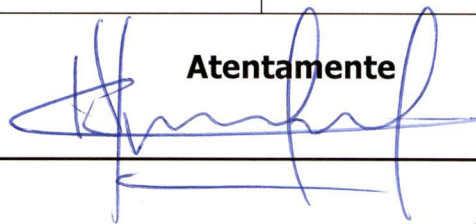
Se propone **(Reformar, adicionar o modificar): Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar y crear el Programa 3x1 Migrantes en el Ramo 20 Bienestar.**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
- Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 20 Bienestar
- Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) Programa 3x1 Migrantes.
Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 20 Bienestar
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: Programa 3x1 Migrantes \$ 0.00
Se Quita: \$700,000,000.00	SE INCREMENTA: \$700,000,000.00
MONTO: \$51,751,900,000.00	MONTO: \$700,000,000.00

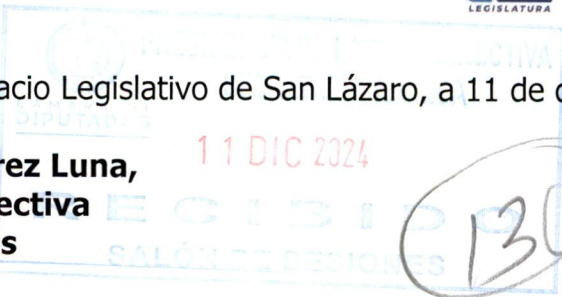
Atentamente

DIP. _____



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar): Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar al Programa S191 Sistema Nacional de Investigadores en el Ramo 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.**

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total

Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) S191 Sistema Nacional de Investigadores.

Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: S191 Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores \$ 8,814,669,262.00
Se Quita: \$500,000,000.00	SE INCREMENTA: \$500,000,000.00
MONTO: \$51,951,900,000.00	MONTO: \$9,314,669,262.00

DIP.  **Atentamente**

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

131

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar): Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar y crear el Programa de Aseguramiento Agropecuario en el Ramo 08 Agricultura y Desarrollo Rural.**

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total

Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 08 Agricultura y Desarrollo Rural

Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) Aseguramiento Agropecuario
Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 08 Agricultura y Desarrollo Rural
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: Aseguramiento Agropecuario \$ 0.00
Se Quita: \$1,500,000,000.00	SE INCREMENTA: \$1,500,000,000.00
MONTO: \$50,951,900,000.00	MONTO: \$1,500,000,000.00

Atentamente

DIP. _____

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

11 DIC 2024

132

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar al P025 Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Ramo 04 Gobernación.**

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total

Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 04 Gobernación

Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) P025 Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 04 Gobernación
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: P025 Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes \$ 72,919,824
Se Quita: \$\$\$300,000,000.00	SE INCREMENTA: \$300,000,000.00
MONTO: \$52,151,900,000.00	MONTO: \$372,919,824.00

Atentamente

DIP.



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

11 DIC 2024

133

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar al Programa P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS en el Ramo 12 Salud.**

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total

Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 12 Salud

Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 12 Salud
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS \$ 614,745,077.00
Se Quita: \$1,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$51,451,900,000.00	MONTO: \$1,614,745,077.00

Atentamente

DIP. _____



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

11 DIC 2024

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

134

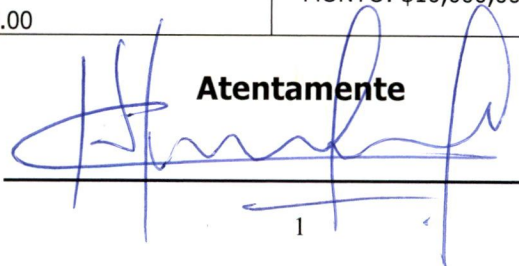
Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar y crear el Programa de Mantenimiento y Equipamiento de la Infraestructura en Salud en el Ramo 12 Salud.**

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
 - Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 12 Salud
 - Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) Mantenimiento y Equipamiento de la Infraestructura en Salud
- Páginas _____

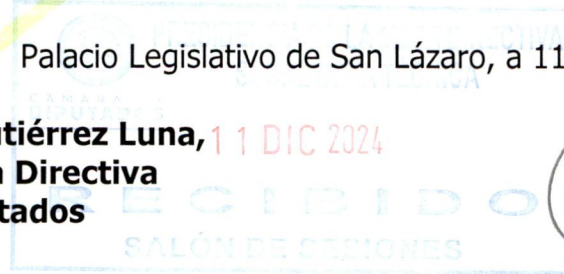
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 12 Salud
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: Mantenimiento y Equipamiento de la Infraestructura en Salud \$ 0.00
Se Quita: \$10,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$10,000,000,000.00
MONTO: \$42,451,900,000.00	MONTO: \$10,000,000,000.00

Atentamente

DIP. 

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna, 11 DIC 2024
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



135

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar y crear el Programa Conservación y Desarrollo de Áreas Naturales y Parques Nacionales en el Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total

Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

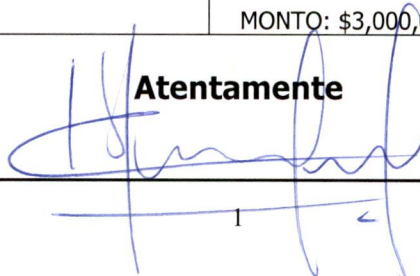
Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) Conservación y Desarrollo de Áreas Naturales y Parques Nacionales.

Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: Conservación y Desarrollo de Áreas Naturales y Parques Nacionales \$0.00
Se Quita: \$3,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$3,000,000,000.00
MONTO: \$49,451,900,000.00	MONTO: \$3,000,000,000.00

Atentamente

DIP. _____



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

11 DIC 2024

136

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar al Programa S178 Apoyo a la Educación Indígena en el Ramo 47 Entidades No Sectorizadas.**

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total

Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 47 Entidades No Sectorizadas

Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) S178 Apoyo a la Educación Indígena.

Páginas _____

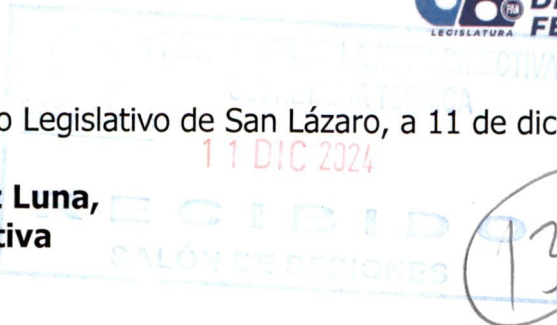
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 47 Entidades No Sectorizadas
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: S178 Apoyo a la Educación Indígena \$ 1,980,234,152.00
Se Quita: \$1,500,000,000.00	SE INCREMENTA: \$1,500,000,000.00
MONTO: \$50,951,900,000.00	MONTO: \$3,480,234,152.00

Atentamente

DIP. _____

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

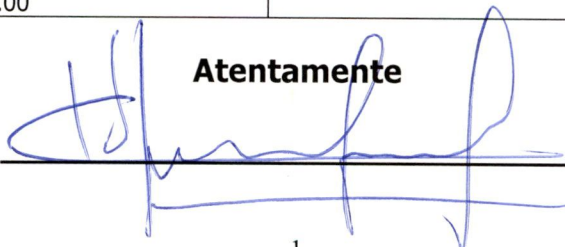
Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar al E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres en el Ramo 04 Gobernación.**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
- Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 04 Gobernación
- Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.
- Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 04 Gobernación
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres \$ 307,212,978.00
Se Quita: \$\$500,000,000.00	SE INCREMENTA: \$500,000,000.00
MONTO: \$51,951,900,000.00	MONTO: \$807,212,978.00

Atentamente

DIP. _____



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

11 DIC 2024

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

139

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **José Manuel Hinojosa Pérez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

Anexo (se resta) **ANEXO 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.**

Anexo (adición) **ANEXO 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.**

Ramo o rubro (se resta) **09 Infraestructura Comunicaciones y Transportes**

Ramo o rubro (adición) **09 Infraestructura Comunicaciones y Transportes**

Programa (se resta) Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga

Programa (adición) _____

Páginas _____

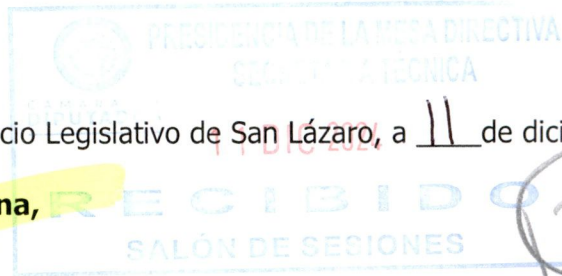
Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO:16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.</p> <p>RAMO O RUBRO: 09 Infraestructura Comunicaciones y Transportes</p> <p>PROGRAMA: R 023 Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga. \$40,000,000,000</p> <p>SE QUITA: \$5,000,000,000</p> <p>MONTO: \$35,000,000,000</p>	<p>ANEXO:16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.</p> <p>RAMO O RUBRO: 09 Infraestructura Comunicaciones y Transportes</p> <p>PROGRAMA: K 032 RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS. \$5,000,000,000 SE INCREMENTA: \$5,000,000,000</p> <p>MONTO: \$10,000,000,000</p>

Atentamente



DIP. José Manuel Hinojosa Pérez.



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. David Azuara Zúñiga**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

Artículo _____

Anexo 1 (se resta) 07 Defensa Nacional Anexo 5.A. (adición) Proyectos de Asociación Público-Privada.

Ramo o rubro (se resta) 07 Defensa Nacional Ramo o rubro (adición) 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Programa (se resta) H0M Tren Maya, S.A. de C.V. Programa (adición) 17092110010 Programa Asociación Público Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras.

Páginas _____

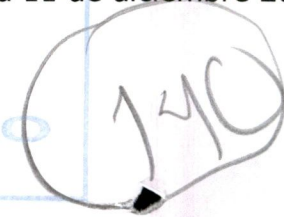
Para quedar como sigue:

SE RESTA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO: 1</p> <p>RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional.</p> <p>PROGRAMA: H0M Tren Maya, S.A. de C.V.</p> <p>SE RESTAN: \$ 300,000,000.00</p> <p>MONTO: \$ 40,527,762,372.00</p>	<p>ANEXO: 5.A.</p> <p>RAMO O RUBRO: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.</p> <p>PROGRAMA: 17092110010 Programa Asociación Público Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP San Luis Potosí (Libramiento Norte) – Matehual.</p> <p>SE AGREGA: \$ 300,000,000.00</p> <p>MONTO: \$ 300,000,000.00</p>


Dip. David Azuara Zúñiga

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna, 11 DIC 2024
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos del Ramo 18 Energía, para adicionar y crear el Programa Fortalecimiento de las Fiscalías Locales en el Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana.**

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total

Ramo o rubro (se resta) 18 Energía Ramo o rubro (adición) 36 Seguridad y Protección Ciudadana

Programa (se resta) P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos Programa (adición) Fortalecimiento de las Fiscalías Locales
Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO:18 Energía	RAMO O RUBRO: 36 Seguridad y Protección Ciudadana
PROGRAMA: P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos \$136,349,316,900	PROGRAMA: Fortalecimiento de las Fiscalías Locales \$0.00
Se Quita: \$5,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$5,000,000,000.00
MONTO: \$131,349,316,900.00	MONTO: \$5,000,000,000.00

Atentamente

DIP. _____



141

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

SECRETARÍA TÉCNICA
11 DIC 2024
15:23
RECEBIDO
SALÓN DE SESIONES

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos del Ramo 18 Energía, para adicionar y crear el Programa Vinculación Productiva para el Campo en el Ramo 08 Agricultura y Desarrollo Rural.**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
- Ramo o rubro (se resta) 18 Energía Ramo o rubro (adición) 08 Agricultura y Desarrollo Rural
- Programa (se resta) P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos Programa (adición) Vinculación Productiva para el Campo
Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO:18 Energía	RAMO O RUBRO: 08 Agricultura y Desarrollo Rural
PROGRAMA: P003 Coordinación de la Política Energética en Hidrocarburos \$136,349,316,900	PROGRAMA: Vinculación Productiva para el Campo \$ 0.00
Se Quita: \$200,000,000.00	SE INCREMENTA: \$200,000,000.00
MONTO: \$136,149,316,900.00	MONTO: \$200,000,000.00

Atentamente

DIP.



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Luis Enrique García López**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **Modificar:**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **Anexo 16 Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático** Anexo (adición) **Anexo 22. Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**
- Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **Ramo 33 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**
- Programa (se resta) **R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura** Programa (adición) **Programa de Aportaciones para los municipios para el pago de alumbrado público y energía eléctrica (Se crea)**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16 Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	ANEXO: Anexo 22. Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: Ramo 33 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
GOBERNAR Y JUSTICIA SOCIAL

66 **DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**
LEGISLATURA

	los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
PROGRAMA: R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura Programa	PROGRAMA: Programa de Aportaciones para los municipios para el pago de alumbrado público y energía eléctrica (Se crea)
MONTO: \$39,999,999,999	MONTO: \$5,000,000,000

Atentamente

Dip. Luis Enrique García López

43

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. **Luis Enrique García López**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **Modificar:**

Artículo _____

Anexo (se resta) **Anexo 16 Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático** Anexo (adición) **Anexo 22. Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**

Ramo o rubro (se resta) **7 Defensa Nacional** Ramo o rubro (adición) **Ramo 33 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal**

Programa (se resta) **R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura** Programa (adición) **Programa de Aportaciones para las Entidades Federativas para Implementar Acciones de Prevención del Delito y Construcción de Cultura de Paz (Se crea)**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16 Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	ANEXO: Anexo 22. Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

RAMO O RUBRO: 7 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: Ramo 33 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal
PROGRAMA: R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura Programa	PROGRAMA: Programa de Aportaciones para las Entidades Federativas para Implementar Acciones de Prevención del Delito y Construcción de Cultura de Paz (Se crea)
MONTO: \$39,999,999,999	MONTO: \$5,000,000,000

Atentamente



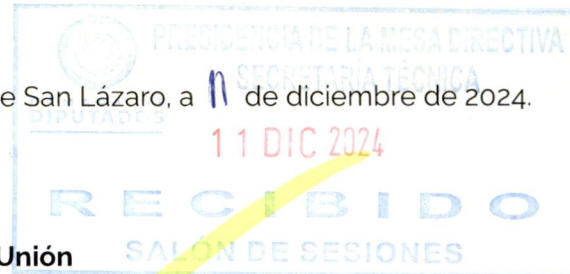
Dip. Luis Enrique García López

114



Roberto Sosa Pichardo
Diputado Federal

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

El suscrito, Diputado Roberto Sosa Pichardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111, 112 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente **reserva** por la cual **se reforman los Anexos 1 y 22**, del "Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito.

Se propone **reformular**

Artículo -----

Anexo (se resta) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**

Anexo (adición) **Anexo 22. Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.**

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional**

Ramo o rubro (adición) **33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**

Programa (se resta) **HoM Tren Maya S.A. de C.V.**

Programa (adición) **003 FAIS Entidades Partida 22 Querétaro**

Páginas ___ y ___ del Dictamen.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total	ANEXO: Anexo 22. Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
PROGRAMA: HoM Tren Maya, S.A. de C.V. \$40,827,762,372.00	PROGRAMA: 003 FAIS Entidades Partida 22 Querétaro \$150,974,689.00
SE QUITA: \$49,025,311.00 (Cuarenta y nueve millones, veinticinco mil trescientos once pesos 00/100 M.N.)	SE INCREMENTA: \$49,025,311.00 (Cuarenta y nueve millones, veinticinco mil trescientos once pesos 00/100 M.N.)
MONTO: \$40,778,737,061.00 (Cuarenta mil setecientos setenta y ocho millones, setecientos treinta y siete mil sesenta y un pesos 00/100 M.N.)	MONTO: \$200,000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.)

Atentamente

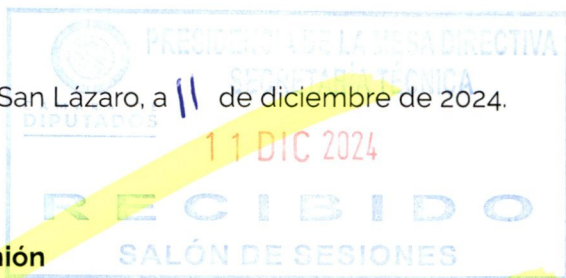
Dip. Roberto Sosa Pichardo

115



Roberto Sosa Pichardo
Diputado Federal

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

El suscrito, Diputado Roberto Sosa Pichardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111, 112 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente **reserva** por la cual **se reforma el Anexo 1**, del "Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito.

Se propone **reformular**

Artículo -----

Anexo (se resta) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**
Anexo (adición) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional**
Ramo o rubro (adición) **11 Educación Pública**

Programa (se resta) **HoM Tren Maya S.A. de C.V.**
Programa (adición) **006 Subsidios para organismos descentralizados estatales**
Partida 22 Querétaro

Páginas ___ y ___ del Dictamen.

Para quedar como sigue:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Roberto Sosa Pichardo

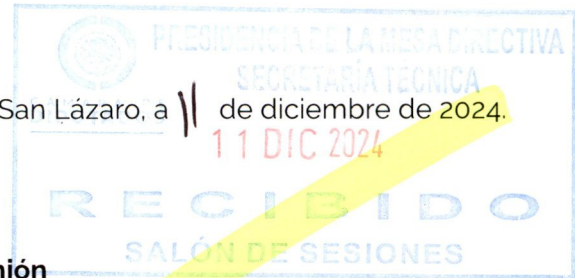
Diputado Federal

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total	ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 11 Educación Pública
PROGRAMA: HoM Tren Maya, S.A. de C.V. \$40,827,762,372.00	PROGRAMA: 006 Subsidios para organismos descentralizados estatales Partida 22 Querétaro \$2,553,359,040.00
SE QUITA: \$446,640,960.00 (Cuatrocientos cuarenta y seis millones, seiscientos cuarenta mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)	SE INCREMENTA: \$446,640,960.00 (Cuatrocientos cuarenta y seis millones, seiscientos cuarenta mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)
MONTO: \$40,381,121,412.00 (Cuarenta mil trescientos ochenta y un millones, ciento veintiún mil cuatrocientos doce pesos 00/100 M.N.)	MONTO: \$3,000,000,000.00 (Tres mil millones de pesos 00/100 M.N.)

Atentamente

Dip. Roberto Sosa Pichardo

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

El suscrito, Diputado Roberto Sosa Pichardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111, 112 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente **reserva** por la cual **se reforman los Anexos 1 y 12**, del "Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito.

Se propone **reformar**

- Artículo -----
- Anexo (se resta) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**
Anexo (adición) **Anexo 12. Programa de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación**
- Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional**
Ramo o rubro (adición) **38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación**
- Programa (se resta) **HoM Tren Maya S.A. de C.V.**
Programa (adición) **90Y CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada**

Páginas ___ y ___ del Dictamen.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total	ANEXO: Anexo 12. Programa de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación
PROGRAMA: HoM Tren Maya, S.A. de C.V. \$40,827,762,372.00	PROGRAMA: 90Y CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada \$282,139,702.00
SE QUITA: \$67,860,298.00 (Sesenta y siete millones, ochocientos sesenta mil doscientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.)	SE INCREMENTA: \$67,860,298.00 (Sesenta y siete millones, ochocientos sesenta mil doscientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.)
MONTO: \$40,759,902,074.00 (Cuarenta mil setecientos cincuenta y nueve millones, novecientos dos mil setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)	MONTO: \$350,000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)

Atentamente

Dip. Roberto Sosa Pichardo

147

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Luis Agustín Rodríguez Torres**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **adicionar y modificar:**

Artículo **6 inciso I.**

Anexo (se resta) **ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.** Anexo (adición) **ANEXO 19. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS**

Ramo o rubro (se resta) **07 DEFENSA NACIONAL** Ramo o rubro (adición) **33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

Programa (se resta) **R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura** Programa (adición) **Se crea el Fondo I17 Fortalecimiento a la Seguridad Pública (FORTASEG)**


Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
<p>ARTÍCULO 6.- ...</p> <p>I. El resultado de la distribución entre las Entidades federativas de los recursos que integran los fondos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se presenta en el Tomo IV de este Presupuesto de Egresos, con excepción del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), cuya distribución se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal;</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p>	<p>ARTÍCULO 6.- ...</p> <p>I. El resultado de la distribución entre las Entidades federativas de los recursos que integran los fondos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se presenta en el Tomo IV de este Presupuesto de Egresos, con excepción del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) y el Fondo de Fortalecimiento a la Seguridad Pública (FORTASEG), cuya distribución se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal;</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p>

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)</p> <p>07. Defensa Nacional Monto: \$151,994,950,650 Se quita: \$20,000,000,000 Monto Final: \$131,994,950,650</p> <p>ANEXO: 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO</p>	<p>ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)</p> <p>33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios Monto: \$979,951,770,737 Se incrementa: \$20,000,000,000 Monto Final: \$999,951,770,737</p> <p>ANEXO: 19. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES,</p>

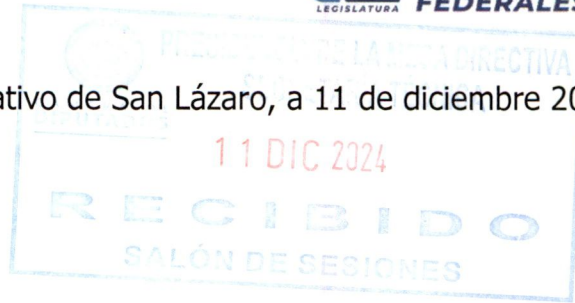
<p>RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional</p> <p>PROGRAMA: R027 Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura.</p> <p>MONTO: \$39,999,999,999 SE QUITA: \$20,000,000,000 MONTO FINAL: \$19,999,999,999</p>	<p>RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS</p> <p>RAMO O RUBRO: 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</p> <p>PROGRAMA: Se crea el Fondo I17 Fortalecimiento a la Seguridad Pública (FORTASEG)</p> <p>MONTO: \$0 SE INCREMENTA: \$20,000,000,000 MONTO FINAL: \$20,000,000,000</p>
	<p>ANEXO 19 Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos</p> <p>33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</p> <p>FAETA Educación Tecnológica FASP FORTAMUN FORTASEG</p>

Atentamente



DIP. LUIS AGUSTÍN RODRÍGUEZ TORRES

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.




Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar y crear el Programa de Rehabilitación y Construcción de Caminos Rurales en el Ramo 09 Infraestructura Comunicaciones y Transportes.**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
- Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 09 Infraestructura Comunicaciones y Transportes
- Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) Rehabilitación y Construcción de Caminos Rurales.
- Páginas _____

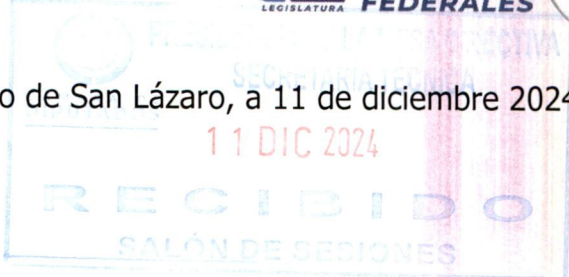
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 09 Infraestructura Comunicaciones y Transportes
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: Rehabilitación y Construcción de Caminos Rurales \$ 0.00
Se Quita: \$5,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$5,000,000,000.00
MONTO: \$47,451,900,000.00	MONTO: \$5,000,000,000.00

DIP. 
Atentamente



119

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (Reformar, adicionar o modificar): Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar al U012 Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos en el Ramo 04 Gobernación.

- Artículo
[X] Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
[X] Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 04 Gobernación
[X] Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) U012 Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos
Páginas

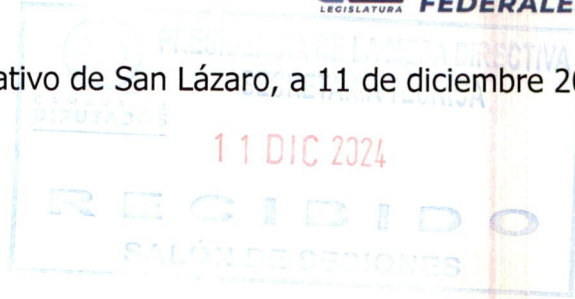
Table with 2 columns: SE QUITA DE: and SE SUMA A: containing financial details of the budget amendment.

Atentamente
DIP. [Signature]

150

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar el Programa S263 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en el Ramo 08 Agricultura y Desarrollo Rural.**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
- Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 08 Agricultura y Desarrollo Rural
- Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) S263 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.
- Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 08 Agricultura y Desarrollo Rural
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: S263 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria \$ 3,640,444,152.00
Se Quita: \$1,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$1,000,000,000.00
MONTO: \$51,451,900,000.00	MONTO: \$4,640,444,152.00

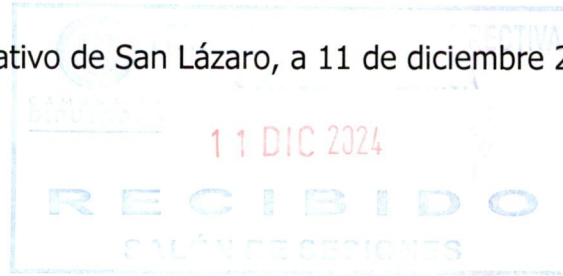
Atentamente

DIP. _____

151

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar): Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar al Programa S249 Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas en el Ramo 47 Entidades No Sectorizadas.**

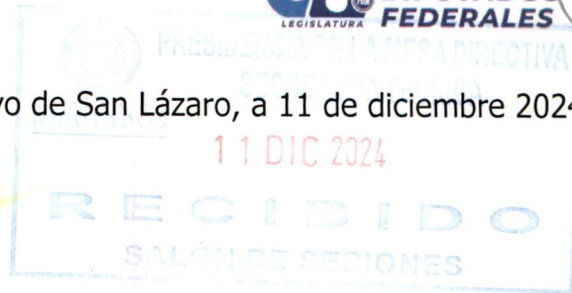
- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
- Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 47 Entidades No Sectorizadas
- Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) S249 Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas.
Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 47 Entidades No Sectorizadas
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: S249 Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígena \$ 1,642,108,313.00
Se Quita: \$500,000,000.00	SE INCREMENTA: \$500,000,000.00
MONTO: \$51,951,900,000.00	MONTO: \$2,142,108,313.00

DIP.  **Atentamente**

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

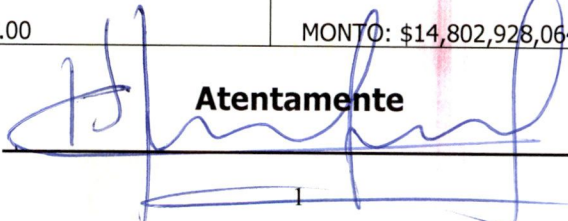


Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar al Programa S190 Becas de Posgrados y Apoyos a la Calidad en el Ramo 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.**

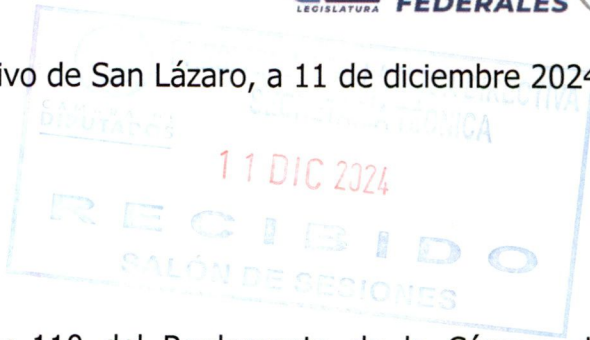
- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
- Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación
- Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) S190 Becas de Posgrados y Apoyos a la Calidad.
- Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: S190 Becas de Posgrados y Apoyos a la Calidad \$ 14,302,928,064.00
Se Quita: \$500,000,000.00	SE INCREMENTA: \$500,000,000.00
MONTO: \$51,951,900,000.00	MONTO: \$14,802,928,064.00

DIP.  **Atentamente**

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar al Programa S074 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento en el Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
- Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) S074 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento.
Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: S074 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento \$ 2,170,060,230.00
Se Quita: \$5,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$5,000,000,000.00
MONTO: \$47,451,900,000.00	MONTO: \$ 7,170,060,230.00

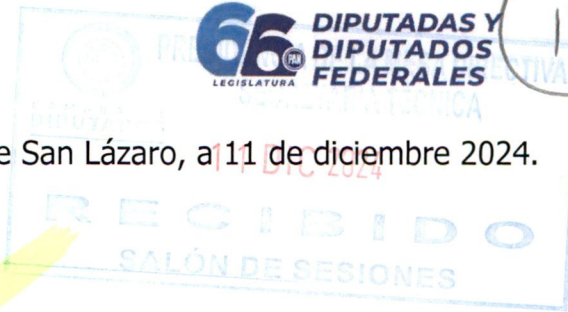
DIP. Atentamente



154

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (Reformar, adicionar o modificar): Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar al Programa K032 Reconstrucción y Conservación de Carreteras en el Ramo 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

- Artículo
Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 09 Infraestructura Comunicaciones y Transportes
Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) K032 Reconstrucción y Conservación de Carreteras
Páginas

Table with 2 columns: SE QUITA DE: and SE SUMA A: containing financial details of the budget modification.

DIP. [Signature] Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

RECIBIDO
SALA DE SESIONES
11 DIC 2024

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar al Programa K141 Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado en el Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total

Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) K141 Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado.

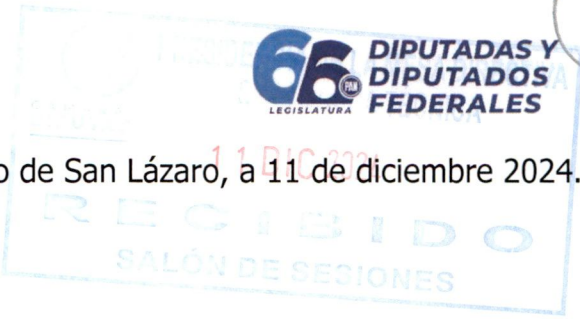
Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: K141 Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado \$ 2,007,888,725.00
Se Quita: \$2,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$2,000,000,000.00
MONTO: \$50,451,900,000.00	MONTO: \$4,007,888,725.00

DIP. _____

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

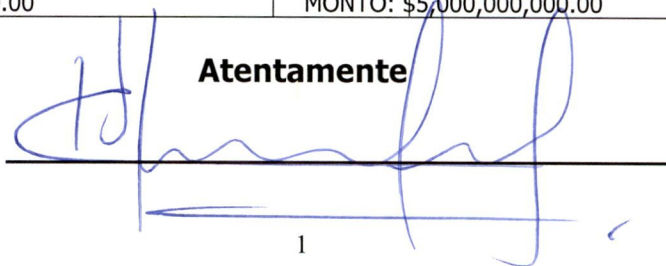
Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrito, **Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): **Se modifica el Programa D011 IPB del Ramo 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, para adicionar y crear el Programa Infraestructura en Escuelas de Nivel Medio Superior en el Ramo 11 Educación Pública.**

- Artículo _____
 - Anexo (se resta) Anexo 1 Gasto Neto Total Anexo (adición) Anexo 1 Gasto Neto Total
 - Ramo o rubro (se resta) 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca Ramo o rubro (adición) 11 Educación Pública
 - Programa (se resta) D011 IPAB Programa (adición) Infraestructura en Escuelas de Nivel Medio Superior.
- Páginas _____

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1 Gasto Neto Total	ANEXO: 1 Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	RAMO O RUBRO: 11 Educación Pública
PROGRAMA: D011 IPAB \$ 52,451,900,000.00	PROGRAMA: Infraestructura en Escuelas de Nivel Medio Superior \$ 0.00
Se Quita: \$5,000,000,000.00	SE INCREMENTA: \$5,000,000,000.00
MONTO: \$47,451,900,000.00	MONTO: \$5,000,000,000.00

Atentamente

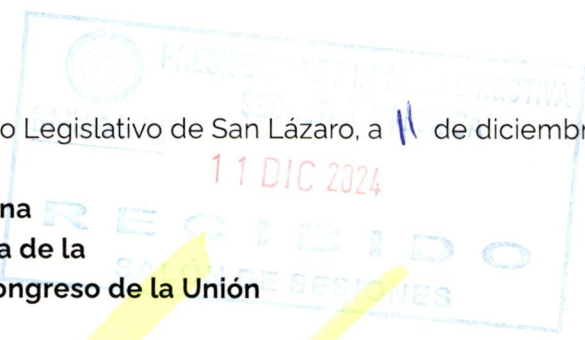
DIP. 

157



Roberto Sosa Pichardo
Diputado Federal
PAN

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

El suscrito, Diputado Roberto Sosa Pichardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111, 112 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente **reserva** por la cual **se reforma el Anexo 1**, del "Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito.

Se propone **reformular**

Artículo _____

Anexo (se resta) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**
Anexo (adición) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional**
Ramo o rubro (adición) **15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**

Programa (se resta) **HoM Tren Maya S.A. de C.V.**
Programa (adición) **005 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio**
Partida 22 Querétaro

Páginas ___ y ___ del Dictamen.

Para quedar como sigue:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

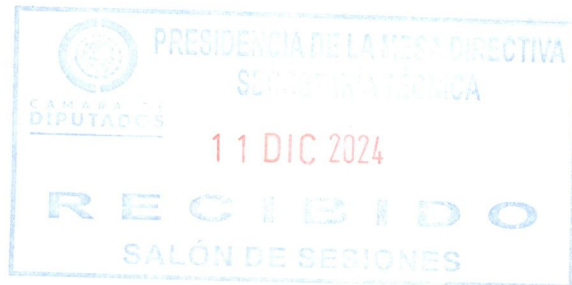
Roberto Sosa Pichardo

Diputado Federal

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total	ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
PROGRAMA: HoM Tren Maya, S.A. de C.V. \$40,827,762,372.00	PROGRAMA: 005 Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio Partida 22 Querétaro \$5,265,285.00
SE QUITA: \$4,734,715.00 (Cuatro millones, setecientos treinta y cuatro mil setecientos quince pesos 00/100 M.N.)	SE INCREMENTA: \$4,734,715.00 (Cuatro millones, setecientos treinta y cuatro mil setecientos quince pesos 00/100 M.N.)
MONTO: \$40,823,027,657.00 (Cuarenta mil ochocientos veintitrés millones, veintisiete mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.)	MONTO: \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.)

Atentamente

Dip. Roberto Sosa Pichardo



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

El suscrito, Diputado Roberto Sosa Pichardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111, 112 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente **reserva** por la cual **se reforma el Anexo 1**, del "Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito.

Se propone **reformular**

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo 1. Gasto Neto Total.
Anexo (adición) Anexo 1. Gasto Neto Total.

Ramo o rubro (se resta) 07 Defensa Nacional
Ramo o rubro (adición) 12 Salud

Programa (se resta) H0M Tren Maya S.A. de C.V.
Programa (adición) 025 Prevención y atención contra las adicciones
Partida 22 Querétaro

Páginas ___ y ___ del Dictamen.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total	ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 12 Salud
PROGRAMA: HoM Tren Maya, S.A. de C.V. \$40,827,762,372.00	PROGRAMA: 025 Prevención y atención contra las adicciones Partida 22 Querétaro \$4,005.00
SE QUITA: \$995,995.00 (Novecientos noventa y cinco mil novecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.)	SE INCREMENTA: \$995,995.00 (Novecientos noventa y cinco mil novecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.)
MONTO: \$40,826,766,377.00 (Cuarenta mil ochocientos veintiséis millones, setecientos sesenta y seis mil trescientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.)	MONTO: \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.)

Atentamente

Dip. Roberto Sosa Pichardo

159



Roberto Sosa Pichardo
Diputado Federal
PAN

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

El suscrito, Diputado Roberto Sosa Pichardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111, 112 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente **reserva** por la cual **se reforma el Anexo 1**, del "Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito.

Se propone **reformular**

Artículo -----

Anexo (se resta) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**
Anexo (adición) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional**
Ramo o rubro (adición) **10 Economía**

Programa (se resta) **HoM Tren Maya S.A. de C.V.**
Programa (adición) **006 Desarrollo tecnológico y prestación de servicios metrológicos para la competitividad**
Partida 22 Querétaro

Páginas ___ y ___ del Dictamen.

Para quedar como sigue:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Roberto Sosa Pichardo
Diputado Federal

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total	ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 10 Economía
PROGRAMA: HoM Tren Maya, S.A. de C.V. \$40,827,762,372.00	PROGRAMA: 006 Desarrollo tecnológico y prestación de servicios metrológicos para la competitividad Partida 22 Querétaro \$161,268,059.00
SE QUITA: \$38,731,941.00 (Treinta y ocho millones, setecientos treinta y un mil novecientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.)	SE INCREMENTA: \$38,731,941.00 (Treinta y ocho millones, setecientos treinta y un mil novecientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.)
MONTO: \$40,789,030,431.00 (Cuarenta mil setecientos ochenta y nueve millones, treinta mil cuatrocientos treinta y un pesos 00/100 M.N.)	MONTO: \$200,000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.)

Atentamente

Dip. Roberto Sosa Pichardo

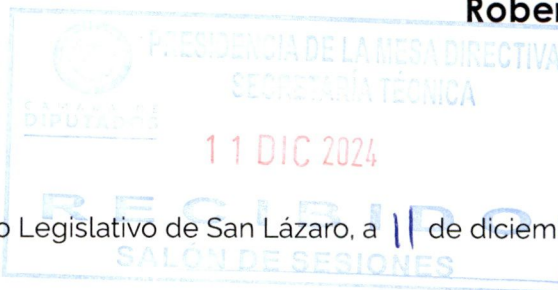
160



Roberto Sosa Pichardo

Diputado Federal

PAN



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

El suscrito, Diputado Roberto Sosa Pichardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111, 112 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente **reserva** por la cual **se reforma el Anexo 1**, del "Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito.

Se propone **reformular**

Artículo -----

Anexo (se resta) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**
Anexo (adición) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional**
Ramo o rubro (adición) **09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**

Programa (se resta) **HOM Tren Maya S.A. de C.V.**
Programa (adición) **003 Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras**
Partida 22 Querétaro

Páginas ___ y ___ del Dictamen.

Para quedar como sigue:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Roberto Sosa Pichardo

Diputado Federal

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total	ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
PROGRAMA: HoM Tren Maya, S.A. de C.V. \$40,827,762,372.00	PROGRAMA: 003 Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras Partida 22 Querétaro \$1,478,845,914.00
SE QUITA: \$521,154,086.00 (Quinientos veintiún millones ciento cincuenta y cuatro mil ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)	SE INCREMENTA: \$521,154,086.00 (Quinientos veintiún millones ciento cincuenta y cuatro mil ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)
MONTO: \$40,306,608,286.00 (Cuarenta mil trescientos seis millones, seiscientos ocho mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)	MONTO: \$2,000,000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100 M.N.)

Atentamente


Dip. Roberto Sosa Pichardo

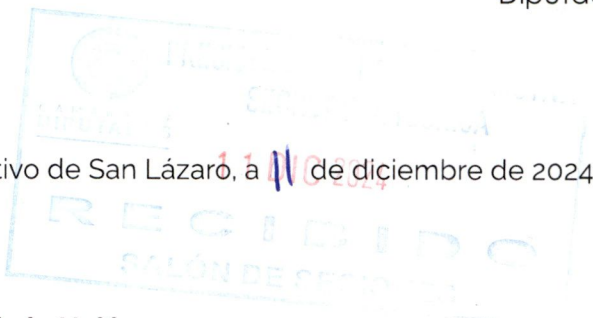
161

PAN

Roberto Sosa Pichardo
Diputado Federal



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

El suscrito, Diputado Roberto Sosa Pichardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111, 112 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente **reserva** por la cual **se reforma el Anexo 1**, del "Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito.

Se propone **reformular**

Artículo _____

Anexo (se resta) Anexo 1. Gasto Neto Total.

Anexo (adición) Anexo 1. Gasto Neto Total.

Ramo o rubro (se resta) 07 Defensa Nacional

Ramo o rubro (adición) 08 Agricultura y Desarrollo Rural

Programa (se resta) HoM Tren Maya S.A. de C.V.

Programa (adición) 052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
Partida 22 Querétaro

Páginas ___ y ___ del Dictamen.

Para quedar como sigue:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Roberto Sosa Pichardo

Diputado Federal

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total	ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 08 Agricultura y Desarrollo Rural
PROGRAMA: HoM Tren Maya, S.A. de C.V. \$40,827,762,372.00	PROGRAMA: 052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. Partida 22 Querétaro \$20,024,299.00
SE QUITA: \$9,975,701.00 (Nueve millones, novecientos setenta y cinco mil setecientos un pesos 00/100 M.N.)	SE INCREMENTA: \$9,975,701.00 (Nueve millones, novecientos setenta y cinco mil setecientos un pesos 00/100 M.N.)
MONTO: \$40,817,786,671.00 (Cuarenta mil ochocientos diecisiete millones, setecientos ochenta y seis mil seiscientos setenta y un pesos 00/100 M.N.)	MONTO: \$30,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.)

Atentamente

Dip. Roberto Sosa Pichardo

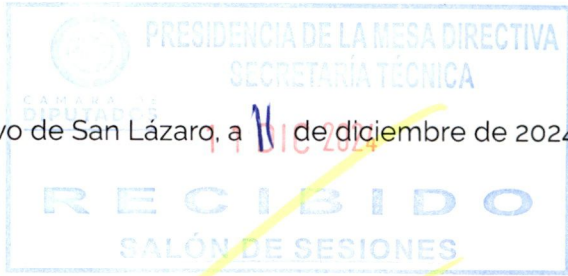
162



Roberto Sosa Pichardo

Diputado Federal

PAN



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

El suscrito, Diputado Roberto Sosa Pichardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111, 112 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente **reserva** por la cual **se reforma el Anexo 1**, del "Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito.

Se propone **reformular**

Artículo -----

Anexo (se resta) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**

Anexo (adición) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional**

Ramo o rubro (adición) **08 Agricultura y Desarrollo Rural**

Programa (se resta) **HoM Tren Maya S.A. de C.V.**

Programa (adición) **001 Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria**

Partida 22 Querétaro

Páginas ___ y ___ del Dictamen.

Para quedar como sigue:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Roberto Sosa Pichardo

Diputado Federal

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total	ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 08 Agricultura y Desarrollo Rural
PROGRAMA: HoM Tren Maya, S.A. de C.V. \$40,827,762,372.00	PROGRAMA: 001 Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria Partida 22 Querétaro \$38,140,878.00
SE QUITA: \$6,859,122.00 (Seis millones, ochocientos cincuenta y nueve mil ciento veintidós pesos 00/100 M.N.)	SE INCREMENTA: \$6,859,122.00 (Seis millones, ochocientos cincuenta y nueve mil ciento veintidós pesos 00/100 M.N.)
MONTO: \$40,820,903,250.00 (Cuarenta mil ochocientos veinte millones, novecientos tres mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)	MONTO: \$45,000,000.00 (Cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.)

Atentamente

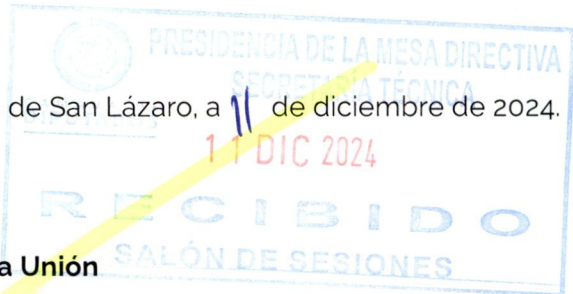
Dip. Roberto Sosa Pichardo

163



Roberto Sosa Pichardo
Diputado Federal

PAA



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

El suscrito, Diputado Roberto Sosa Pichardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111, 112 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente **reserva** por la cual **se reforma el Anexo 1**, del "Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito.

Se propone **reformar**

- Artículo -----
- Anexo (se resta) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**
Anexo (adición) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**
- Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional**
Ramo o rubro (adición) **28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**
- Programa (se resta) **HoM Tren Maya S.A. de C.V.**
Programa (adición) **001 Fondo General de Participaciones**
Partida 22 Querétaro

Páginas ___ y ___ del Dictamen.

Para quedar como sigue:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Roberto Sosa Pichardo
Diputado Federal

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total	ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
PROGRAMA: HoM Tren Maya, S.A. de C.V. \$40,827,762,372.00	PROGRAMA: 001 Fondo General de Participaciones Partida 22 Querétaro \$17,942,785,160.00
SE QUITA: \$2,057,214,840.00 (Dos mil cincuenta y siete millones, doscientos catorce mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)	SE INCREMENTA: \$2,057,214,840.00 (Dos mil cincuenta y siete millones, doscientos catorce mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)
MONTO: \$38,770,547,532.00 (Treinta y ocho mil setecientos setenta millones, quinientos cuarenta y siete mil quinientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.)	MONTO: \$20,000,000,000.00 (Veinte mil millones de pesos 00/100 M.N.)

Atentamente

Dip. Roberto Sosa Pichardo

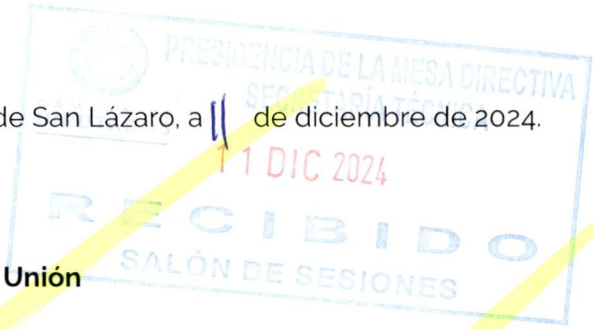
164



Roberto Sosa Pichardo
Diputado Federal

PAN

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

El suscrito, Diputado Roberto Sosa Pichardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111, 112 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente **reserva** por la cual **se reforman los Anexos 1 y 22**, del "Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025", para su discusión y votación en lo particular, a efecto de que sea incorporado en el proyecto de mérito.

Se propone **reformular**

- Artículo -----
- Anexo (se resta) **Anexo 1. Gasto Neto Total.**
Anexo (adición) **Anexo 22. Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.**
- Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional**
Ramo o rubro (adición) **33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**
- Programa (se resta) **HoM Tren Maya S.A. de C.V.**
Programa (adición) **002 FASSA**
Partida 22 Querétaro

Páginas ___ y ___ del Dictamen.

Para quedar como sigue:

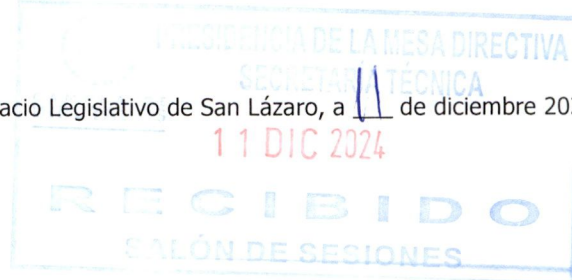
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 1. Gasto Neto Total	ANEXO: Anexo 22. Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional	RAMO O RUBRO: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
PROGRAMA: HoM Tren Maya, S.A. de C.V. \$40,827,762,372.00	PROGRAMA: 002 FASSA Partida 22 Querétaro \$2,450,740,405.00
SE QUITA: \$549,259,595.00 (Quinientos cuarenta y nueve millones, doscientos cincuenta y nueve mil quinientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.)	SE INCREMENTA: \$549,259,595.00 (Quinientos cuarenta y nueve millones, doscientos cincuenta y nueve mil quinientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.)
MONTO: \$40,278,502,777.00 (Cuarenta mil doscientos setenta y ocho millones, quinientos dos mil setecientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.)	MONTO: \$3,000,000,000.00 (Tres mil millones de pesos 00/100 M.N.)

Atentamente

Dip. Roberto Sosa Pichardo

165
PAN

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Jose Guillermo Anaya Llamas**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente **RESERVA al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.**

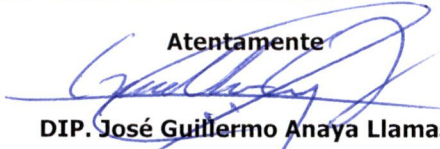
Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**): modificar el ramo 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, recursos que se suman a la B00 Comisión Nacional del Agua.

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) **09 Infraestructura, Comunicaciones y Transporte** Ramo o rubro (adición) **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales**
- Programa (se resta) **R023 Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga** Programa (adición) **B00 Comisión Nacional del Agua**

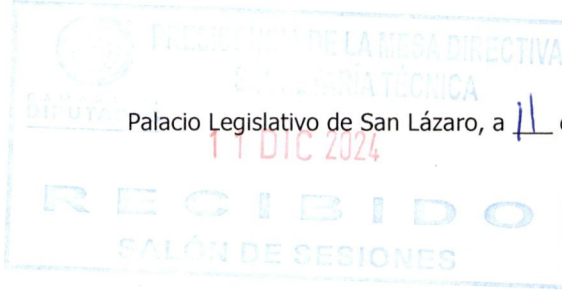
Páginas _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO:</p> <p>RAMO O RUBRO: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.</p> <p>PROGRAMA: R023 Provisiones para el Desarrollo de trenes de pasajeros y de carga.</p> <p>MONTO: \$ 90,166,341,691</p> <p>SE QUITA: \$ 30,000,000,000</p> <p>MONTO FINAL: \$ 60,166,341,691</p>	<p>ANEXO:</p> <p>RAMO O RUBRO: 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p>PROGRAMA: B00 Comisión Nacional del Agua.</p> <p>MONTO: \$ 37,119,453,861</p> <p>SE INCREMENTA: \$ 30,000,000,000</p> <p>MONTO FINAL: \$ 67,119,453,861</p>

Atentamente

DIP. José Guillermo Anaya Llamas

166
PAN



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. Jose Guillermo Anaya Llamas**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente **RESERVA al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.**

Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**: modificar el ramo 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, recursos que se suman a la **E004 Capacitación para incrementar la Productividad.**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____
- Ramo o rubro (se resta) 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transporte Ramo o rubro (adición) 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Programa (se resta) R023 Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga Programa (adición) **E004 Capacitación para incrementar la Productividad**

Páginas _____

Para quedar como sigue:

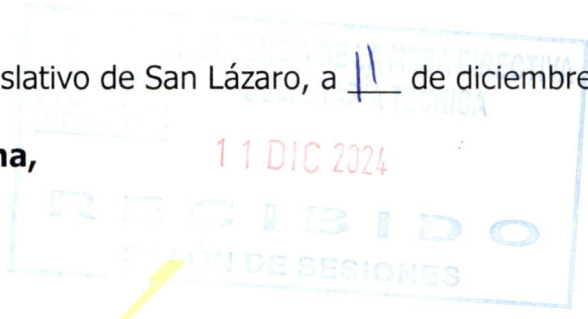
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:	ANEXO: 19 Acciones para la prevención del Delito, combate a las Adicciones, rescate de Espacios Publicas y Promoción de Proyectos Productivos.
RAMO O RUBRO: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	RAMO O RUBRO: 14 Trabajo y Previsión Social.
PROGRAMA: R023 Provisiones para el Desarrollo de trenes de pasajeros y de carga.	PROGRAMA: E004 Capacitación para incrementar la Productividad.
MONTO: \$ 90,166,341,691	MONTO: \$ 36,364,412
SE QUITA: \$ 25,000,000	SE INCREMENTA: \$ 25,000,000
MONTO FINAL: \$ 90,141,341,691	MONTO FINAL: \$ 61,364,412

Atentamente


DIP. José Guillermo Anaya Llamas

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E.



Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, **Dip. ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone (**Reformar, adicionar o modificar**):

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 1
- Ramo o rubro (se resta) 7 DEFENSA NACIONAL Ramo o rubro (adición) 21 TURISMO
- Programa (se resta) R027 PROVISIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Programa (adición) SE CREA EL FONDO DE RECUPERACIÓN DE DESTINOS AFECTADOS POR DESASTRES NATURALES

Páginas _____

Para quedar como sigue.

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: ANEXO 1 RAMO O RUBRO: 7 DEFENSA NACIONAL PROGRAMA: R027 PROVISIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA \$40,985,736,174 SE QUITA: \$5,000,000,000 MONTO: \$35,985,736,174	ANEXO: ANEXO 1 RAMO O RUBRO: 21 TURISMO PROGRAMA: SE CREA EL FONDO DE RECUPERACIÓN DE DESTINOS AFECTADOS POR DESASTRES NATURALES SE INCREMENTA: \$5,000,000,000 MONTO: \$5,000,000,000



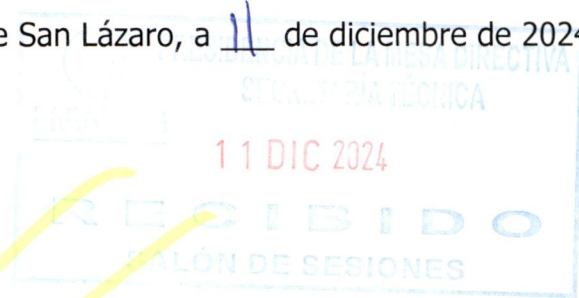
Atentamente

DIP. ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

168



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024.



**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. Se propone **(Reformar, adicionar o modificar)**:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) 1 Anexo (adición) 12
- Ramo o rubro (se resta) **07 DEFENSA NACIONAL** Ramo o rubro (adición) **36 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**
- Programa (se resta) **HOM Tren Maya, S.A de C.V.** Programa (adición) **E00 Centro Nacional de Prevención de Desastres.**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO:1	ANEXO:12
RAMO O RUBRO: 07 DEFENSA NACIONAL	RAMO O RUBRO: 36 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
PROGRAMA: HOM Tren Maya, S.A de C.V. \$40,827,762,372	PROGRAMA: E00 Centro Nacional de Prevención de Desastres \$73,717,509
SE QUITA: \$3,200,000,000	SE INCREMENTA: \$3,200,000,000
MONTO: \$37,627,762,372	MONTO: \$3,273,717,509



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
TRANSICIÓN Y JUSTICIA SOCIAL

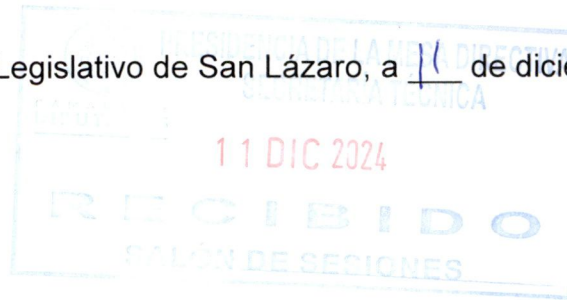
66TH **DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**
LEGISLATURA

Atentamente

DIP. ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

169
 PAN

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
 Presidente de la Mesa Directiva
 de la Cámara de Diputados
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Laura Cristina Márquez Alcalá**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar**:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **Anexo 17. Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes**
 Anexo (Adición) **Anexo 18. Recursos Para La Atención De Niñas, Niños Y Adolescentes**
- Ramo o rubro (se resta) **11 Educación Pública** Ramo o rubro (adición) **11 Educación Pública**
- Programa (se resta) **311 Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez** Programa (adición) **S282 La Escuela es Nuestra**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: Anexo 17. Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	ANEXO: Anexo 18. Recursos Para La Atención De Niñas, Niños Y Adolescentes
RAMO O RUBRO: 11 Educación Pública	RAMO O RUBRO: 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
PROGRAMA: 311 Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez	PROGRAMA: S282 La Escuela es Nuestra
MONTO: \$ 39,694,709,150 millones de pesos	MONTO: \$25,000,000,000 millones de pesos
SE QUITA: \$5,217,603,522.3 millones de pesos	SE SUMA: \$ 5,217,603,522.3 millones de pesos
MONTO FINAL: \$34,477,105,627.7 millones de pesos	MONTO FINAL: \$ 30,217,603,522.3 millones de pesos

Justificación

El programa "**La Escuela es Nuestra**" ha demostrado ser un pilar en la mejora de la infraestructura educativa y en la promoción de la equidad en el acceso a servicios escolares. En esta nueva etapa, los componentes de **horario extendido** y **servicio de alimentación escolar** han sido identificados como prioritarios debido a su impacto directo en el rendimiento académico, el desarrollo socioemocional y el bienestar de los estudiantes, especialmente en comunidades vulnerables. Por ello, la ampliación presupuestal solicitada de **\$ 5,217,603,522.3 millones de pesos** para 2025 debe ser destinada exclusivamente al fortalecimiento de estos dos componentes clave.

El **horario extendido** brinda más tiempo en un entorno seguro y estructurado, permitiendo a los estudiantes participar en actividades educativas y culturales, mientras que el **servicio de alimentación escolar** asegura una dieta balanceada que combate la desnutrición, reduce el ausentismo escolar y mejora las condiciones para el aprendizaje. Ambos componentes son esenciales para atender las profundas desigualdades que enfrentan las comunidades más marginadas del país.

Es fundamental que la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** garantice que estos recursos adicionales se destinen exclusivamente al fortalecimiento de estos componentes. Para ello, se exige que las **Reglas de Operación del Programa** establezcan con claridad los mecanismos y criterios específicos para su aplicación, incluyendo objetivos precisos, indicadores de impacto y mecanismos de supervisión. Esto permitirá asegurar que la ampliación presupuestal cumpla su propósito de manera eficiente y transparente.

La inversión en estos componentes no solo responde a la necesidad de reducir las brechas educativas, sino que también representa una estrategia para maximizar el impacto social de los recursos públicos. Exhortamos a esta soberanía a aprobar esta ampliación presupuestal con el compromiso de que sea utilizada estrictamente para el horario extendido y el servicio de alimentación escolar, y exigimos a la SEP establecer los lineamientos necesarios para garantizar su correcta implementación.

Por otro lado, la reasignación de estos recursos del programa **Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez** hacia "La Escuela es Nuestra" es una medida responsable, considerando las limitaciones operativas y de impacto del programa de becas. Aunque se ajustará su presupuesto, este seguirá siendo suficiente para cumplir con sus objetivos sin afectar a los beneficiarios actuales.

Incrementar los recursos para "La Escuela es Nuestra" responde a la necesidad de maximizar el uso del gasto público en educación y acercar a México a los estándares internacionales de financiamiento educativo. Esta medida garantizará un impacto positivo y sostenible en la calidad educativa del país, beneficiando directamente a los estudiantes más vulnerables y fortaleciendo la equidad en el sistema educativo nacional.

Atentamente



LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
DIPUTADA FEDERAL

170

PAA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre 2024.

RECEBIDO
11 DIC 2024
MESA DIRECTIVA
COMISIONES PERMANENTES

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna,
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Se propone **modificar:**

- Anexo 16, (se resta) Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático; Anexo 17 (adición) Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes.
- Ramo 07 (se resta) Defensa Nacional; (adición) Ramo 11 Educación Pública.
- Programa (se resta) Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya; (adición) **Educación Superior** Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales.

Página 94 Y 95.

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo 16, Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.	Anexo 17, Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes.
Ramo 07 Defensa Nacional.	Ramo 11 Educación Pública.
Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya.	Educación Superior Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales.
Monto PPEF 2025: \$ 39, 999, 999, 999	Monto PPEF 2025: \$ 75, 416, 466, 440



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
EDUCACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL

66 **DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**
LEGISLATURA

Se quita: \$ 4, 999, 999, 999

Monto total: \$ 35, 000, 000, 000

Se incrementa: \$ 4, 999, 999, 999

Monto total: \$ **80,416,466,439**

Atentamente

Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Secretario de Servicios Parlamentarios: Hugo Christian Rosas de León; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López. Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo,** José de Jesús Vargas, director. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039 y 54044. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>